



Desempeño Económico del Departamento de La Guajira Frente a los Objetivos de la Agenda 2030



**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
INFORME SOCIOECONOMICO DE LA GUAJIRA 2017-2019**

**DESEMPEÑO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FRENTE A LOS
OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030**

Riohacha, enero 2020

INFORME SOCIOECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2019
CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

ALVARO ROMERO GUERRERO

Presidente Ejecutivo

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

SUPLENTE

REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES

NEILA ESTHER MADERO NÚÑEZ

OMAIRA QUINTANA DE LIZARAZO

ANTONIO N. ESCUDERO FUENTES

IDALMIS YADIRA RICCIULLI PANA

ZULMA REYES PEÑARANDA TONCEL

NORIS ESTHER ROSADO BRITO

MIRIAM ESTUPIÑAN CORREA

LUIS RAFAEL FREYLE MELO

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

JUAN MANUEL VENCE COTES

GLORIA IGUARÁN BALLESTEROS

DIANA DE LA HOZ BULA

Revisora Fiscal

HILDA ISABEL LUBO GUTIÉRREZ

Directora de Promoción y Desarrollo Empresarial

YOLAINA DAZA GUERRA

Jefe de Investigación y proyectos

JORGE OCHOA FREYLE

Investigador Económico

Carrera 6 No 11 -03

Tel: (5) 7272415

Sitio Web: www.camaraguajira.org

Riohacha – La Guajira, Colombia

Estudio Socioeconómico de La Guajira 2017-2019 Cámara de Comercio de La Guajira

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO 1. CONTEXTO ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	6
1.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO, TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO	6
1.1.1 Perfil Demográfico.	8
1.2 INFORMACIÓN FINANZAS PUBLICAS	13
1.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL	15
1.3.1 Fin de la pobreza.	15
1.3.2 Hambre cero.	20
1.3.3 Salud y Bienestar	22
1.3.4 Educación de calidad	28
1.3.5 Igualdad de género.	31
1.3.6 Agua limpia y saneamiento.	33
1.3.7 Energía asequible y no contaminante.	34
1.3.8 Trabajo decente y crecimiento económico.	36
1.3.9 Industria, Innovación e Infraestructura.	48
1.3.10 Reducir las desigualdades.	52
1.3.11 Ciudades y comunidades sostenibles.	54
1.3.12 Producción y consumo responsable.	56
1.3.13 Acción por el clima.	58
1.3.14 Vida submarina.	59
1.3.15 Vida de ecosistemas terrestre.	60
1.3.16 Paz, justicia e instituciones sólidas.	61
1.3.17 Potenciales Sufragantes.	63
CAPITULO 2. INFORMACION RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD REGISTRAL	66
2.1 INFORMACIÓN EN MATERIA DE REGISTROS EMPRESARIALES	66
2.1.1 Establecimientos comerciales.	66
2.1.2 Establecimientos industriales.	67
2.1.3 Proponentes estatales.	68
2.1.4 Establecimientos de turismo	69
2.1.5 Empresas sin animo de lucro.	72

2.2 INFORMACIÓN EN MATERIA REGISTRAL POR MUNICIPIOS.	72
2.2.1 Empresas de comercio por municipios	73
2.2.2 Empresas de industria por municipios	74
2.2.3 Empresas proponentes estatales por municipios	75
2.2.4 Empresas de turismo por municipios	76
2.2.5 Empresas sin animo de lucro por municipios	76
CONCLUSIONES	78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Características generales del departamento de La Guajira y el municipio de Riohacha.	6
Tabla 2: Comparativo Población Demográfica de La Guajira	9
Tabla 3: Comparativo Población Demográfica de Riohacha	10
Tabla 4: Estadísticas vitales de nacimientos de La Guajira y Riohacha	11
Tabla 5: Defunciones fatales por sexo	12
Tabla 6: Defunciones fatales por sexo	12
Tabla 7: Presupuestos aprobados para la vigencia 2019 La Guajira y Riohacha	13
Tabla 8: Recaudo pago tributos fiscales, departamento de La Guajira vigencia 2018.	14
Tabla 9: Necesidades Básicas Insatisfechas Departamento de La Guajira 2018.	20
Tabla 10: Numero de eventos de desnutrición y mortalidad en el departamento 2019	22
Tabla 11: Infraestructura de servicios de salud en La Guajira	24
Tabla 12: Número de afiliados al sistema de salud por municipios del departamento.	26
Tabla 13: Número de afiliados al régimen subsidiado de acuerdo con el rango de edad y al sexo	27
Tabla 14: Número de afiliados al régimen contributivo de acuerdo con el rango de edad y al sexo	28
Tabla 15: Número de instituciones educativas del departamento de La Guajira	28
Tabla 16: Número de estudiantes Urbano-Rural Departamento de La Guajira	29
Tabla 17: Tasa de cobertura neta en educación superior	30
Tabla 18: Serie de tasa de desempleo y tasa de ocupación por sexo en Riohacha.	32
Tabla 19: Casos de violencia intrafamiliar en el departamento de La Guajira 2018	33
Tabla 20: Proyectos de energía eólica en La Guajira	35
Tabla 21: Proyectos de energía solar en La Guajira	35
Tabla 22: Tasa de crecimiento Producto Interno Bruto por departamento.	38
Tabla 23: Información de servicios turísticos en la Guajira.	41
Tabla 24: Participación laboral por sexo en Riohacha – La Guajira*.	44
Tabla 25: Índice Departamental de Competitividad 2019.	47
Tabla 26: Empresas del departamento de La Guajira por actividad económica.	48
Tabla 27: Conformación vías departamento de La Guajira	49
Tabla 28: Estado de las vías y carreteras del departamento de La Guajira.	50

Tabla 29: Coeficiente Gini por departamentos	52
Tabla 30: Áreas protegidas según tipo de ecosistema en La Guajira	60
Tabla 31: Tasa de homicidios por 100 mil Hab. en La Guajira 2018-2019	61
Tabla 32: Número y tipo de hurtos en La Guajira 2019.....	62
Tabla 33: Casos de violencia intrafamiliar por municipios de La Guajira 2019.....	63
Tabla 34: Potencial electoral por sexo en el departamento de La Guajira.....	63
Tabla 35: Riesgos electorales elecciones atípicas 2018, La Guajira.	65
Tabla 36: Tipo de sociedad establecimientos comerciales 2017-2019.....	67
Tabla 37: Tipo de sociedad establecimientos industriales 2017-2019.	68
Tabla 38: Tipo de sociedad proponentes estatales 2017-2019.	69
Tabla 39: Tipo de sociedad establecimientos de turismo 2017-2019.....	70
Tabla 40: Categorías registro nacional de turismo 2019.....	71
Tabla 41: Información en materia registral de La Guajira 2017-2019.	73
Tabla 42: Empresas de comercio por municipios nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.	73
Tabla 43: Empresas de industria por municipios, nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.	74
Tabla 44: Empresas proponentes estatales por municipios, nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.....	75
Tabla 45: Empresas de turismo por municipios nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019... 76	
Tabla 46: Empresas sin ánimo de lucro por municipios nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.....	77

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1: Representación porcentual del Municipio de Riohacha.	7
Grafica 2: Población desagregada por área.	7
Grafica 3: Crecimiento Poblacional Departamento de La Guajira y Riohacha	8
Grafica 4: Comparativo pobreza monetaria La Guajira y la nación.....	16
Grafica 5: Comparativo pobreza monetaria Riohacha y la nación.	17
Grafica 6: Incidencia de pobreza IPM centros poblados y rural disperso	18
Grafica 7: Incidencia de pobreza IPM cabeceras de los departamentos	18
Grafica 8: Pobreza multidimensional de La Guajira 2018.....	19
Grafica 9: Número de niños con diagnóstico de desnutrición Junio-Diciembre 2018.	21
Grafica 10: Tasa de mortalidad en menores de 5 años por cada 100.000 habitantes	21
Grafica 11: Prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles.	23
Grafica 12: Prevalencia de enfermedades transmisibles.	23
Grafica 13: Prevalencia de VIH/SIDA en el departamento de La Guajira.....	24
Grafica 14: Población asegurada al sistema de salud por régimen.	25
Grafica 15: Población asegurada al sistema de salud por régimen.	26
Grafica 16: Comparativo tasa cobertura bruta La Guajira frente a la Nación	29
Grafica 17: Tasa de cobertura bruta y neta departamento de La Guajira 2018.	30

Grafica 18: Índice Sintético de Calidad Educativa para las ETC 2017.....	31
Grafica 19: Comparativo PIB según actividad económica, La Guajira 2017-2018.	37
Grafica 20: Dinámica Anual de Exportaciones Departamento de La Guajira.	39
Grafica 21: Dinámica Anual de Importaciones Departamento de La Guajira.	40
Grafica 22: Comparativo Tasa de Ocupación Laboral La Guajira, Riohacha y la Nación.....	43
Grafica 23: Comparativo Tasa de Desempleo La Guajira, Riohacha y la Nación.....	43
Grafica 24: Población ocupada según actividad económica, Riohacha 2019*.....	44
Grafica 25: Inversión departamental en ciencia, tecnología e innovación.	50
Grafica 26: índice de penetración por suscriptores a internet.	51
Grafica 27: índice de penetración a internet fijo por Municipios.....	51
Grafica 28: Comportamiento anual de incidencia de pobreza monetaria, pobreza extrema y coeficiente de Gini.	54
Grafica 29: Meta ODS coeficiente Gini del departamento de La Guajira.....	54
Grafica 30: Hogares con déficit cualitativo de vivienda en La Guajira.....	55
Grafica 31: Índice de aprovechamiento de residuos sólidos.....	57
Grafica 32: Porcentaje de emisiones de GEI de la región caribe.....	59
Grafica 33: Emisiones GEI por sectores económicos de La Guajira.....	59
Grafica 34: Nivel de participación electoral en La Guajira.	64
Grafica 35: Nivel de participación electoral elecciones nacionales.	64
Grafica 36: Establecimientos comerciales nuevos, renovados y cancelados 2017-2019	66
Grafica 37: Establecimientos industriales nuevos, renovados y cancelados 2017-2019.....	67
Grafica 38: Proponentes estatales nuevos, renovados y cancelados 2017-2019	68
Grafica 39: Establecimientos de turismo nuevos, renovados y cancelados 2017-2019.....	69
Grafica 40: Estados de registro nacional de turismo en La Guajira 2019.....	70
Grafica 41: Empresas sin animo de lucro nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.	72

RESUMEN EJECUTIVO

Para la Cámara de Comercio de La Guajira, es de suma importancia el desarrollo de estudios que tienen como objetivo principal analizar las múltiples variables y escenarios de desarrollo del ámbito departamental, como fuente de información e insumo para la toma de decisiones tanto por el sector empresarial como el institucional. En este estudio presentamos el Informe Socioeconómico del departamento de La Guajira, vigencia 2019, el cual muestra una radiografía del desarrollo económico y social del departamento en base al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en concordancia con la agenda 2030; así mismo se realiza un análisis de la situación empresarial del departamento con información concerniente al Registro Mercantil.

La información referenciada se trabajó para todo el departamento de La Guajira, jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira, que incluye todos los municipios del departamento (15 municipios) y del domicilio principal de la entidad cameral, en este caso la ciudad de Riohacha, no solo para determinar el proceder con relación a temas álgidos para el desarrollo, si no para construir una prospectiva determinista al proceder del inversor.

En este sentido podemos referenciar que La Guajira necesita construir las bases que le permitan un desarrollo con menores brechas sociales. De los 17 ODS de la Agenda 2030, se requiere avanzar significativamente en 14 de ellos, iniciando por ponerle fin a la pobreza. La incidencia de pobreza monetaria presentó un aumento respecto al año anterior, pasando de 52,6% (2017) a 53,7% (2018), es decir, que durante el 2018 aumentó el número de personas que tuvieron un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo, situación que repercute en el indicador de erradicar el hambre. Según datos reportados por la Secretaria de Salud departamental entre junio y diciembre del 2018 en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia, Dibulla y Riohacha, se registraron 299 casos de niños con desnutrición - DNT aguda moderada, 43 con DNT aguda severa, 320 niños ingresaron a tratamiento, 241 niños se recuperaron, 19 desertaron y 2 niños fallecieron.

La Guajira también presenta problemáticas en salud, principalmente en las áreas rurales relacionadas con las bajas coberturas de acceso al agua, agua potable y saneamiento básico principalmente en el área rural habitada por población indígena tanto en la zona semidesértica- desértica, y en la Sierra Nevada de Santa Marta, así mismo, se presentan inadecuadas condiciones de vivienda (sin alcantarillado, sin acueducto, sin sistemas de disposición de residuos sólidos, líquidos y excretas), por lo tanto, se presentan problemas sanitarios y ambientales que presentan riesgos y amenazas para la salud.

La educación sigue siendo la gran preocupación tanto local, regional como nacional, dado que un territorio que no invierte en la formación de su capital humano es un estado destinado al fracaso. La Guajira por sus particularidades y las características culturales de su población, (alto nivel de dispersión) y teniendo en cuenta las estimaciones del DANE, donde afirma que más del 45% de la población es rural dispersa, hace que tratar el tema educativo sea complejo no solo desde el punto de vista de coberturas y calidad educativa, si no también desde la garantía del acceso real al servicio, garantizando la permanencia desde el punto de vista de la interculturalidad.

En la actualidad el departamento depende principalmente del sector minero-energético, específicamente de la explotación de recursos naturales como la sal, el gas y el carbón. Siendo este último el de mayor representatividad, generando 4.752 miles de millones de pesos durante el 2018. Pero lo que se pretende es que el departamento estimule el crecimiento económico mediante la apertura de nuevos mercados y los aumentos de la productividad y la innovación tecnológica. Partiendo de esta premisa, el turismo se ha convertido en uno de los sectores con mayor proyección para el departamento, ya que poco a poco se convierte en uno de los destinos preferido por los turistas nacionales y turistas extranjero, pasando de recibir 82.225 visitantes no residentes en el 2018 a 100.780 en el 2019, aumentándose en un 43,7% la llegada de pasajeros aéreos internacionales.

A este nuevo auge del sector turístico se suma, como alternativa y estrategia de fomento empresarial, la **Economía Naranja**. Que no es otra cosa que la economía creativa que tiene como base la interacción entre la economía, la creatividad y la cultura, pues comprende los sectores en los que el valor de los bienes y servicios se fundamenta en la propiedad intelectual. Siendo así, La Guajira tiene mucho por mostrar; sus exuberantes paisajes, su historia, su patrimonio cultural, su gastronomía y la calidez de sus habitantes. Por esa y muchas más razones podemos decir que el futuro está en nuestras manos, esta es la ocasión precisa para empezar a mirar las nuevas alternativas de generación de ingresos y la economía naranja es probablemente nuestro mejor norte.

Con respecto a la actividad empresarial desarrollada durante el periodo 2017-2019, en cuanto a la inscripción, renovación y cancelación de los establecimientos de comercio, industria, turismo, proponentes estatales y empresas sin ánimo de lucro, la Cámara de Comercio de La Guajira ha presentado un crecimiento importante en su gestión. En relación a los establecimientos de comercio, se han matriculado 4.150 establecimientos comerciales y renovados 16.776, registrando un crecimiento del 33% en la inscripción de establecimientos comerciales durante el periodo analizado. Los establecimientos de carácter industrial también han presentado un importante crecimiento durante el periodo 2017-2019, siendo este último el de mayor relevancia, pasando de matricular 190 establecimientos en el 2017 a registrar 238 en el 2019, lo que se traduce en confianza inversionista, aumento de la producción local, aumento de los ingresos corrientes y generación de empleo para el departamento de La Guajira.

En ese mismo periodo, los establecimientos proponentes estatales, constituyeron 19 empresas nuevas y renovaron 1.330 que ya estaban matriculas. La constitución de establecimientos de turismo también registró un crecimiento importante del 28%, pasando de matricular 118 en el 2017 a matricular 151 en el 2019, evidenciando la importancia y el dinamismo del sector. Mientras que en las empresas sin ánimo de lucro se evidencia una fluctuación en el registro de matrículas nuevas, ya que en el 2017 se matricularon 291 empresas nuevas, en el 2018 lo hicieron 238 empresas y en el 2019 se inscribieron 269 empresas.

De esta manera el estudio esboza cada uno de los objetivos de la agenda 2030, objetivos que en pocas palabras se traducen en bienestar y desarrollo para todos los guajiros que anhelan un territorio con acceso a agua limpia y saludable, acceso a la energía eléctrica y no contaminante, asegurándose el crecimiento económico con trabajo decente y digno, y preservando la vida submarina, manteniendo los ecosistemas terrestres, así como mejorando los niveles de desarrollo y competitividad de las

instituciones. Así mismo, esboza el comportamiento registral en el sector empresarial, analizando las dinámicas presentes en el territorio.

Así que partiendo de la pregunta ¿Seremos capaces de lograr el reto 2030?, la Cámara de Comercio de La Guajira, pone a disposición toda su capacidad institucional en pro de alcanzar dichos objetivos y coadyuvar al desarrollo de la económica local a través del dinamismo de los sectores productivos del departamento.

INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con sus funciones y deberes, la Cámara de Comercio de La Guajira elaboró el presente Estudio Socioeconómico basados en el avance que registra el departamento de La Guajira en el cumplimiento de los indicadores propuesto en el documento COMPES 3918 y así lograr las metas propuestas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pretendiendo poner fin a la pobreza, erradicar el hambre, garantizar una vida saludable, acceder a una educación de calidad, igualdad entre los géneros, garantizar agua limpia y sana, acceso a tecnologías y combustibles menos contaminantes, generar trabajo decente y garantizar el crecimiento económico, realizar inversiones en infraestructuras fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, reducir la desigualdad, adoptar medidas para frenar el calentamiento global, proteger los recursos naturales e hídricos y defender los derechos humanos. Todas estas son las metas que La Guajira deberá alcanzar de la agenda 2030, para ello los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil deberán construir alianzas que establezca una dirección clara y permita la consecución de los objetivos.

Este informe se elaboró con información secundaria del DANE, DNP, Gobernación de La Guajira, Centro de Pensamiento Guajira 360°, PNUD y diferentes publicaciones, generándose así una perspectiva amplia del contexto territorial. Además, se encuentra estructurado de acuerdo con los derroteros establecidos en la “Guía práctica para la elaboración y presentación de estudios económicos por parte de las cámaras de comercio” emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

En el primer capítulo se hace una contextualización del departamento de La Guajira, su aspecto geográfico, territorial y demográfico, la situación financiera, los rezagos y avances obtenidos en el cumplimiento de los 17 objetivos de la agenda 2030 a través de la medición de los indicadores establecidos en el documento COMPES 3918 de 2018; en este punto se evidencia la actual crisis institucional, económica y social que atraviesa el departamento.

El primer capítulo contiene las características del territorio, el perfil demográfico y lo relacionado al cumplimiento de los indicadores propuestos en el documento COMPES: actividad económica regional, dinámica del desempeño productivo, el modelo de desarrollo productivo, los factores incidentes en la actual dinámica económica sectorial, el desempeño de las exportaciones, las condiciones de vida de la población (pobreza, pobreza extrema y desigualdad), la economía laboral (empleo, desempleo e informalidad), la educación y la vivienda, y aspectos institucionales como el índice departamental de competitividad.

En el segundo capítulo se acude a los registros con fuente directa de la Cámara de Comercio, para identificar y caracterizar la dinámica empresarial de La Guajira, en donde priman las pequeñas empresas, las cuales son en su mayoría de carácter unipersonal y de bajo nivel de asociatividad. En ellas se realiza una reflexión sobre el tamaño de las empresas, del tejido productivo de La Guajira con base en la actividad registral, las actividades turísticas, las actividades de los proponentes de la contratación pública y la información de contexto del municipio sede principal de la Cámara de Comercio.

Así mismo, el informe contiene dos anexos en Excel, el primero contiene todos los cuadros y graficas utilizadas y el segundo contiene la base de datos de los registros generados por la Cámara de Comercio de La Guajira para la vigencia 2019.

CAPITULO 1. CONTEXTO ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

1.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO, TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

Nuestro majestuoso territorio, la península de La Guajira, la más septentrional al norte de Colombia, bordeando con el Mar caribe, tiene una superficie de 20.848 km² y se encuentra conformado por 15 municipios: Riohacha, Uribia, Manaure, Maicao, Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, 44 corregimientos y 26 resguardos indígenas. En el desarrollo de la Ley 617 del 2000, el departamento de la Guajira se encuentra clasificada dentro de la categoría 4, y cuenta con una población de 1.067.063 habitantes (2019) y una densidad poblacional de 51,18 Hab/Km² (2019).

Dentro de ella sobresale Riohacha, como la capital del Departamento de La Guajira, promesa del caribe colombiano y destino turístico, con diversidad étnica, cultural y ambiental, y con posicionamiento geoestratégico para el desarrollo sostenible y la competitividad. Ostenta la categoría de Distrito Especial Turístico y Cultural mediante Ley 1766 del 2015, ocupa una superficie de 3.171 km², cuenta con una población de 295.984 habitantes (2019) que representan el 27,7% de la población total del departamento; posee una densidad poblacional de 93,34 Hab/Km² (2019), equivalente a un 85,3% (252.428) de población urbana y un 14,7% (43.556) de población rural.

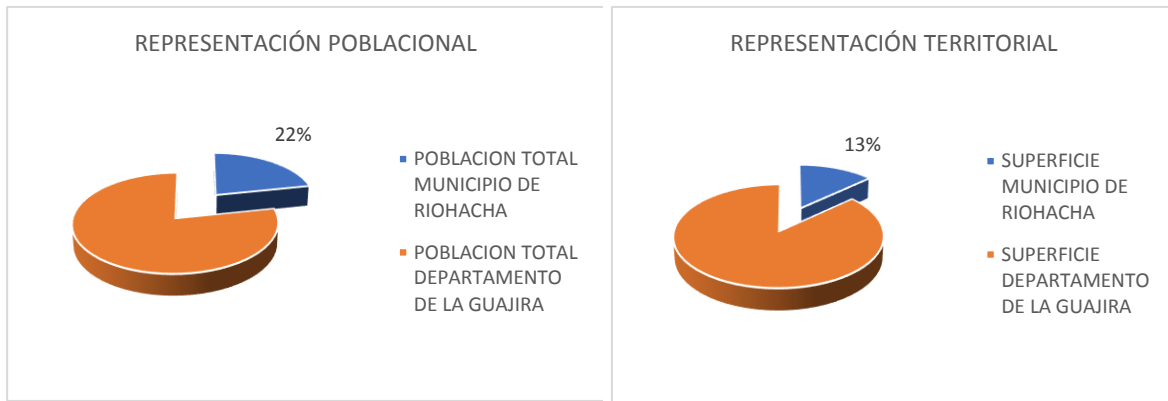
La división política administrativa rural del Distrito la conforman 14 corregimientos: Camarones, Tigreras, Choles, Juan y Medio, Las Palmas, Matitas, Arroyo Arenas, Barbacoas, Galán, Tomarrazon, Cerrillo, Cotoprix, Monguí, Villa Martin y 12 comunas.

Tabla 1: Características generales del departamento de La Guajira y el municipio de Riohacha.

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		MUNICIPIO DE RIOHACHA	
Superficie	20.848 km ²	Superficie	3.171 Km ²
Población	1.067.063	Población	295.984
Densidad Poblacional	51,18 Hab/Km ²	Densidad Poblacional	93,34 Hab/Km ²
Población Desagregada por Área:		Población Desagregada por Área:	
Rural	482.136 = 45,2%	Rural	43.556 = 14,7%
Urbana	584.927 = 54,8%	Urbana	252.428 = 85,3%
Número de resguardos indígenas	26	Número de resguardos indígenas	8
Población étnica total	369.986 = 56,4%	Población étnica total	77.009 = 45,48%

Fuente: DANE, DNP, Terridata 2019.

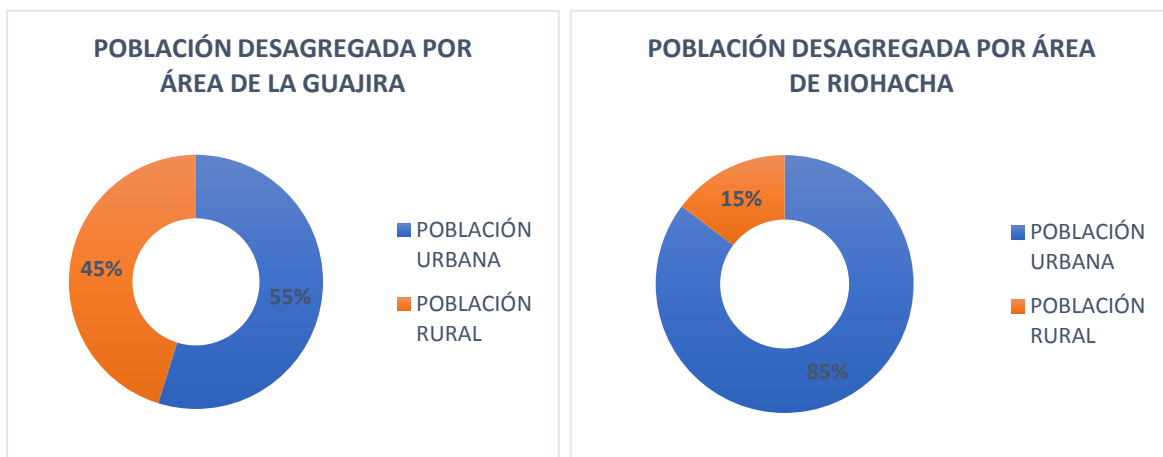
Grafica 1: Representación porcentual del Municipio de Riohacha.



Fuente: DANE, DNP, Terridata 2019.

En cuanto a la población desagregada por área, el departamento de La Guajira está conformada por 584.927 habitantes en la zona urbana, que equivale a un 54.8%, mientras que en la zona rural la integran 482.136 habitantes, equivalente al 45,2% del total de la población. Riohacha, como capital del departamento, cuenta con una población desagregada por área de 252.428 habitantes en la zona urbana, equivalente al 85,3% y la zona rural a un 14,7% para un total de 43.556 habitantes.

Grafica 2: Población desagregada por área.



Fuente: DANE, DNP, Terridata 2019.

1.1.1 Perfil Demográfico.

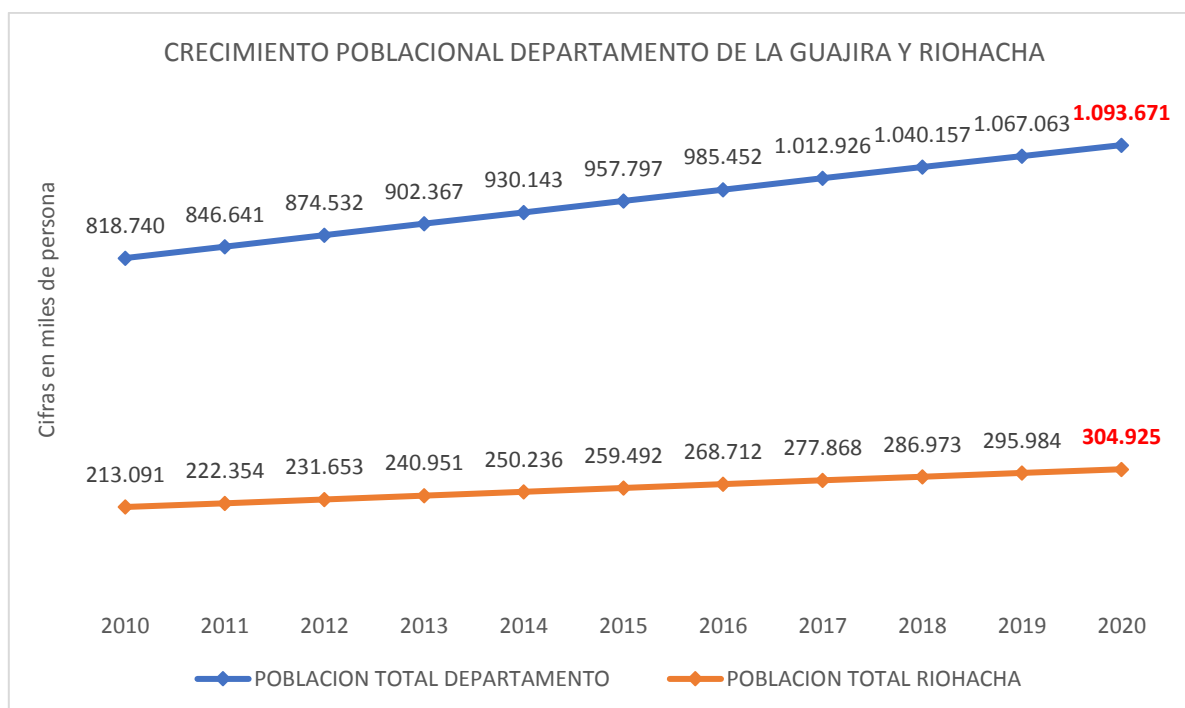
La importancia de conocer y analizar la dinámica de los datos demográficos que componen un territorio proporciona información de interés que permite explicar y predecir cambios estructurales de una población, enfatizando en las políticas públicas, la planificación de los sectores de salud, educación, vivienda y seguridad social, como también en los indicadores de empleo, desempleo, subempleo, desarrollo humano y la pobreza¹.

1.1.1.1 Habitantes.

El departamento de La Guajira durante el período 2010 al 2019 ha tenido un crecimiento poblacional de 248.323 habitantes según cifras del DANE, pasando de 818.740 (2010) a 1.067.063 habitantes (2019), un promedio de crecimiento del 3% por año. Esta tendencia se mantendrá para el año 2020, donde se espera alcanzar la cifra de 1.093.671 habitantes.

La capital del departamento también aumentó su número de habitantes. Durante el mismo periodo Riohacha registra un crecimiento del 4% anual, pasado de tener 213.091 (2010) a 295.984 habitantes en el 2019. Según datos del DANE, para el 2020, el Distrito de Riohacha alcanzará los 304.925 habitantes.

Grafica 3: Crecimiento Poblacional Departamento de La Guajira y Riohacha



Fuente: DANE, DNP, Terridata 2019.

¹ Análisis económico de la población demográfica, Luis Alberto León Castillo, 2015

Durante el periodo 2019, el departamento de La Guajira presentó un crecimiento de la población del 1% con respecto a lo registrado en la vigencia 2018, pasando de 1.040.157 a 1.067.063 habitantes. Dentro de este nivel de crecimiento, el distrito de Riohacha, contribuyo con un crecimiento del 1% de la población pasando de 286.973 a 295.984 habitantes. Ver tabla 3.

Tabla 2: Comparativo Población Demográfica de La Guajira

2018				2019		
Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.040.157	514956	525201	1.067.063	528.279	538.784
00-04	132.997	67933	65064	134.048	68.474	65.574
05-09	123.579	63038	60541	125.970	64.262	61.708
10-14	112.002	56992	55010	114.721	58.395	56.326
15-19	101.636	51395	50241	104.184	52.720	51.464
20-24	91.225	45714	45511	94.089	47.163	46.926
25-29	85.960	42812	43148	86.013	42.808	43.205
30-34	79.633	38980	40653	83.228	40.912	42.316
35-39	63.947	30308	33639	66.227	31.501	34.726
40-44	53.884	25363	28521	56.310	26.458	29.852
45-49	44.730	21063	23667	45.792	21.566	24.226
50-54	39.241	18511	20730	40.578	19.062	21.516
55-59	32.443	15520	16923	33.435	15.973	17.462
60-64	25.189	12129	13060	26.803	12.833	13.970
65-69	18.266	8901	9365	18.900	9.203	9.697
70-74	14.455	6896	7559	15.159	7.245	7.914
75-79	10.076	4678	5398	10.248	4.784	5.464
80 o más	10.894	4723	6171	11.358	4.920	6.438

Fuente: DANE, DNP, Terridata 2019.

Tanto el departamento de La Guajira como el distrito de Riohacha cuenta con una población relativamente joven, el 69% de los habitantes está ubicada en un rango de edad entre los 0 a los 34 años, siendo este un indicador favorable para la caracterización de la fuerza de trabajo en el mercado laboral.

Según la estructura poblacional que se proyecta por el DANE para 2020 la demografía del municipio se mantiene con características progresivas, es decir, una alta natalidad y mortalidad, tasa que ha mantenido un comportamiento constante en los últimos cinco años. Ver grafica 3.

Tabla 3: Comparativo Población Demográfica de Riohacha

Grupo de edad	2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Total	Hombres	Mujeres
00-04	18.607	17.693	36.300	36.608	18.768	17.840
05-09	17.921	17.014	34.935	35.639	18.290	17.349
10-14	16.624	15.795	32.419	33.254	17.080	16.174
15-19	13.768	13.533	27.301	28.923	14.624	14.299
20-24	11.405	11.667	23.072	23.954	11.867	12.087
25-29	11.208	11.812	23.020	22.853	11.111	11.742
30-34	10.961	11.953	22.914	23.748	11.410	12.338
35-39	8.632	10.333	18.965	19.836	9.078	10.758
40-44	7.044	8.335	15.379	16.228	7.379	8.849
45-49	5.712	6.656	12.368	12.861	5.956	6.905
50-54	4.980	5.753	10.733	11.078	5.095	5.983
55-59	4.329	4.637	8.966	9.336	4.517	4.819
60-64	3.345	3.474	6.819	7.229	3.518	3.711
65-69	2.539	2.391	4.930	5.176	2.663	2.513
70-74	1.881	1.822	3.703	3.882	1.982	1.900
75-79	1.304	1.303	2.607	2.699	1.369	1.330
80 o más	1.164	1.378	2.542	2.680	1.237	1.443
TOTAL	141.424	145.549	286.973	295.984	145.944	150.040

Fuente: DANE, DNP, Terridata 2019.

1.1.1.2 Nacimientos

En lo que respecta al número de nacimientos y nacimientos por sexo, según las cifras reportadas por el DANE al 30 de junio de 2019, en el departamento de La Guajira se presentaron un total de 9.691 nacimientos, 1.537 nacimientos más que lo registrado en el mismo periodo durante el año 2018. Del total de casos reportados 4.999 (51,5%) corresponden a hombres y 4.691 (48,4%) a mujeres, donde 6.069 (62,6%) de estos nacimientos se registraron en las cabeceras municipales, 722 (7,4%) en los centros poblados y 2.899 (29,9%) en la zona rural.

En cuanto al Distrito de Riohacha, en el mismo período se presentaron 2.719 nacimientos, cifra que corresponde al 28% de nacidos del total del departamento y 141 casos más que la vigencia anterior. Del total de nacidos registrados 1.402 (51,5%) corresponde a hombres y 1.317 (48,4%) a mujeres. De estos casos se registraron 1.922 (70,6%) en los centros municipales, 130 (4,8%) en centros poblados y 667 (24,5%) en la zona rural.

Tabla 4: Estadísticas vitales de nacimientos de La Guajira y Riohacha

LUGAR RECIDENCIA DE LA MADRE	TOTAL	TOTAL NACIDOS POR SEXO		TOTAL NACIDOS CABECERA MUNICIPAL		TOTAL NACIDOS CENTROS POBLADOS		TOTAL NACIDOS ZONA RURAL	
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
LA GUAJIRA	9.691	4.999	4.691	3.074	2.995	387	335	1.538	1.361
RIOHACHA	2.719	1.402	1.317	982	940	72	58	348	319

Fuente: DANE, Estadísticas vitales, 2019.

1.1.1.3 Defunciones fetales.

Durante el primer semestre del año 2019 ocurrieron y se registraron en el departamento de La Guajira 138 defunciones fetales, 38 casos más que los ocurridos durante el mismo período del 2018. Las causas de defunción fetal de mayor ocurrencia fueron: las complicaciones obstétricas y trauma (53), Trastornos respiratorios (31) y otras series de afecciones originadas en el período perinatal (34). Estas afectaciones se presentaron en mayor frecuencia en las madres con edades entre 20 y 24 años (43) y en once (11) de esos casos la madre presentaba un grado de escolaridad de básica secundaria.

De acuerdo con el sexo, el mayor número de defunciones fetales se presentaron en mujeres (66), mientras que en hombres ocurrieron 64 casos. 123 de los casos ocurrieron en la cabecera municipal, 2 en centros poblados, 5 en la zona rural y 8 que fueron indeterminados.

Riohacha, capital del departamento, registró 38 casos de defunciones fetales durante el mismo período, aportando el 27,5% del total de casos ocurridos en el departamento. Sin embargo, es importante anotar que la mayor cifra de defunción fetal la registra el municipio de Maicao con 43 casos (31%), en ese mismo sentido se encuentra San Juan del Cesar con 28 (20%) y Uribia con 27 (19,5%). Siendo estos los municipios del departamento que más defunciones fetales registran.

De los casos ocurridos en Riohacha, 16 correspondieron a hombres, 18 a mujeres y 4 se declararon indeterminados. Mientras que, en Maicao 20 casos hacen referencia a hombres, 21 a mujeres y 2 indeterminados. Lo que corresponde a San Juan del Cesar y a Uribia se presentaron 12 casos en hombre y 14 en mujeres y 14 casos en hombre y 13 en mujeres respectivamente.

En concordancia con el departamento, las causas de defunción fetal de mayor ocurrencia en estos municipios son: las complicaciones obstétricas y trauma, Trastornos respiratorios, recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas y resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal. Estas afectaciones se presentaron principalmente en madres dentro de un rango de edad de 20 Y 24 años.

Tabla 5: Defunciones fetales por sexo.

SEXO	LA GUAJIRA		RIOHACHA	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	138	100	38	100
HOMBRES	64	46,4	16	42,1
MUJERES	66	47,8	18	47,4
INDETERMINADO	8	5,8	4	10,5

Fuente: DANE, Estadísticas vitales, 2019

1.1.1.4 Defunciones No Fetales.

Al segundo trimestre del 2019, en el departamento de La Guajira ocurrieron y se reportaron 1.233 defunciones no fetales, presentando un aumento de 139 casos con respecto al mismo período de la vigencia anterior. Los fallecimientos se presentaron principalmente en hombres con 672 defunciones, que equivalen al 54,5% del total de defunciones. Mientras que en mujeres se reportaron 561 defunciones no fetales que corresponden al 45,4%.

Según la información reportada por el DANE, las principales causas de defunciones no fetales en el departamento se concentran en las enfermedades isquémicas del corazón (10,5%), seguido de los homicidios (6,2%), infecciones respiratorias agudas (5,5%) y enfermedades cerebrovasculares (5,3%). Los casos de defunciones no fetales se presentan con mayor regularidad en las personas en el rango de edad de los 65 a los 84 años, donde los hombres presentaron 204 (30,3%) defunciones y las mujeres 152 (27%) fallecimientos.

Es importante mencionar el alto índice de defunciones no fetales presentadas entre los hombres con edades que oscilan entre los 15 y 44 años, presentándose 143 (21,2%) defunciones, mientras que en mujeres 88 (15,6%) fallecimientos.

Las cifras reportadas con respecto al distrito de Riohacha, en este segundo trimestre, también fueron superiores a las alcanzadas en el mismo periodo del año 2018. Se produjeron un total de 349 defunciones no fetales a esa fecha, 5 más que la vigencia anterior. De las cuales 179 (51,2%) correspondieron a hombres y 170 (48,7) a mujeres. Las principales causales de defunciones no fetales en el distrito fueron: homicidios 24 (13,4%), las enfermedades isquémicas del corazón 23 (12,8%) y enfermedades cerebrovasculares 20 (11%). En cuanto a las defunciones por edad, las persona entre los 65 y 84 años son los más afectados, hombres 54 y mujeres 42 defunciones no fetales.

Tabla 6: Defunciones fetales por sexo.

SEXO	LA GUAJIRA		RIOHACHA	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	1.233	100	349	100
HOMBRES	672	55	179	51
MUJERES	561	45	170	49
INDETERMINADO	0	0	0	0

Fuente: DANE, Estadísticas vitales, 2019

1.2 INFORMACIÓN FINANZAS PÚBLICAS

En \$380.647.975.880 millones se fijó el presupuesto de ingresos y gastos de departamento de La Guajira para la vigencia fiscal 2019, tal como lo enmarca la Ordenanza 469 de 2018, situación que preocupa si lo comparamos con lo aprobado para la vigencia 2018.

Así mismo, el distrito de Riohacha mediante Acuerdo 024 de 2018, fijó su presupuesto para la vigencia 2019 por la suma de \$341.138.768.309 millones, distribuidos entre los ingresos corrientes, recursos de capital e ingresos de destinación específica.

Cabe a notar que tanto el departamento como el municipio tienen una alta dependencia a las transferencias que realiza el gobierno nacional. Por esta razón se hace necesario poder contar con herramientas de cobro, fiscalización, programas de saneamiento fiscal y financiero que permitan mejorar la planeación financiera-presupuestal y el aumento de los ingresos por concepto de recursos propios. De esta manera los entes gubernamentales podrán contar con recursos para inversión social que contribuyan al desarrollo departamental y municipal.

Tabla 7: Presupuestos aprobados para la vigencia 2019 La Guajira y Riohacha

	AÑO 2018		AÑO 2019	
	LA GUAJIRA		LA GUAJIRA	RIOHACHA
VALOR DEL PRESUPUESTO	434.047.243.656		380.647.975.880	341.138.768.309
VALOR DEL PRESUPUESTO EDUCACION	233.336.480.979		229.137.044.160	146.713.557.519
VALOR PRESUPUESTO SALUD	35.690.375.372		36.123.092.159	3.683.198.690
VALOR PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	17.233.367.601		18.034.620.000	22.473.862.489

Fuente: Gobernación de La Guajira, presupuesto general.

Fuente: Alcaldía de Riohacha, presupuesto general.

Los entes territoriales en Colombia reciben ingresos por dos rubros grandes: ingresos corrientes e ingresos de capital. Los ingresos corrientes corresponden a aquellos a los que un municipio puede predecir y presupuestar dado su recaudo corriente tales como los ingresos tributarios y los no tributarios (donde hacen parte las transferencias para funcionamiento). Mientras que los ingresos de capital son aquellos que representan el flujo de caja y generalmente financian el gasto de capital, dentro de los cuales se clasifican los préstamos, las transferencias para inversión y las regalías².

En el caso de los ingresos corrientes por concepto de recaudo Tributario, No Tributario y Transferencia, el departamento de La Guajira durante la vigencia 2018, presentó un aforo definitivo de

² Las finanzas públicas de los municipios de La Guajira y la importancia de los recursos naturales, 2015. Fundesarrollo.

\$ 84,915,192,923. Registrando un ingreso efectivo de \$ 82,869,255,703 y quedando un saldo por recaudar de \$ 1,605,937,219.

Dentro de los Ingresos Tributarios del departamento, los de mayor aporte, son el recaudo por concepto de estampillas \$32,908,001,417, impuesto al consumo cerveza libre destinación \$15,688,401,200, impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco \$2,607,798,000 e impuesto de registro \$2,479,289,580. Entre los No Tributarios los de mayor contribución son las multas y sanciones \$279,838,395, tasas y derechos \$95,057,583 y rentas contractuales \$12,240,000. Por parte de las transferencias encontramos que los ingresos del nivel nacional para inversión son los de mayor aporte con \$16,215,539,999, sobretasa al ACPM \$8,010,186,634 e IVA a la telefonía celular \$1,225,867,751.

Cabe anotar que en la mayoría de los rubros existen saldos por recaudar, con excepción de los rubros de transferencia del nivel nacional y el impuesto al consumo de cerveza, lo cual evidencia las dificultades que presenta el departamento al momento de recaudar los ingresos corrientes totales proyectados para las vigencias, limitando las inversiones que el departamento tenga en pro del desarrollo social.

Tabla 8: Recaudo pago tributos fiscales, departamento de La Guajira vigencia 2018.

PAGO TRIBUTOS FISCALES, LA GUAJIRA 2018.			
	AFORO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
TOTAL INGRESOS	\$ 159,886,855,761.88	\$ 158,422,616,101.62	\$ 1,464,239,660.26
INGRESOS CORRIENTES	\$ 84,915,192,923.00	\$ 83,309,255,703.23	\$ 1,605,937,219.77
TRIBUTARIOS	\$ 63,432,598,368.00	\$ 57,030,525,340.91	\$ 6,402,073,027.09
Vehículos Automotores	\$ 2,344,000,000.00	\$ 1,691,532,450.00	\$ 652,467,550.00
Impuesto de Registro	\$ 3,732,000,000.00	\$ 2,479,289,580.00	\$ 1,252,710,420.00
Licores	\$ 1,857,000,000.00	\$ 1,046,841,120.00	\$ 810,158,880.00
Impuesto al consumo Cerveza libre Destinación	\$ 15,345,066,996.00	\$ 15,688,401,200.00	-\$ 343,334,204.00
Impuesto al Consumo de Cigarrillos y Tabaco.	\$ 2,724,709,576.00	\$ 2,607,798,000.00	\$ 116,911,576.00
Deguello	\$ 164,000,000.00	\$ 115,342,695.00	\$ 48,657,305.00
Sobretasa a la Gasolina	\$ 900,000,000.00	\$ 493,318,878.00	\$ 406,681,122.00
Estampillas	\$ 36,365,821,796.00	\$ 32,908,001,417.91	\$ 3,457,820,378.09
NO TRIBUTARIOS	\$ 21,482,594,555.00	\$ 26,278,730,362.32	-\$ 4,796,135,807.32
Multas y sanciones	\$ 141,834,763.00	\$ 279,838,395.32	-\$ 138,003,632.32
Tasas y Derechos	\$ 212,000,000.00	\$ 95,057,583.00	\$ 116,942,417.00
Rentas Contractuales	\$ 40,000,000.00	\$ 12,240,000.00	\$ 27,760,000.00
TRANSFERENCIAS	\$ 21,088,759,792.00	\$ 25,891,594,384.00	-\$ 4,802,834,592.00

Transferencias para funcionamiento	\$ 440,000,000.00	\$ 440,000,000.00	\$ 0.00
IVA TELEFONIA CELULAR	\$ 1,350,000.00	\$ 1,225,867,751.00	-\$ 1,224,517,751.00
Sobretasa al Acpm	\$ 7,700,000,000.00	\$ 8,010,186,634.00	-\$ 310,186,634.00
OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL	\$ 12,605,876,563.00	\$ 16,215,539,999.00	-\$ 3,609,663,436.00

Fuente: Gobernación de La Guajira, ejecución ingresos 2018.

1.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL

El departamento de La Guajira en la actualidad atraviesa una aguda crisis institucional, económica y social. Reflejada en el deterioro de la capacidad de gobernanza, los numerosos actos de corrupción, los altos niveles de pobreza y pobreza extrema, la deficiente cobertura y calidad de los sistemas de salud y de educación, así como un limitado acceso a la vivienda y a los sistemas de agua potable y saneamiento básico.

La Guajira anhela un territorio con menores brechas sociales, por esta razón apunta con mucho optimismo al cumplimiento de los retos, metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), constituyéndose esta en la plataforma para el desarrollo social, económico, cultural y ambiental de nuestro territorio. Permitiendo a los actores del sector público, privado, académico y la sociedad civil converger en las tomas de decisiones que permitan avanzar en la mitigación de los rezagos y disparidad social y económica existentes en el departamento.

De los 17 ODS de la Agenda 2030, La Guajira requiere avanzar significativamente en 14 de ellos. Por eso, en este capítulo vamos a contextualizar como es el desempeño del departamento frente a las metas e indicadores propuestas en esta plataforma.

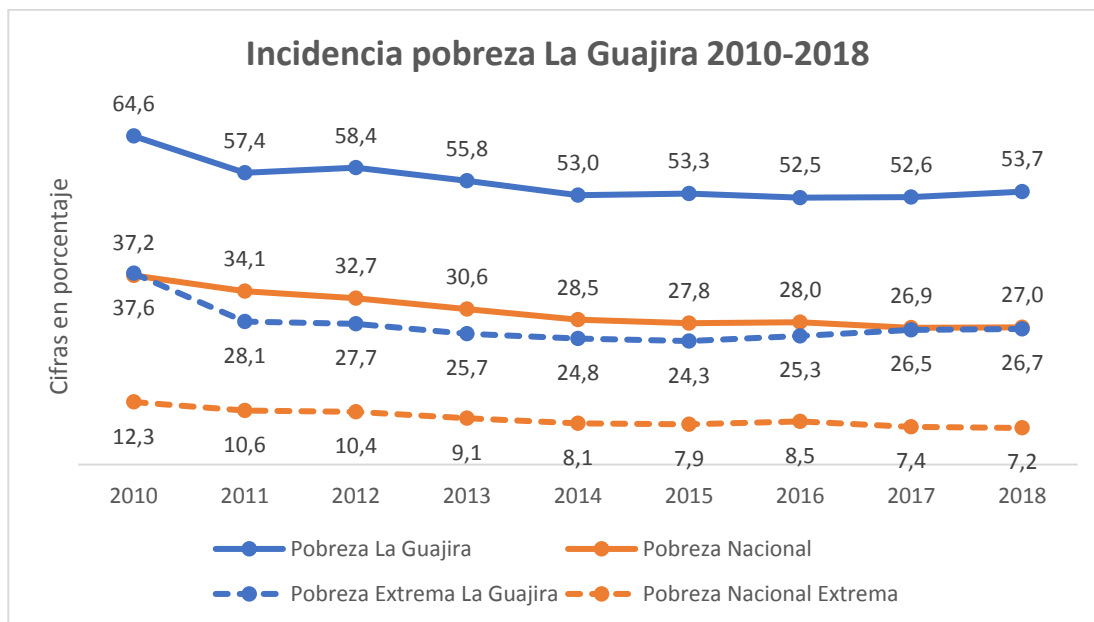
1.3.1 Fin de la pobreza.

La pobreza es entendida como la situación de no poder satisfacer las necesidades básicas de una vida digna por faltas de recursos, como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, el agua potable o electricidad.

En la medición de la incidencia de pobreza monetaria el departamento de La Guajira presentó un aumento con respecto al año anterior, pasando de 52,6% (2017) a 53,7% (2018). Es decir, que durante el 2018 el número de personas que tienen un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo aumentó. Cifra que preocupa si comparamos con el índice de pobreza monetaria nacional que es del 27%, muy por debajo a lo registrado por el departamento de La Guajira, sobre todo si la tasa nacional mantiene una tendencia estacional y la del departamento va en crecimiento. En consecuencia, se presentó un aumento en la brecha de pobreza monetaria departamental, pasando del 24,5% (2017) al 25,2% (2018).

Con respecto a la incidencia de pobreza extrema esta no presentó variación significativa, paso del 26,5% al 26,7%. Caso similar ocurrió con la tasa de pobreza extrema nacional al variar de 7,4% (2017) al 7,2% (2018). Indicando que los esfuerzos realizados y las políticas públicas adoptadas no han sido efectivas.

Grafica 4: Comparativo pobreza monetaria La Guajira y la nación.



Fuente: DANE. Pobreza y desigualdad, 2018.

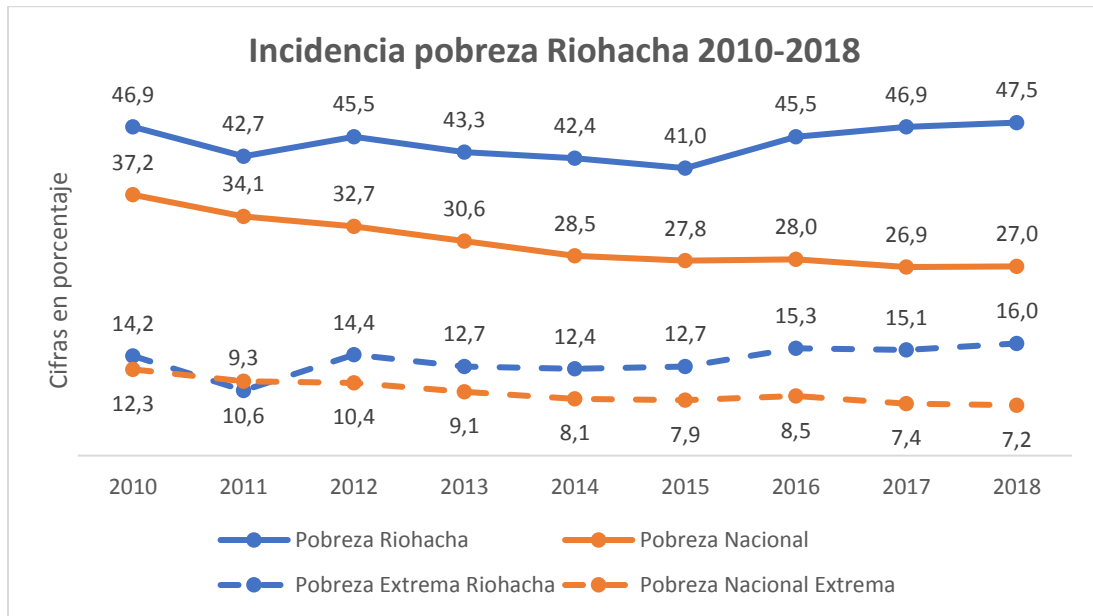
En cuanto al Distrito de Riohacha la pobreza monetaria en el 2018 registro una variación del 0,6% pasando del 46,9 % al 47,5%, siendo esta la cifra más alta durante los últimos 8 años. Esta situación es consecuencia de la inestabilidad institucional y a la creciente desconfianza de los sectores económicos y los ciudadanos en sus mandatarios.

La pobreza extrema también registro un crecimiento del 1%, pasando del 15% (2017) al 16% (2018). Entre el 2010 y el 2015, Riohacha disminuyó la incidencia de la pobreza a 41%, pobreza extrema a 12,7% y desigualdad con 0.522, tendencia que no se ha podido sostener de acuerdo con los resultados del DANE y que hace más difícil el cumplimiento del primer postulado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, Riohacha requiere de una intervención integral (educación, empleo, vivienda y servicios públicos) para que logre cerrar la brecha en pobreza que hoy mantiene con el promedio de las principales ciudades del país. Finalmente, alcanzar este objetivo dependerá del fortalecimiento de la gestión pública territorial, a través de una mayor eficiencia en el gasto y en la generación de recursos propios³.

³ Informe económico: Riohacha, pobre y desigual, Guajira 360

Grafica 5: Comparativo pobreza monetaria Riohacha y la nación.



Fuente: DANE. Pobreza y desigualdad, 2018.

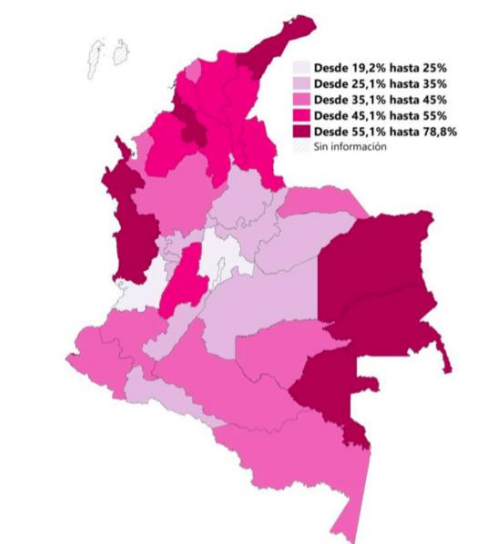
En lo referente a pobreza multidimensional, en el año 2018, el porcentaje de personas en esta situación es de 19,6% a nivel nacional. Los departamentos que presentaron mayor nivel de incidencia de la pobreza multidimensional en cada región fueron: Guainía con 65,0% para la región Orinoquia-Amazonia; La Guajira con 51,4% para la región Caribe; Chocó con 45,1% para la región Pacífico (sin incluir Valle del Cauca); Norte de Santander con 31,5% para la región Oriental; y Caquetá con 28,7% para la región Central⁴.

Las cabeceras de los departamentos que presentaron mayor incidencia de pobreza multidimensional fueron: Guainía con 46,9%, Vichada con 39,7%, La Guajira con 34,1%, Magdalena con 33,2% y Sucre con 30,9%. Los departamentos que enfrentaron menor incidencia de la pobreza en sus cabeceras fueron: Risaralda con 7,3%, Cundinamarca con 7,7%, Santander con 8,3% y San Andrés con 8,9%. Por su parte, Bogotá D.C. registró una incidencia de 4,3%⁵. Y en cuanto a los centros poblados y rurales dispersos los departamentos que presentaron mayor incidencia de pobreza multidimensional fueron: Vaupés con 78,8%, Guainía con 72,7%, La Guajira con 72,5%, Vichada con 67,3% y Chocó con 59,6%.

⁴ DANE, Pobreza multidimensional 2018.

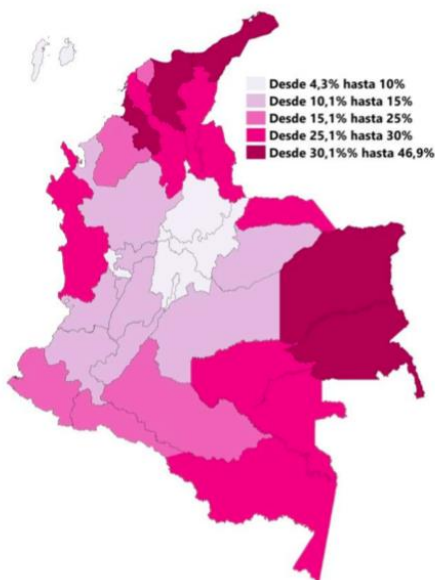
⁵ DANE, Pobreza multidimensional 2018.

Grafica 6: Incidencia de pobreza IPM centros poblados y rural disperso



Fuente: DANE, Pobreza multidimensional 2018.

Grafica 7: Incidencia de pobreza IPM cabeceras de los departamentos

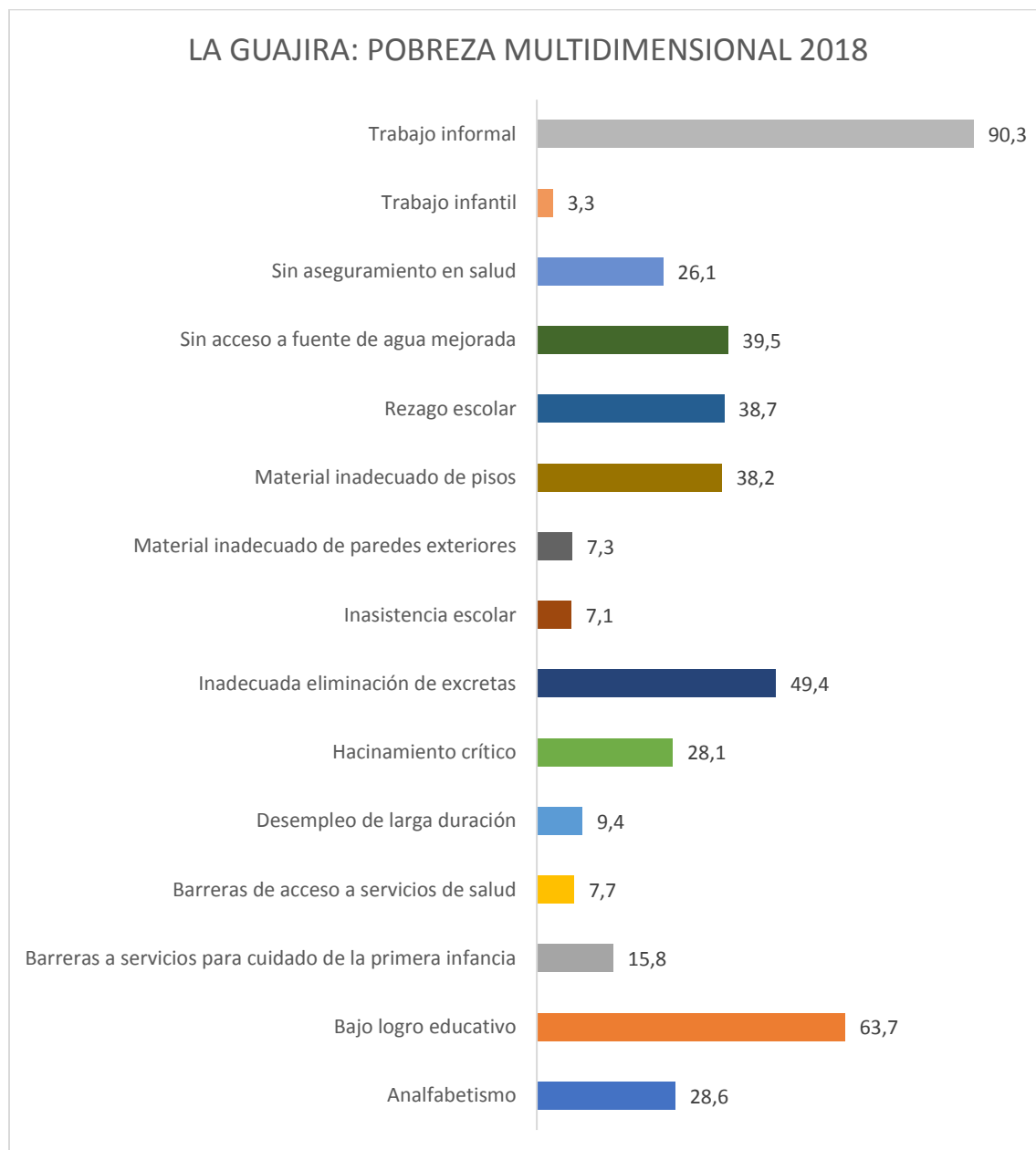


Fuente: DANE, Pobreza multidimensional 2018.

El Índice de Pobreza Multidimensional también mide la pobreza a través de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, trabajo, salud y condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos. Donde el departamento presenta las mayores problemáticas es en el trabajo infantil con un 90,3%, bajo logro educativo 63,7% y la inadecuada

eliminación de excretas 49,4%. A siendo que cumplir la meta de tener una pobreza multidimensional del 8,4% al año 2030 sea una verdadera utopía.

Grafica 8: Pobreza multidimensional de La Guajira 2018



FUENTE: DANE, Pobreza y desigualdad, 2018.

También podemos analizar la situación de pobreza que vive el departamento a través de la proporción de necesidades básicas insatisfechas (NBI) que padecen las personas en todo el territorio. De acuerdo con esta metodología y a las mediciones realizadas por el DANE, el departamento de La Guajira presenta un 53,01% de personas con NBI, más de la mitad de la población Guajira. De ese porcentaje,

el 30,22% se encuentra en condiciones de miseria, 32,23% viven en condiciones de hacinamiento, 29,24% carecen de una vivienda digna que garantice un estándar mínimo de habitabilidad, 15,23% no tienen un acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado, 17,88% no cuentan con la capacidad económica de alcanzar niveles mínimos de consumo.

Tabla 9: Necesidades Básicas Insatisfechas Departamento de La Guajira 2018.

	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
TOTAL LA GUAJIRA	53,01	30,22	29,24	15,23	32,23	6,73	17,88
CABECERA	28,95	10,77	12,77	13,41	10,59	3,27	4,68
ZONA RURAL	74,96	47,97	44,27	16,90	51,98	9,88	29,93

FUENTE: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

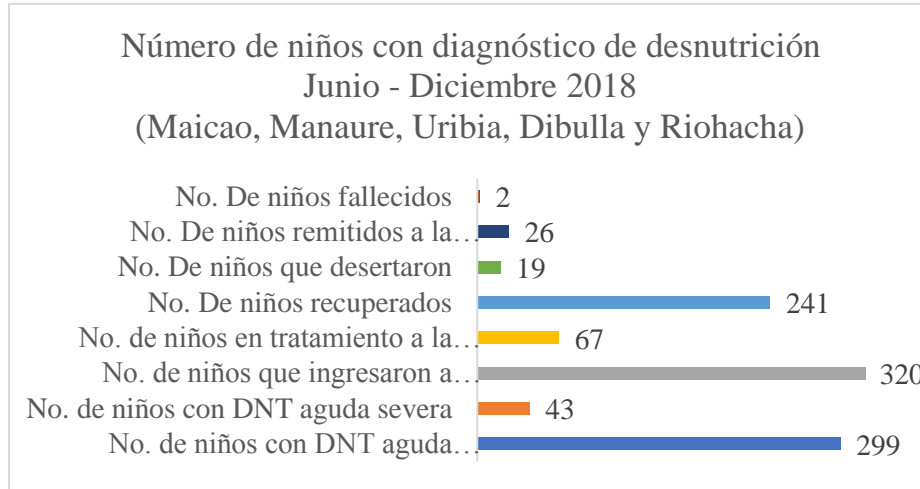
1.3.2 Hambre cero.

La desnutrición (DNT) es una condición patológica inespecífica que puede ser reversible o no, ocasionada por la carencia de múltiples nutrientes, derivada de un desequilibrio provocado por un insuficiente aporte de energía, un gasto excesivo, o la combinación de ambos, que afecta en cualquier etapa del ciclo vital, en especial lactantes y niños. La mayor parte de las alteraciones del estado nutricional no están condicionadas a una sola causa, sino que presentan una combinación de condiciones necesarias y propicias que influyen en el estado de la población: factores sociales, económicos, culturales, nutricionales, entre otros, que influyen en la disponibilidad, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos⁶.

El departamento de La Guajira no es ajeno a esta situación, según datos reportados por la Secretaría de Salud departamental entre junio y diciembre del 2018 en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia, Dibulla y Riohacha, se registraron 299 casos de niños con DNT aguda moderada, 43 con DNT aguda severa, 320 niños ingresaron a tratamiento, 241 niños se recuperaron, 19 desertaron y 2 niños fallecieron.

⁶ Ministerio de Salud, Guía de Atención de la Desnutrición

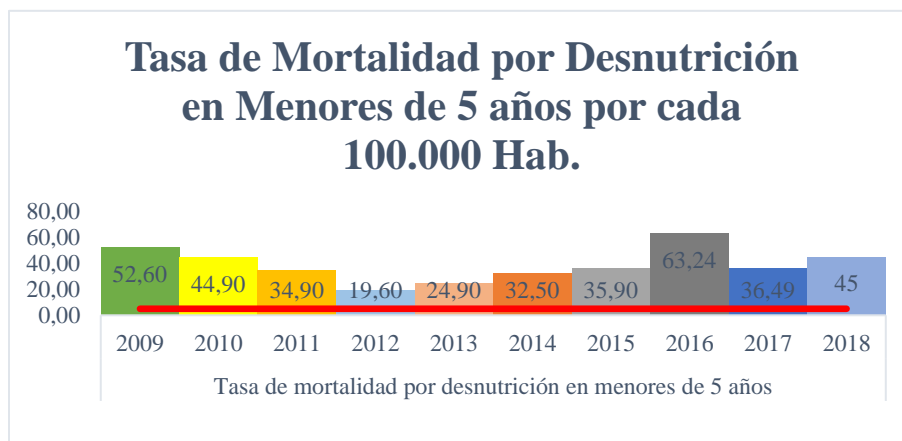
Grafica 9: Número de niños con diagnóstico de desnutrición Junio-Diciembre 2018.



Fuentes: Secretaria de Salud Departamental. Base de datos de equipos identificación y Gestión del Riesgo, 2018.

Los datos expuestos por el Ministerio de Salud ponen en conocimiento la realidad del territorio, la tasa nacional de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 2018 fue de 5,46 por cada 100.000 habitantes, cifra totalmente opuesta a la registrada por el departamento de La Guajira que alcanzó la cifra más alta del país con 45 casos por cada 100.000 habitantes, superando la tasa registrada en el 2017 que fue de 36,49. Situación que preocupa si la meta a cumplir según los ODS al 2030 debe ser de 5 por cada 100.000 habitantes.

Grafica 10: Tasa de mortalidad en menores de 5 años por cada 100.000 habitantes



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2009 – 2017.

Fuente: Ministerio de Salud y protección SIVIGILA, Boletín epidemiológico 52 del 23 al 29 de diciembre 2018

En el 2019 la problemática continua, de acuerdo con el reporte de la semana 47 del mapa epidemiológico de la Secretaria de Salud, el departamento de La Guajira presentó 1.466 eventos de DNT aguda en menores de 5 años, siendo Uribia con 518 eventos el municipio de mayores casos de desnutrición infantil, seguido de Riohacha con 324, Maicao con 274 y Manaure con 188. Así mismo se reportó el fallecimiento de 30 niños por causas asociadas a la desnutrición, siendo Maicao y Uribia donde se presentan el mayor número de fallecidos con 10 eventos cada uno.

Tabla 10: Numero de eventos de desnutrición y mortalidad en el departamento 2019

Municipio	Eventos de DNT	Mortalidad asociada a de DNT
FONSECA	13	0
RIOHACHA	324	6
SAN JUAN DEL CESAR	9	1
MAICAO	274	10
VILLANUEVA	8	0
ALBANIA	54	1
HATONUEVO	8	1
BARRANCAS	8	0
URUMITA	0	0
DISTRACCIÓN	6	0
URIBIA	518	10
MANAURE	188	1
LA JAGUA DEL PILAR	1	0
DIBULLA	50	0
EL MOLINO	5	0
TOTAL	1466	30

Fuente: Secretaria de Salud, semana 47 epidemiológica 2019

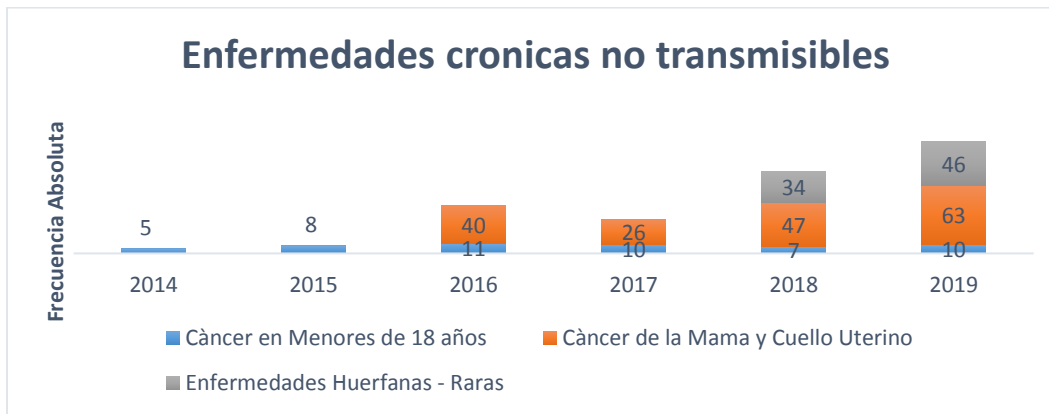
1.3.3 Salud y Bienestar

El Departamento de La Guajira presenta problemáticas en salud, principalmente en las áreas rurales relacionadas con las bajas coberturas de acceso al agua, agua potable y saneamiento básico principalmente en el área rural habitada por población indígena tanto en la zona semidesértica-desértica, y en la Sierra Nevada de Santa Marta, inadecuadas condiciones de vivienda (sin alcantarillado, sin acueducto, sin sistemas de disposición de residuos sólidos, líquidos y excretas). Por lo tanto, se presentan problemas sanitarios y ambientales que presentan riesgos y amenazas para la salud⁷.

⁷ Gobernación de La Guajira (2017). Plan Departamental de Desarrollo 2017-2019.

En cuanto a las enfermedades de mortalidad que más prevalecen en el departamento de La Guajira son el cáncer en menores de 18 años (10), cáncer de mama y cuello uterino (63) y enfermedades huérfanas-raras (46). Situación que genera preocupación debido a la tendencia alcista que presentan este tipo de enfermedades.

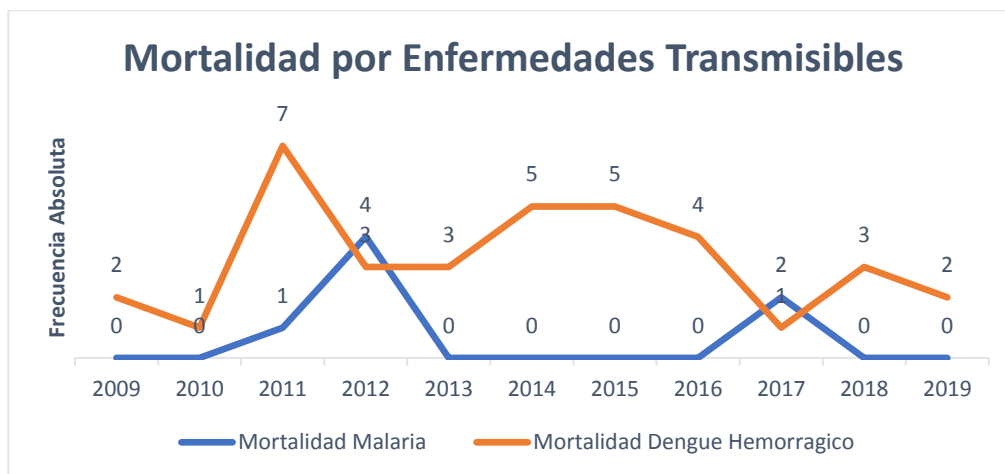
Grafica 11: Prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles.



Fuentes: Mapa Epidemiológico, Secretaria de Salud Departamento de La Guajira.

Caso contrario se presenta dentro en las enfermedades transmisibles. La mortalidad por malaria ha sido controlada sin presentarse ni un solo evento en los últimos 2 años, mientras que para el dengue hemorrágico se han presentado 2 casos en lo corrido del año 2019.

Grafica 12: Prevalencia de enfermedades transmisibles.

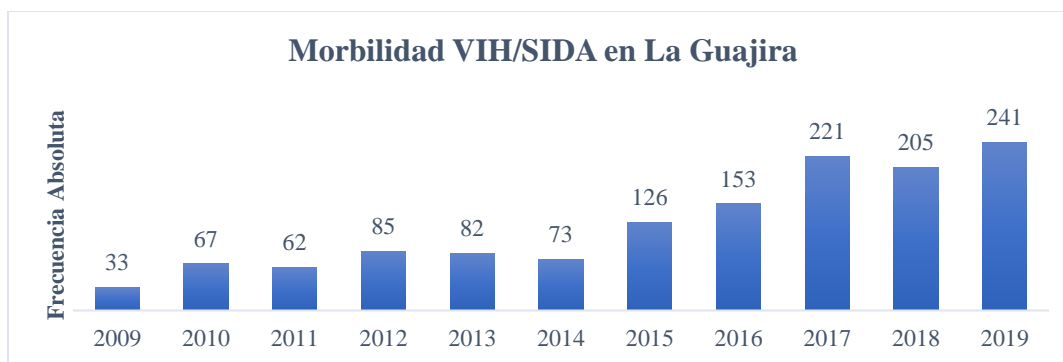


Fuentes: Mapa Epidemiológico, Secretaria de Salud Departamento de La Guajira.

Pero lo que sin duda registra una gran preocupación son las cifras de morbilidad del VIH/SIDA, en lo que va corrido del 2019 se han reportado 241 casos, 36 más a los presentado en la vigencia 2018. Si bien en el departamento se cumplen con la meta de los ODS de mantener la prevalencia de VIH por

debajo del 1% en población entre los 15 a 49 años, la cual se cumple llegando al 0,16%. Sin embargo, la tasa registrada fue del 22,6 por cada 100 mil habitantes, por esta razón se requiere adelantar estrategias de prevención que permitan disminuir la mortalidad relacionada con el VIH/SIDA.

Grafica 13: Prevalencia de VIH/SIDA en el departamento de La Guajira.



Fuentes: Mapa Epidemiológico, Secretaria de Salud Departamento de La Guajira.

La red de infraestructura médica de La Guajira está conformada por 16 Empresas Sociales del Estado (ESE) y 29 de Instituciones prestadoras de servicios de Salud Indígenas (IPS), éstas últimas dedicadas a la prestación de servicios ambulatorios de baja complejidad y 2 de ellas ofertan servicios de mediana complejidad. A estas se le adicionan 115 IPS privadas. Situación que limita la oferta del sector salud relegándolo a la prestación de servicios de baja y media complejidad.

Tabla 11: Infraestructura de servicios de salud en La Guajira

Municipio	HOSPITAL DE 1 NIVEL	HOSPITAL DE 2 NIVEL	CENTROS DE SALUD			PUESTOS DE SALUD			TOTAL
			ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA RURAL INDÍGENA	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA RURAL INDÍGENA	
Albania	1						2		3
Barrancas	1			1			7	1	10
Dibulla	1			5	1		1		8
Distracción	1						2		3
El Molino	1								1
Fonseca	1						4	1	6
Hatonuevo	1								1
La Jagua	1						1		2
Maicao		1							1
Manaure	1				3				4
Riohacha		1				2	10		13
San Juan		1		11			11		23
Uribia	2				4			4	10
Urumita	1								1

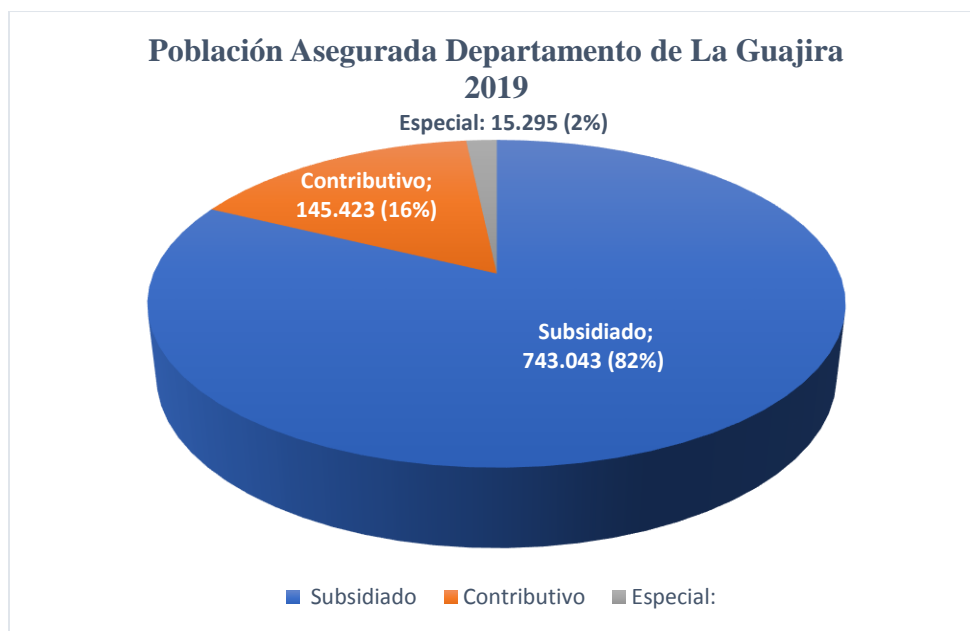
Villanueva	1								1
Total	13	3		17	8	1	39	6	87

Fuente: Gobernación de La Guajira. Secretaria de Salud Departamental 2017

En cuanto a la cobertura de aseguramiento, el departamento de La Guajira registra un 84,7% de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en los tres (3) regímenes de afiliación. De los cuales 145.423 se encuentran afiliados al régimen contributivo, 15.295 en el régimen de excepción y 743.043 al régimen subsidiado.

Sin embargo, registra 163.302 personas que aún no se encuentran afiliada a ninguno de los regímenes dispuesto por (SGSSS), lo que implica un mayor esfuerzo en la estrategia de identificación y afiliación, permitiendo con ello avanzar en la consolidación de la cobertura universal del aseguramiento en salud de la población Guajira.

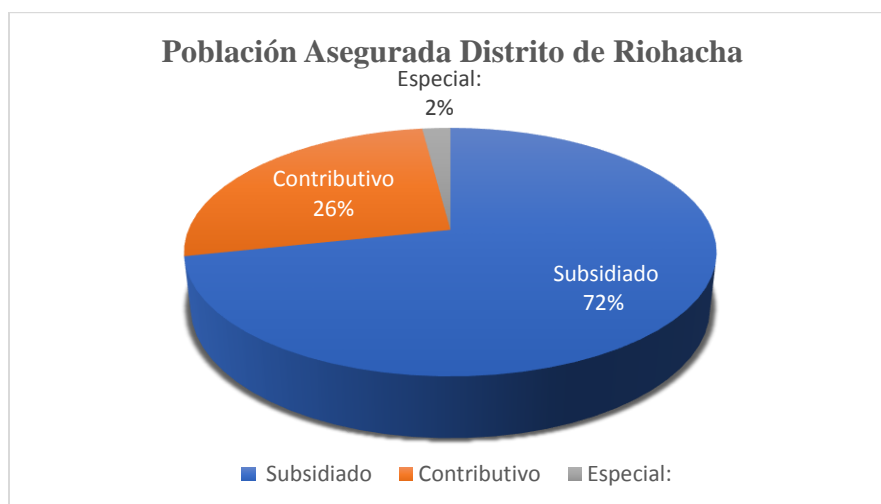
Grafica 14: Población asegurada al sistema de salud por régimen.



Fuente: Secretaria de Salud, estadística de aseguramiento enero a diciembre (2019)

Si hablamos específicamente del Distrito de Riohacha, se registra una cobertura de 86,4% de afiliados asegurados, ubicándose por encima del promedio departamental. Donde 67.641 pertenecen al régimen contributivo, 5.279 al régimen de excepción y 182.933 al régimen subsidiado.

Grafica 15: Población asegurada al sistema de salud por régimen.



Fuente: Secretaria de Salud, estadística de aseguramiento enero a diciembre (2019)

Obviamente los municipios de mayor población registran el mayor número de afiliados al sistema de salud. El Distrito de Riohacha, como ciudad capital, registra el 28,3% de la población del departamento afiliada, seguida por Maicao con el 22,5% y Uribia con el 17,1%

Tabla 12: Número de afiliados al sistema de salud por municipios del departamento.

MUNICIPIO	NUMERO DE AFILIADOS	%
RIOHACHA	255.853	28,3
ALBANIA	23.686	2,6
BARRANCAS	26.871	3,0
DIBULLA	31.990	3,5
DISTRACCIÓN	8.574	0,9
EL MOLINO	6.477	0,7
FONSECA	35.728	4,0
HATONUEVO	15.077	1,7
LA JAGUA DEL PILAR	1.866	0,2
MAICAO	203.110	22,5
MANAURE	64.280	7,1
SAN JUAN DEL CESAR	45.340	5,0
URIBIA	154.832	17,1
URUMITA	7.952	0,9
VILLANUEVA	22.125	2,4
Total DEPARTAMENTO	903.761	100,0

Fuente: Secretaria de Salud, estadística de aseguramiento enero a diciembre (2019)

Según el rango de edades, la población con mayor cobertura en el régimen subsidiado en el departamento de La Guajira son las personas entre los 6 y los 17 años, es decir, personas que no son económicamente activas, no trabajan, no generan ingresos.

Por otro lado, causa curiosidad el alto porcentaje de afiliados al régimen subsidiado entre los 18 y 49 años, rango de edad que la componen las personas económicamente activas, con capacidad de trabajar y generar ingresos, lo que les permitiría acceder al régimen contributivo y a sus beneficios. Esta situación también podría ser producto de los niveles de desempleo y la informalidad laboral que agobia al departamento, convirtiendo la estrategia de aseguramiento en salud en desequilibrada y poco beneficiosa para la población, aumentando con ello la brecha de afiliación, el tiempo y los gastos del servicio de salud⁸.

Tabla 13: Número de afiliados al régimen subsidiado de acuerdo con el rango de edad y al sexo

REGIMEN SUBSIDIADO - POBLACION GENERAL				
RANGO DE EDADES	GENERO		TOTAL GRAL	PORCENTAJE
	F	M		
DE 0 A 5 AÑOS	50917	53146	104063	14,00
DE 6 A 17 AÑOS	102688	105928	208616	28,08
DE 18 A 29 AÑOS	76524	65773	142297	19,15
DE 30 A 49 AÑOS	85237	75447	160684	21,63
DE 50 A 79 AÑOS	59759	53794	113553	15,28
DE 80 A 99 AÑOS	7447	5775	13222	1,78
DE 100 A 110 AÑOS	342	222	564	0,08
DE 111 HASTA 212 AÑOS	20	24	44	0,01
TOTAL GRAL	382.934	360.109	743.043	100,00

Fuente: Secretaria de Salud, estadística de aseguramiento enero a diciembre (2019)

En lo que respecta al régimen contributivo, la población con el mayor número de afiliados, según su rango de edad, son las personas entre los 30 a 49 años. Permitiendo a los afiliados acceder a los beneficios que este otorga este régimen, como es: La prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Salud -P. O. S., el subsidio en dinero en caso de incapacidad temporal derivada por enfermedad o accidente ocasionados por cualquier causa de origen no profesional, el subsidio en dinero en caso de licencia de maternidad y demás beneficios que disponga la ley 100 de 1993 en su Art. 28⁹.

⁸ Estudio sobre el Desempeño Económico Territorial 2018, Cámara de Comercio de La Guajira.

⁹ Estudio sobre el Desempeño Económico Territorial 2018, Cámara de Comercio de La Guajira.

Tabla 14: Número de afiliados al régimen contributivo de acuerdo con el rango de edad y al sexo

REGIMEN CONTRIBUTIVO - POBLACION GENERAL				
RANGO DE EDADES	GENERO		TOTAL GRAL	PORCENTAJE
	F	M		
DE 0 A 5 AÑOS	6285	6495	12780	8,788
DE 6 A 17 AÑOS	12820	13110	25930	17,831
DE 18 A 29 AÑOS	14612	14767	29379	20,202
DE 30 A 49 AÑOS	25403	25559	50962	35,044
DE 50 A 79 AÑOS	12459	12218	24677	16,969
DE 80 A 99 AÑOS	1078	596	1674	1,151
DE 100 A 108 AÑOS	14	5	19	0,013
DE 110 HASTA 119 AÑOS	1	1	2	0,001
TOTAL GRAL	72.672	72.751	145.423	100,000

Fuente: Secretaria de Salud, estadística de aseguramiento enero a diciembre (2019)

1.3.4 Educación de calidad

La educación en el Departamento de La Guajira continúa siendo la gran preocupación tanto local, regional como nacional, dado que un país que no invierte en la formación de su capital humano es un Estado destinado al fracaso.

La Guajira por sus particularidades y las características culturales de su población, a su alto nivel de dispersión y teniendo en cuenta las estimaciones del DANE, donde afirma que más del 45% de la población es rural dispersa, hace que tratar el tema educativo sea complejo no solo desde el punto de vista de coberturas y calidad educativa, la garantía del acceso real al servicio o garantizar la permanencia sino desde el mismo punto de vista de la interculturalidad¹⁰.

Según cifras del Ministerio de Educación el departamento revista 351 instituciones educativas, de las cuales 183 son oficiales y 168 son privadas. 139 están ubicados en la zona rural y 215 en la zona urbana. En cuanto a los niveles de escolaridad, todas las instituciones oficiales ofrecen preescolar y básica primaria, 179 instituciones ofrecen básica secundaria y 124 ofrecen el nivel medio de educación. Referente a las instituciones no oficiales 119 prestan servicios de preescolar, 121 básica primaria, 69 básica secundaria y 46 educación media.

Tabla 15: Número de instituciones educativas del departamento de La Guajira

SECTOR	TOTAL INSTITUCIONES	ZONA			NIVELES				LICENCIA SIN REVISAR
		URBANA	RURAL	URBANA, RURAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	
OFICIAL	183	55	114	14	183	183	179	124	
NO OFICIAL	168	159	9		126	129	74	49	26

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Min-Educación, Sistemas de información.

¹⁰ Evaluación con carácter diagnóstico del sector educativo Secretaria de Educación de La Guajira, 2019.

Las bajas coberturas acarrearán una reducción de las oportunidades educativas que determinan el desarrollo social y emocional del niño en el primer caso, e incrementan el riesgo de que estos ingresen desde muy temprano en el mercado laboral. Bajo estas condiciones, se requieren mayores esfuerzos para alcanzar la meta de cobertura total y disminuir las desigualdades entre municipios, la zona rural, el Departamento y la nación¹¹. En La Guajira el número mayor de estudiantes se registran en el nivel básico primaria con 117.229 niños, seguido por el nivel básico secundaria con 59.856, preescolar con 27.566 y el nivel medio con 14.918.

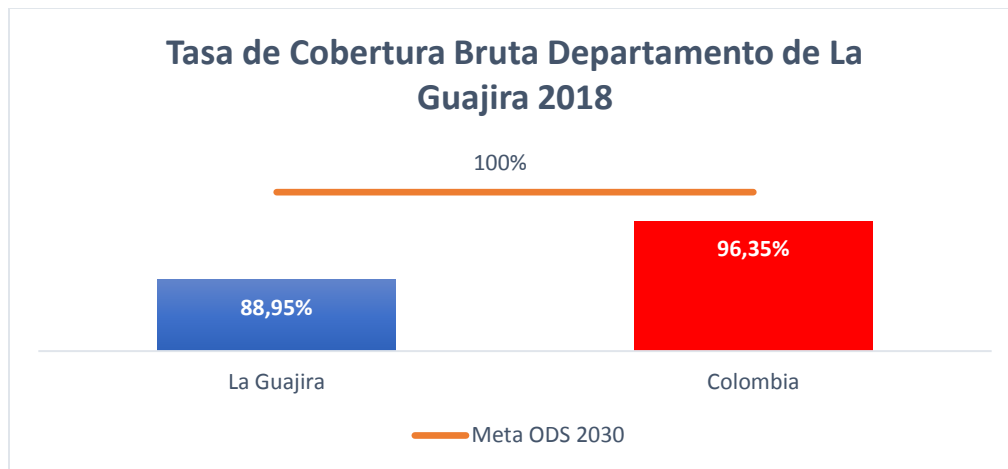
Tabla 16: Número de estudiantes Urbano-Rural Departamento de La Guajira

LA GUAJIRA	NUMERO DE ESTUDIANTES URBANO-RURAL			
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
URBANO	13.186	48.834	37.850	11.222
RURAL	14.380	68.395	22.006	3.696

Fuente: DANE, Educación. Población Escolarizada 2018

En el CONPES 140 de 2011 se fijó como meta lograr la cobertura bruta universal del 100%, en donde el Departamento de La Guajira a la fecha registra el 88,95% de cobertura, 7,4% menos que la tasa de cobertura bruta nacional y 11% menos a la meta universal. Visto por niveles educativos: preescolar, básica primaria y básica secundaria y la educación media que cuya meta varía al 93%, se vienen realizando duros esfuerzos para garantizar el acceso a la educación a todos los niños y jóvenes del departamento, logrando cumplir hasta ahora con la meta de cubrir el 100% en el nivel básica primaria, superando la meta con una cobertura del 109,85%. Indicando también que existe una sobre población en niños entre los 6 y 11 años en condición de escolaridad. Ver grafica 13.

Grafica 16: Comparativo tasa cobertura bruta La Guajira frente a la Nación

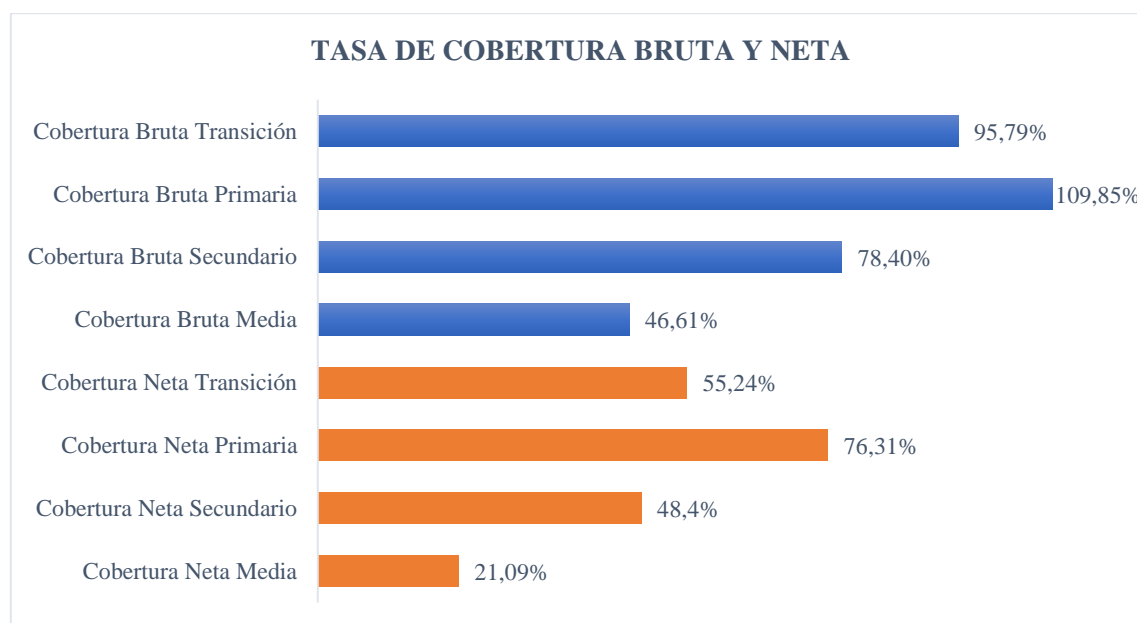


Fuente: DANE, DNP, Terridata 2019.

¹¹ Evaluación con carácter diagnóstico del sector educativo Secretaria de Educación de La Guajira, 2019.

Caso contrario ocurre con los niveles de preescolar, básica secundaria y la educación media, en donde ambos casos están por debajo de las metas del milenio en educación básica. El departamento de La Guajira, en el nivel básico secundaria, registra una cobertura bruta del 78,40% en los niños entre los 12 y 15 años y la educación media alcanza una cobertura bruta de tan solo el 46,61% entre los jóvenes de 16 a 17 años de edad. Situación que hace posesionar al departamento de La Guajira por debajo del promedio nacional en la estadística de cobertura bruta.

Grafica 17: Tasa de cobertura bruta y neta departamento de La Guajira 2018.



Fuente: DANE, DNP, Terridata 2019.

En lo referente a la educación superior, en el 2018 en el departamento de La Guajira se matricularon 21.158 estudiantes. La tasa de cobertura bruta fue del 21% cifra que revela la urgencia por ejecutar acciones que faciliten el acceso a este nivel educativo, como la creación de fondos de becas de nivel territorial y la creación de programas de financiación o subsidio educativo complementarios a los ya existentes a nivel nacional. Esto también como mecanismo para poder alcanzar la meta de los ODS para el 2030 con una cobertura neta del 80%.

Tabla 17: Tasa de cobertura neta en educación superior

TASA DE COBERTURA BRUTA	2014	2015	2016	2017	2018
DEPARTAMENTO	18,9%	22,6%	21,7%	21,8%	21,0%
NACIÓN	47,8%	49,4%	51,5%	52,8%	52,0%

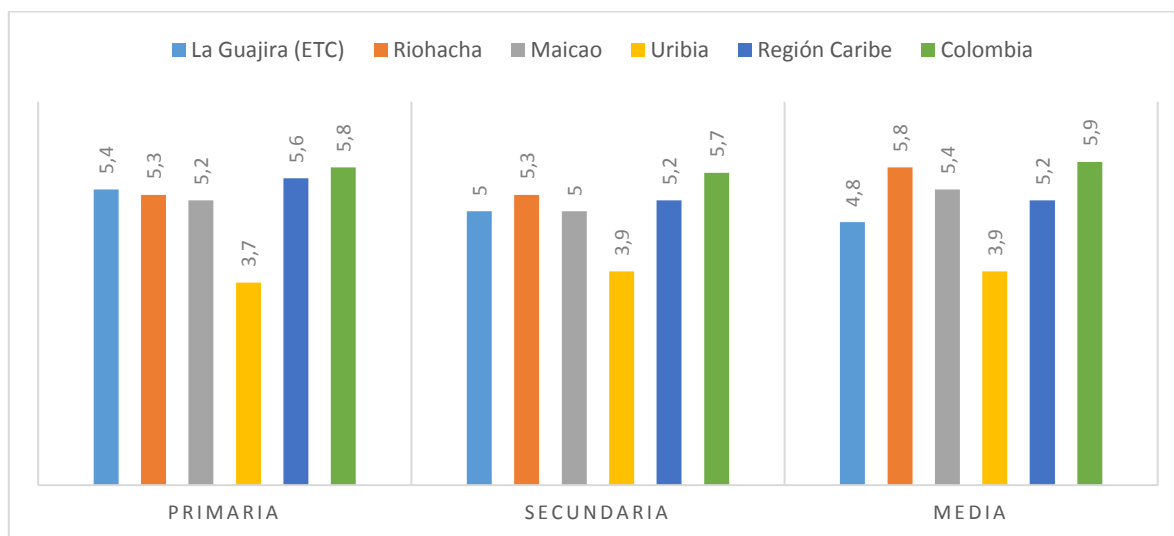
Fuente: MEN, SNIES, Estadísticas generales de educación superior 2018.

Riohacha, Maicao, Manaure, Albania, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva son los municipios en donde se ofrece educación superior. La Universidad de La Guajira es la que tiene mayor cobertura, la cual es complementada con la UNAD, con sede en Riohacha. También participan el Instituto

Nacional de Formación Técnica Profesional San Juan del Cesar, la Universidad de Pamplona, U. del Norte, Fundación Universitaria Católica del Norte, Fundación Universitaria San Martín, Antonio Nariño y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional San Juan del Cesar¹².

Respecto a la calidad educativa en el Departamento de la Guajira, en el caso de la básica primaria, el ISCE para las ETC de Maicao, Riohacha y los municipios no certificado son menores al ISCE promedio que el indicador de obtenido por la región y el país; Mientras que Uribia se encuentra muy por debajo de sus pares en el departamento con un índice sintético igual a 3.7. Con respecto a la Básica Secundaria, el ISCE de Riohacha, igual a 5.3, se ubica por encima del promedio de la región Caribe, aunque por debajo del índice promedio nacional. Los municipios no certificados y Maicao presentan un puntaje idéntico, mientras que Uribia vuelve a estar en el último lugar con un ISCE de 3.9. A nivel de media, Riohacha goza de una posición aventajada en el departamento, contando con un ISCE de 5.8, superior al de la región Caribe y tan solo 10 puntos básicos por debajo del promedio nacional. Le siguen Maicao (5.4), los municipios no certificados (4.8), y Uribia (3.9). Es preocupante la situación de la ETC de Uribia, pues en todos los niveles educativos considerados puntúa por debajo del resto de ETC del departamento, e incluso del país y la región¹³.

Grafica 18: Índice Sintético de Calidad Educativa para las ETC 2017.



Fuente: Educación en La Guajira retos y desafíos.

1.3.5 Igualdad de género.

Igualdad de género: se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los

¹² Estudio sobre el desempeño económico territorial de La Guajira 2017, Cámara de Comercio.

¹³ Retos 2019: Calidad de la educación en La Guajira, Centro para el pensamiento de desarrollo Guajira 360.

intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres¹⁴.

Pero, aunque hay más mujeres vinculadas al mercado laboral, todavía hay grandes desigualdades en algunas regiones, y sistemáticamente a las mujeres se les niegan los mismos derechos laborales que tienen los hombres. La violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado -tanto doméstico como en el cuidado de otras personas- y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público son grandes obstáculos que aún persisten¹⁵. En el caso de Colombia, a octubre de 2019, la tasa de desempleo (TD) para las mujeres fue 13,3% y para los hombres 8,0%, la tasa general de participación (TGP) fue del 53,3% en mujeres y 73,6% en hombres y la tasa de ocupación (TO) fue 46,2% en mujeres y 67,7% en hombres.

En el caso concreto de La Guajira, particularmente Riohacha como ciudad capital y la cual hace parte de las 24 ciudades y área metropolitana objeto de seguimiento y análisis del DANE, registra una seria brecha en lo que respecta a la tasa de desempleo (TD) y tasa de ocupación (TO) entre hombres y mujeres, siendo las mujeres las más rezagadas. Entre los años 2015 y 2019, período de medición agosto-octubre de cada año, se evidencia una constante fluctuación en los indicadores de las mujeres, siendo el 2015 y el 2017 los años donde la brecha de desempleo presentó su mayor reducción, -5,5% y -5,4% respectivamente. En cuanto a la tasa de ocupación para las mujeres, los años que registraron la mayor brecha fueron 2016 y 2018, alcanzando las cifras de 18% y 21,2% respectivamente.

Estas cifras no son nada alentadoras si lo que se busca es igualar la participación de la mujer en el derecho al empleo, empoderarlas social y económicamente, ofrecerle más opciones de recursos y así convertirlas en personas con mayor autonomía para realizar la vida que desean. Si bien se estima que las mujeres representan más del 40% de la población activa, siguen tropezando con barreras invisibles en cuanto a los ingresos y salarios y al acceso a puestos directivos, y es muy probable que estén excesivamente representadas en los sectores económicos de baja productividad y/o en la economía informal¹⁶.

Tabla 18: Serie de tasa de desempleo y tasa de ocupación por sexo en Riohacha.

RIOHACHA	TASA DESEMPLEO			TASA OCUPACIÓN		
	HOMBRES	MUJER	BRECHA	HOMBRES	MUJER	BRECHA
2015	7,6	13,1	-5,5	67,9	51,6	16,3
2016	9,1	16,8	-7,7	68	50	18
2017	10,9	16,3	-5,4	64,4	47,4	17
2018	10,5	19,6	-9,1	63,8	42,6	21,2
2019	10,8	19,6	-8,8	60,8	44,8	16

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del DANE, Mercado laboral.

¹⁴ Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo, Igualdad de Género.

¹⁵ PNUD Colombia, Objetivos de desarrollo sostenible.

¹⁶ Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo, Igualdad de Género.

La violencia intrafamiliar es otro de los principales problemas que afectan e impiden el desarrollo social y económico de las mujeres. En el departamento de La Guajira durante el 2018, según lo reportado por el observatorio de medicina legal, se presentaron 702 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 572 fueron en mujeres y 130 en hombres. 66 de esos casos se presentaron en contra de niños y niñas y adolescentes menos de 18 años. Se presentaron 481 casos de violencia de pareja, siendo las mujeres las más afectadas con 439 casos y hombres en 42 eventos. Otra de las variables es la violencia entre otras familias, quien en el 2018 registró un total de 132 casos, afectando a 85 mujeres y 47 hombres. La violencia al adulto mayor también contribuye al recrudecimiento de esta problemática registrando 23 casos durante el 2018.

Tabla 19: Casos de violencia intrafamiliar en el departamento de La Guajira 2018

VARIABLES DE VIOLENCIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	29	37	66
VIOLENCIA DE PAREJA	42	439	481
VIOLENCIA ENTRE OTRAS FAMILIAS	47	85	132
VIOLENCIA CONTRA EL ADULTO MAYOS	12	11	23
TOTAL	130	572	702

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Observatorio de violencia de Medicina Legal.

1.3.6 Agua limpia y saneamiento.

En octubre de 2018 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio lanzó el programa Guajira Azul para el período 2018-2022. Este programa busca aumentar la cobertura en las zonas rurales, mejorar la continuidad en las zonas urbanas, garantizar la calidad y ampliar el tratamiento de aguas residuales en el departamento de La Guajira. Este programa realizará 86 intervenciones diferenciadas en el departamento de La Guajira, para las zonas de Alta y media Guajira, Riohacha y el Sur de la Guajira. A la fecha, el programa ha implementado dos proyectos principales. El primero es la implementación de un módulo de pilas públicas de la zona denominada Casa Azul en el municipio de Manaure en la alta y media Guajira y el segundo es la creación de la empresa Sur Azul S.A. E.SP., que garantizará el suministro de agua a los municipios de Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva y El Molino en el sur de La Guajira¹⁷.

El departamento de La Guajira se encuentra rezagado en cuanto a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Esto se evidencia en los siguientes indicadores:

¹⁷ Minvivienda, Viceministerio de agua, Programa Guajira Azul.

- La cobertura rural más baja del país en el servicio de agua: sólo el 4% de la población rural tiene acceso a agua potable.
- La continuidad más baja del país en el servicio de agua: en promedio sólo 9 horas por día en zona urbana, aunque la cobertura es del 90%.
- Sólo 3 de 15 municipios tienen agua apta para el consumo humano.
- 76% de la población vive en municipios que no tratan sus aguas residuales adecuadamente.

El programa prevé una inversión de \$409.144 millones en el período 2018-2022, de los cuales el 35% será aportado por el Gobierno nacional, 35% por la banca multilateral, 15% por el sector privado y 15% por recursos de cooperación internacional. Estas inversiones se concretarán en 86 intervenciones distribuidas a lo largo del departamento: \$157.742 millones para la Alta y media y Guajira, \$96.704 millones para Riohacha y \$154.698 millones para el Sur de La Guajira. Con esta inversión se pretende elevar la cobertura del servicio de agua del 4% al 70%, incrementar la continuidad del servicio de acueducto en zona urbana de 9 a 16 horas diarias, aumentar la población con acceso a agua apta para el consumo humano de 26% a 86% y aumentar la población cubierta con tratamiento de aguas residuales de 24% a 68%¹⁸

1.3.7 Energía asequible y no contaminante.

La energía es crucial para alcanzar casi todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde su papel en la erradicación de la pobreza a través de los avances en salud, educación, abastecimiento de agua e industrialización, hasta la lucha contra el cambio climático. Al mismo tiempo la energía sostenible es una oportunidad que transforma vidas, economías y el planeta.

Durante muchos años, los combustibles fósiles como el carbón, el petróleo o el gas han sido las principales fuentes de producción de electricidad, pero la quema de combustibles con alto contenido en carbono produce grandes cantidades de gases de efecto invernadero, que contribuyen al cambio climático y tienen efectos perjudiciales para el bienestar de la población y el medio ambiente. Actualmente el consumo de electricidad a nivel mundial está aumentando rápidamente. Colombia generó en el año 2014 69,9 millón de Kilowatts, a los cuales tienen acceso el 97,8% de las personas. En las áreas urbanas el acceso es de 99,6% y en las áreas rurales es de 93%¹⁹.

El departamento de La Guajira tiene una cobertura neta de energía eléctrica del 78%, 32.029 viviendas conectadas a la red de energía eléctrica según la Unidad de Planeación Minero-Energética. La meta nacional, según el documento Conpes 3918, es que al 2030 la cobertura de energía eléctrica deberá ser del 100% para todos los departamentos.

Dentro de este objetivo La Guajira se destaca por ser el área con mayor prospectiva de desarrollo de proyectos de generación a partir de recursos renovables no convencionales. Dentro del territorio se vienen desarrollando 26 proyectos de generación de energía renovables, 19 proyectos eólicos que generaran 3.198 MW y 7 proyectos de energía solar que generaran 690 MW. Ver tabla 19 y 20.

¹⁸ Minvivienda, Viceministerio de agua, Programa Guajira Azul.

¹⁹ PNUD, 17 Objetivos para transformar nuestro mundo.

Tabla 20: Proyectos de energía eólica en La Guajira

Municipio	Nombre del proyecto	Capacidad MW	Estado
URIBIA	Cerritos	378	Fase I
	Punta Cocos	362	Fase I
	Parque eólico Tumawind	200	Fase II
	Parque eólico Carrizal	195	Fase II
	Parque eólico Casa eléctrica	180	Fase II
	Camelia	99	Fase II
	Camelia 2	99	Fase II
	Parque eólico Irrapia	99	Fase II
	Proyecto eólico Urraichi - Chemesky	98	Fase II
	Parque eólico Apotolorru	75	Fase II
	Parque eólico Guajira I	20	Fase II
MAICAO	Parque eólico Guajira II	325	Fase I
	Beta	280	Fase II
	Alpha	212	Fase II
	Parque eólico Windpeshi	200	Fase II
	Acacia 2	80	Fase II
	Camelia I	52	Fase II
MANAURE	Parque eólico Musichi	194	Fase II
RIOHACHA	Parque eólico el Ahumado	50	Fase II

Fuente: Unidad de Planeación Minero-Energética

Tabla 21: Proyectos de energía solar en La Guajira

Municipio	Nombre del proyecto	Capacidad MW	Estado
SAN JUAN DEL CESAR	Parque Solar Fotovoltaico San Juan	91	Fase II
	Parque Solar Fotovoltaico Winke	100	Fase II
	Parque Solar San Juan del Cesar 1	99	Fase I
	Parque Solar San Juan del Cesar 2	99	Fase I
EL MOLINO	Planta Fotovoltaica Solar Guardientera - PV	181	Fase II
URIBIA	Sky Solutions Planta Solar Guajira I	0	Fase I
RIOHACHA	ENR COL I	120	Fase I

Fuente: Unidad de Planeación Minero-Energética

1.3.8 Trabajo decente y crecimiento económico.

1.3.8.1 Producto Interno Bruto.

Para el año 2018pr, el PIB nacional es 978.477 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D. C. y Antioquia con 250.576 y 141.756 miles de millones de pesos, respectivamente. Por su parte, los departamentos con menor PIB son Guainía y Vaupés y con 351 y 279 miles de millones de pesos, respectivamente²⁰.

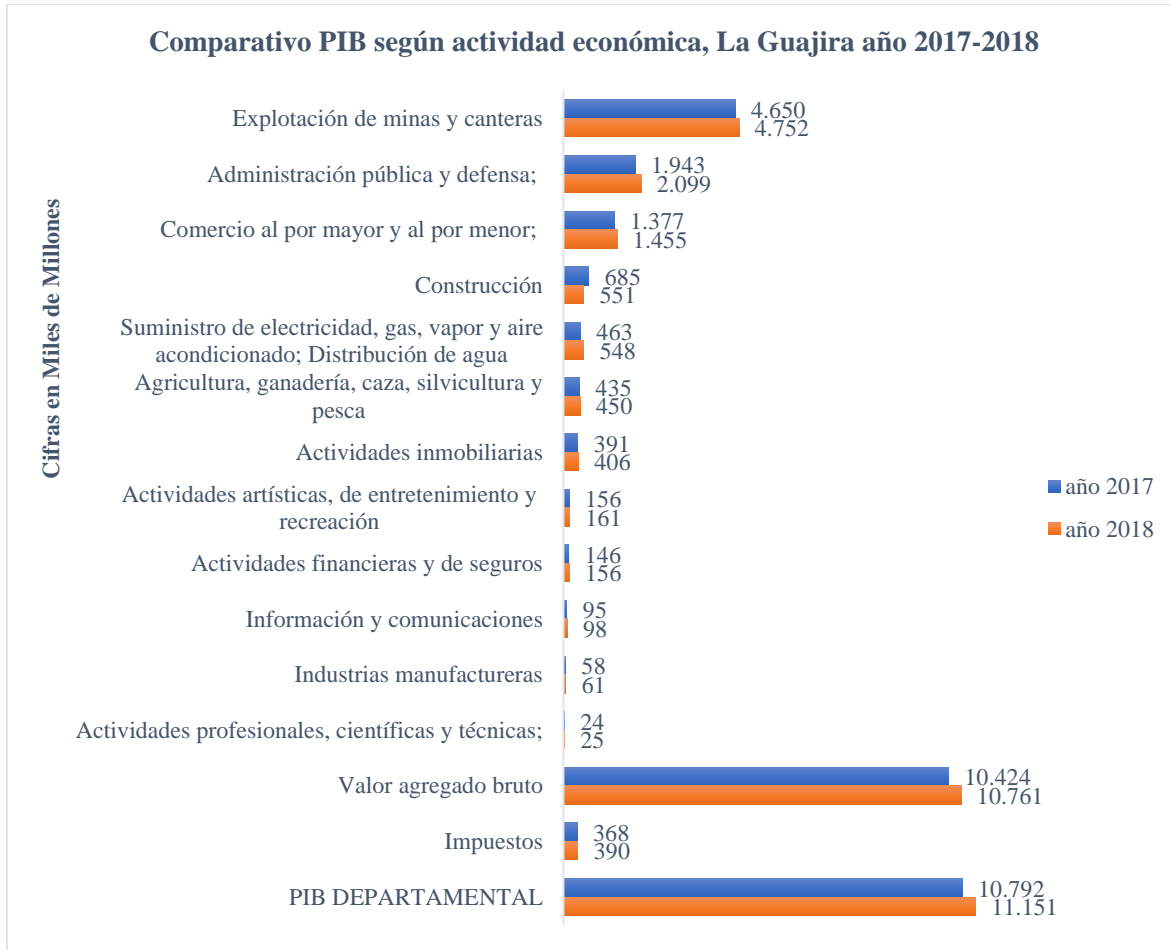
El departamento de La Guajira, para el año 2018, registro un PIB nominal²¹ de 11.151 miles de millones de pesos, con una participación del 1,1% del PIB nacional.

Si vemos estas cifras por sectores económicos, la explotación minera sigue siendo la de mayor representatividad con 4.752 miles de millones de pesos, seguida por la administración pública y defensa con 2.099 miles de millones de pesos. Dentro de los sectores que presentaron un crecimiento negativo se encuentra el sector de la Construcción, pasando de 685 miles de millones en el 2017 a 551 miles de millones en el año 2018.

²⁰ DANE, Boletín técnico, cuentas departamentales, 2018.

²¹ El PIB nominal es el valor, a precios de mercado, de la producción de bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado periodo de tiempo, que suele ser un año, es decir, refleja los incrementos o disminuciones de los precios, si hay inflación o deflación respectivamente.

Grafica 19: Comparativo PIB según actividad económica, La Guajira 2017-2018.



Fuente: DANE. Cuentas departamentales. Actualizado 25 de Junio 2019.

En cuanto al PIB real²², la tasa de crecimiento del país fue de 2,6% en el año 2018pr con respecto al año 2017. Los departamentos que presentan crecimientos por encima del nacional son Bogotá D.C. con 3,0%, Antioquia con 3,5% y Valle del Cauca con 3,1%. Por su parte, los departamentos que presentan crecimientos por debajo del nacional son Cundinamarca con 2,3%, Santander con 2,2% y Bolívar con 1,9%. Los departamentos de Chocó (-5,7%), Cesar (-1,3%) y La Guajira (-1,0%) registran crecimiento negativo en su Producto Interno Bruto²³.

²² PIB real es el valor de dicha producción a precios constantes, es decir, toma como base los precios de un año y permite hacer una comparación de la producción de un determinado país en periodos de tiempo diferentes, al aislar los cambios ocasionados en los precios, reflejando perfectamente el poder adquisitivo neto, sin importar los cambios de precios a lo largo del tiempo.

²³ DANE, Boletín técnico, cuentas departamentales, 2018.

Tabla 22: Tasa de crecimiento Producto Interno Bruto por departamento.

Departamentos	Año 2017	Año 2018
COLOMBIA	1,4	2,6
Amazonas	2,7	3,5
Antioquia	1,8	3,5
Arauca	-2,7	3,4
Atlántico	0,9	2,7
Bogotá D. C.	1,9	3,0
Bolívar	3,2	1,9
Boyacá	0,8	2,7
Caldas	1,4	3,5
Caquetá	0,4	-0,6
Casanare	-0,1	3,0
Cauca	-0,5	2,3
Cesar	3,0	-1,3
Chocó	-8,6	-5,7
Córdoba	0,3	3,3
Cundinamarca	1,8	2,3
Guainía	-1,7	3,0
Guaviare	2,6	-0,7
Huila	-3,8	-0,7
La Guajira	1,2	-1,0
Magdalena	0,8	2,7
Meta	0,6	2,8
Nariño	-2,1	1,9
Norte de Santander	-0,7	3,1
Putumayo	-2,5	0,6
Quindío	1,2	0,6
Risaralda	1,3	3,4
San Andrés y Providencia	2,7	1,3
Santander	1,5	2,2
Sucre	2,6	3,2
Tolima	1,2	1,9
Valle del Cauca	1,8	3,1
Vaupés	1,5	2,6
Vichada	0,8	3,4

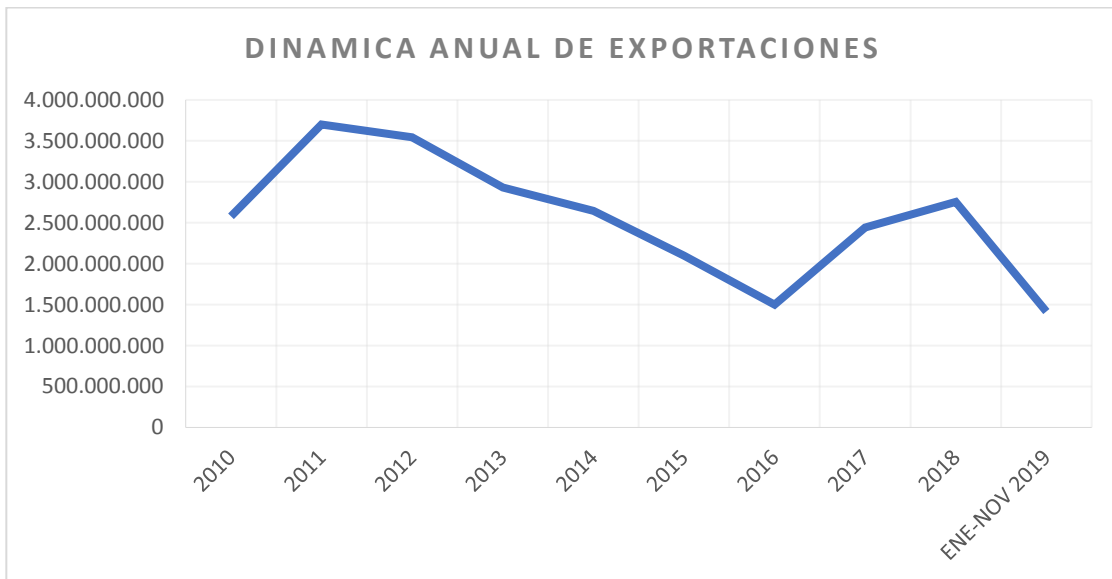
Fuente: DANE. Cuentas departamentales. Actualizado 25 de Junio 2019.

1.3.8.2 Comercio Exterior

La necesidad del Departamento de ampliar sus fronteras comerciales está estrechamente ligada a las oportunidades de sus productos o servicios de incursionar en otros mercados de gran potencial; estas oportunidades dependen de los productos que la región tenga para ofrecer y las condiciones para venderlos en el mercado de destino.

Lastimosamente en el departamento de La Guajira esta situación no se está presentando, nuestra producción de bienes y servicios durante el 2018 fue de -1.0%, según la tasa de crecimiento del PIB, cifra que concuerda con la dinámica de exportación de productos y servicios que registró el departamento durante el 2019, el cual presentó una disminución del 39,3% con respecto al mismo periodo del 2018 pasando de 2.332.939 miles de USD a 1.415.711 miles de USD respectivamente.

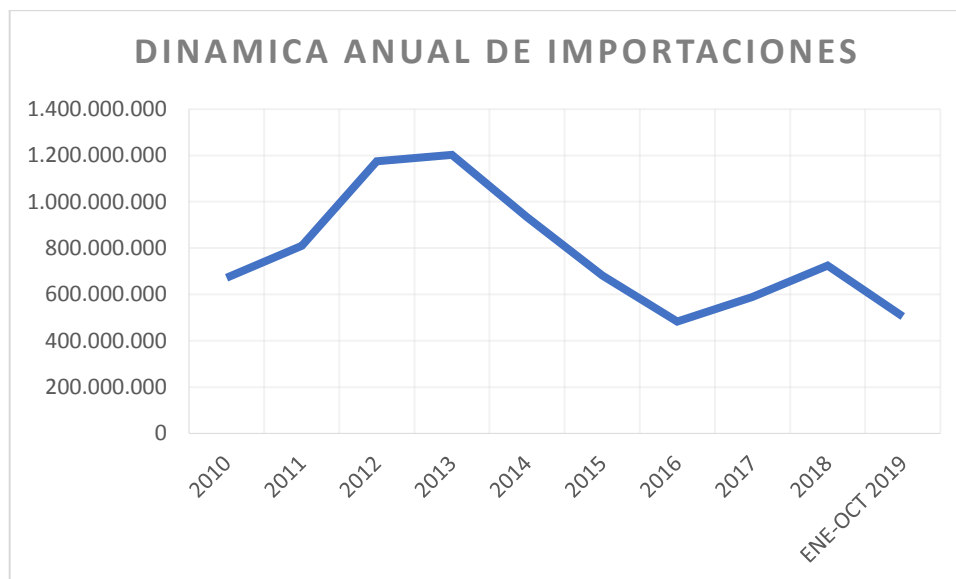
Grafica 20: Dinámica Anual de Exportaciones Departamento de La Guajira.



Fuente: MARO, Colombia productiva

Pero el tema se agudiza cuando vemos que las importaciones en el departamento de La Guajira también presentaron una disminución del 15,3%, evidenciando un claro déficit comercial.

Grafica 21: Dinámica Anual de Importaciones Departamento de La Guajira.



Fuente: MARO, Colombia productiva

Esta situación denota un serio problema en el comercio y por consiguiente en la consecución de recursos para el departamento. La baja productividad y la calidad de los productos han limitado las exportaciones de nuestros bienes y servicios a otros mercados, sumado a que el departamento no cuenta con una política de comercio exterior que permita dinamizar la actividad económica en los diferentes sectores. Afectando de manera directa las importaciones debido a la escasez de divisas, impidiendo la compra de insumos que permitan aumentar la producción y el consumo local.

1.3.8.3 Desarrollo Sostenible.

En La Guajira se explota carbón en las minas del Cerrejón, en los municipios de Barrancas y Hatonuevo, y sal en Manaure. Se cultiva arroz, maíz, frijol, café, caña de azúcar, yuca, algodón, ajonjolí, plátano, sorgo y tabaco en los municipios de El Molino, Fonseca, San Juan del Cesar, Uribia y Villanueva. La ganadería desarrollada es de cría y levante de ganado caprino, aunque también existen algunas cabezas de ganado vacuno en los municipios de Uribia, Urumita y Villanueva. El comercio se efectúa en Maicao y Riohacha²⁴.

Sin embargo, y contando con todas esas ventajas competitivas, la economía del departamento de La Guajira ha caído en términos reales (PIB real), no produciendo bienes y servicios suficientes para la sostenibilidad y el desarrollo del departamento. Si bien nominalmente (PIB nominal) ha habido un aumento en los valores de los productos y servicios, esto se debe como consecuencia del incremento de los precios (inflación) y no al aprovechamiento de nuestras actividades económicas. Ver tabla 21.

²⁴ Voyagesphotosmanu.com

Sin duda se viene un nuevo reto para La Guajira, todos los estamentos del departamento coinciden que el desarrollo del territorio se encuentra en el sector turístico. La Guajira posee una extensión de 20.180 km², que representa el 13,8% de la región caribe, siendo el quinto departamento más extenso en Colombia. Se caracteriza por una variada topografía que incluye playas, acantilados, planicies, desiertos, serranías, montes, valles, selvas húmedas y montañas, con un clima predominantemente seco. Es predominante el contraste ecosistémico entre el desierto en el norte, la Sierra Nevada de Santa Marta en el sur y la diversidad de las estribaciones de la cordillera oriental en Montes de Oca. Está dividido en tres subregiones: Alta, Media y Baja Guajira.

En la actualidad la actividad turística en el corregimiento Palomino, municipio de Dibulla, se ha consolidado como receptor de turistas, en su mayoría extranjeros, siendo una región que ha encontrado en el turismo una oportunidad para reactivar su economía. La ubicación privilegiada del territorio, al encontrarse en un punto equidistante de atractivos turísticos periféricos como el Parque Tayrona, además de ser paso hacia el Cabo de la vela o Punta Gallinas en la Alta Guajira, considerados en el caribe colombiano como destinos con alta reputación y afluencia de turistas, genera oportunidades para el desarrollo de dinámicas económicas que giran alrededor de la actividad turística en este territorio²⁵.

La guajira se posesiona como uno de los destinos preferido por los visitantes no residentes o extranjero, pasando de recibir 82.225 visitantes en el 2018 a 100.780 en el 2019. De igual forma se aumentó en un 43,7% la llegada de pasajeros aéreos internacionales. Lo que resulta preocupante es la significativa baja que tuvo las visitas a los parques naturales, pasando de recibir 18.252 visitas en el 2018 a 10.406 en el 2019.

Tabla 23: Información de servicios turísticos en la Guajira.

ESTADISTICA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS TURISTICO					
INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019
Llegada de Pasajeros aéreos internacionales en vuelos regulares	0,00	0,00	0,00	1.197,00	2.734,00
Llegada de Pasajeros aéreos nacionales en vuelos regulares	114.642,00	109.968,00	75.872,00	82.225,00	100.780,00
Visitantes extranjeros no residentes	114.642,00	109.968,00	75.872,00	82.225,00	100.780,00
Visitantes parques nacionales naturales	13.652,00	11.567,00	16.076,00	18.252,00	10.406,00
Salidas pasajeros terminal de transporte terrestre	321.518,00	313.679,00	406.519,00	65.275,00	0,00
Pasajeros en Crucero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

²⁵ Informe socioeconómico del departamento de La Guajira 2018, Cámara de Comercio de La Guajira.

Prestadores de servicios turísticos activos en RNT	170,00	212,00	355,00	396,00	0,00
Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje	120,00	160,00	262,00	291,00	0,00
Ocupación hotelera (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Habitaciones Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje	2.222,00	2.571,00	3.805,00	4.069,00	0,00
Total Camas Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje	3.862,00	4.446,00	6.879,00	7.223,00	0,00

Fuente: Citur-Mincit

Según lo reportado por CINTUR y el MINCIT, el departamento de La Guajira al 2018, cuenta con 396 prestadores de servicios turísticos activos en RNT, 291 establecimientos de alojamiento y hospedajes, contando con un total de 4.069 habitaciones y un total de 7.223 camas disponibles.

A este nuevo auge del sector turístico se suma, como alternativa y estrategia de fomento empresarial, la **Economía Naranja**. Que no es otra cosa que la economía creativa que tiene como base la interacción entre la economía, la creatividad y la cultura, pues comprende los sectores en los que el valor de los bienes y servicios se fundamenta en la propiedad intelectual. Siendo así, La Guajira tiene mucho por mostrar; sus exuberantes paisajes, su historia, su patrimonio cultural, su gastronomía y la calidez de sus habitantes. Por esa y muchas más razones podemos decir que el futuro está en nuestras manos, esta es la ocasión precisa para empezar a mirar las nuevas alternativas de generación de ingresos y la economía naranja es probablemente nuestro mejor norte²⁶.

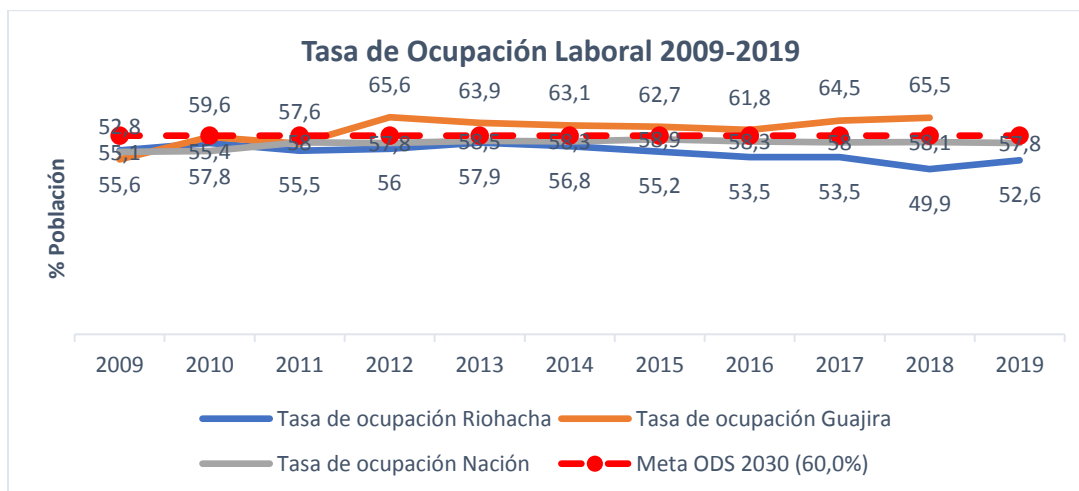
1.3.8.4 Mercado Laboral.

El departamento de La Guajira durante el periodo 2009-2018 presentó un crecimiento de 12,7 p.p, siendo este último junto al año 2012 la tasa de mayor nivel de ocupación alcanzada ubicándose en 65,5%, la tasa global de participación de La Guajira fue 68,6% y la tasa de desempleo se ubicó en 4,6% presentando una disminución de 2,0 p.p. respecto al año anterior (6,5%), siendo esta la cifra más baja en los últimos 10 años.

El distrito de Riohacha, de acuerdo con los últimos resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) realizada por el DANE a noviembre de 2019, registró una tasa de ocupación de 52,6%, 5,2% menos que la tasa de ocupación nacional que alcanzó los 57,8%. Con estos datos Riohacha tiene 10 años para alcanzar la meta propuestas en los ODS del 60% en la tasa de ocupación departamental.

²⁶ Cambiar el negro del carbón por el naranja del intelecto, las 2 orillas. José Manuel Moscote.

Grafica 22: Comparativo Tasa de Ocupación Laboral La Guajira, Riohacha y la Nación

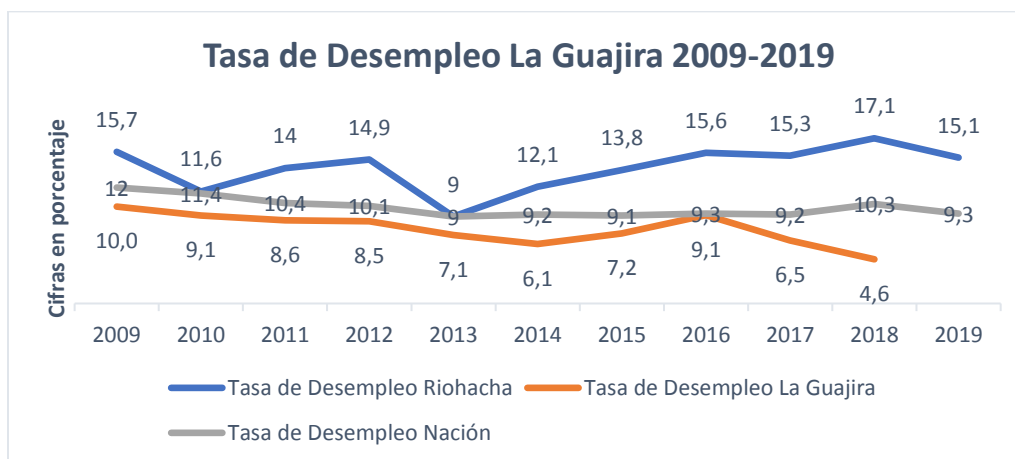


Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares Mercado Laboral, noviembre 2019

Tomando como referencia la última serie trimestral para Riohacha (septiembre – noviembre 2019), la tasa global de participación o TGP se mantuvo igual con respecto al mismo periodo del año anterior, donde alcanzo una tasa de 61,9%

El desempleo en la ciudad de Riohacha alcanzó una cifra del 15,1% esto es 0,7% más que el mismo periodo del año anterior cuando el desempleo fue de 14,4%. Lo anterior mantiene al Distrito en la cuarta posición entre las ciudades con mayor desempleo dentro de las 23 ciudades principales e intermedias del país.

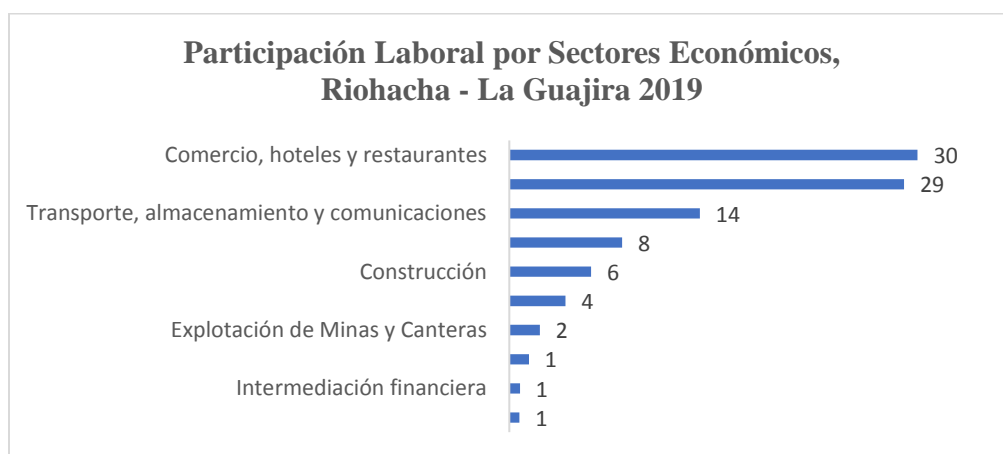
Grafica 23: Comparativo Tasa de Desempleo La Guajira, Riohacha y la Nación



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares Mercado Laboral por departamentos 2017. Abril 2018
 Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares Mercado Laboral principales indicadores del mercado laboral. Noviembre 2019.

El número de personas ocupadas el distrito de Riohacha a noviembre de 2019 fue de 95 miles de personas. Las ramas de actividad que presentaron la mayor concentración del número de ocupados fueron: Comercio, hoteles y restaurantes; Servicios comunales, sociales y personales y Transporte, almacenamiento y comunicaciones. Entre las tres ramas concentraron el 73% de la población ocupada.

Grafica 24: Población ocupada según actividad económica, Riohacha 2019*.



Fuente: Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Mercado Laboral 2019
*Cifras en miles de personas

En cuanto a la participación laboral según el sexo, el distrito de Riohacha tiene una población total de 254 miles de personas entre hombres y mujeres, las cuales 180 miles están edad de trabajar, cuenta con una población de 111 miles personas económicamente activa, 95 miles de personas ocupadas y 16 miles personas desocupadas.

Tabla 24: Participación laboral por sexo en Riohacha – La Guajira*.

PARTICIPACIÓN LABORAL SEGÚN EL SEXO	RIOHACHA		TOTAL 23 CIUDADES Y A.M		% DE PARTICIPACIÓN	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN TOTAL	123	131	12.116	13.048	1,0	1,0
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	85	95	9.828	10.858	0,9	0,9
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	58	53	7.257	6.250	0,8	0,8
OCUPADOS	52	43	6.578	5.461	0,8	0,8
DESOCUPADOS	6	10	679	789	0,9	1,3

Fuente: Fuente: Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Mercado Laboral 2019
*Cifras en miles de personas

1.3.8.5 Competitividad

El Índice Departamental de Competitividad (IDC) es una herramienta para que las regiones puedan tomar decisiones de manera informada y que resulten en mejoras en la calidad de vida de sus habitantes, capaz de medir el desarrollo de los departamentos y ciudades y los sectores públicos y privados de las regiones.

Para el 2019 el IDC presenta una nueva metodología de medición. Por primera vez mide a todos los departamentos de Colombia y a Bogotá D.C., se conforma por 4 factores, 13 pilares y 104 indicadores que se clasifican en 24 subpilares. Con esta estructura, el puntaje por subpilar se calcula a partir de las calificaciones obtenidas en los indicadores, se realiza esta misma operación para hallar el resultado por pilar y, finalmente, estos 13 son utilizados para obtener un puntaje final a partir de su promedio simple²⁷.

De acuerdo con la nueva metodología del IDC, el departamento de La Guajira en el 2019 alcanzó un puntaje 3,95, posesionándose en el puesto 27 entre 32 departamentos y la ciudad de Bogotá. Con este puntaje el departamento disminuye 2 posiciones frente a lo alcanzado en el 2018, evidenciando un franco retraso en el desarrollo del departamento y en la calidad de vida de sus habitantes.

Analizando los resultados obtenidos por La Guajira en el IDC (2019) en lo que respecta al factor 1: **Condiciones Habilitantes** que a su vez contiene el pilar *Instituciones*, el departamento de La Guajira obtuvo un puntaje de 3,56, y se ubicó en el último puesto entre los 32 departamentos, se evidencia serias debilidades en el subpilar desempeño administrativo, específicamente en los indicadores de Gestión de recursos, en la Gestión fiscal, Transparencia y Seguridad y justicia. Continúa el pilar *Infraestructura*, el cual obtuvo un puntaje de 4,42, ubicándose en la posición 21 entre los demás departamentos. Dentro de este pilar sobresale el subpilar infraestructura de servicios, con los indicadores de cobertura de acueducto, alcantarillado, gas natural y energía eléctrica. Pero presenta debilidades en cuanto a la conectividad (transporte de pasajeros) y la infraestructura vial. Continuando con el pilar 3, *Adopción TIC*, La Guajira alcanzó un puntaje de 3,43, ubicándose en la posición 21, destacándose los indicadores de emprendimiento digital APPs y hogares con teléfonos celulares. Pero presentando rezagos en los indicadores de penetración de internet banda ancha fijo, ancho de banda de internet y hogares con computador. En el pilar de *Sostenibilidad Ambiental*, el departamento alcanzó 3,60 puntos, ocupando el puesto 32 de 33 posibles. Donde el subpilar Activos naturales y la Gestión ambiental del riesgo requieren fortalecer aspectos en los indicadores de proporción de áreas protegidas, proporción de superficie cubierta por bosque, la certificación de empresas en ISO 14001, disposición adecuada de residuos sólidos y el índice municipal de gestión del riesgo.

El factor 2 es el **Capital Humano**, esencial para generar prosperidad en el largo plazo y debe entenderse como un elemento necesario para el bienestar de las personas. Esto se refleja en los pilares de salud y educación que componen este factor²⁸.

²⁷ Índice Departamental de Competitividad 2019, Consejo Privado de Competitividad.

²⁸ Informe nacional de competitividad 2018-2019, Consejo Privado de Competitividad.

Dentro de este factor, el pilar *Salud* obtuvo un puntaje de 5,06 ubicándose en la posición 30 de 33 posibles, evidenciando debilidades en lo concerniente al subpilar cobertura de salud, como lo es el indicador de aseguramiento, la cobertura de vacunación y las camas hospitalarias y de servicios especializados. Otro de los subpilares en los que el departamento necesita avanzar, siendo este de los de mayor recurrencia, es el *Resultado en salud*, el cual integra los indicadores de mortalidad infantil, mortalidad por desnutrición y mortalidad materna. Solo en este indicador el departamento de La Guajira se ubica en el puesto 30, siendo el cuarto (4) departamento con el índice más bajo en el subpilar resultados de salud. La *Calidad en salud* es otro de los subpilares que compone este factor, el cual registró un puntaje satisfactorio de 3,18, ubicándose en la posición 8 de 33 posibles. Destacándose los indicadores: compromiso en la inversión en salud pública, el tiempo de asignación de citas médicas y la esperanza de vida al nacer. Pero a su vez resulta preocupante el indicador de inversión pública en protección integral a la primera infancia donde el puntaje es de 0,03 ocupando la posición 30 de 33 posibles, cifra que corrobora la existe brecha en este componente.

El pilar *Educación*, que también hace parte del factor 2, obtuvo un puntaje de 5,06 ocupando la posición 30 entre 33 posibles. Dentro de este pilar se exponen las debilidades que tiene el departamento en lo que respecta a los subpilares: cobertura en educación y en la calidad de la educación, ubicándose ambas en los puestos 25 y 31 respectivamente. Y en cuanto al pilar *Educación superior y formación para el trabajo* el puntaje alcanzado fue 1,92, logrando la posición 25 de 33 posibles. Donde el mejor comportamiento lo registra el subpilar de cobertura en educación superior con 2,17 puntos en la posición 17 de 33 posibles. Pero de igual modo preocupa el bajo puntaje del subpilar calidad de la educación superior, caso que se evidencia en los resultados de los indicadores de pruebas saber pro, la abertura de instituciones con acreditación y el dominio de un segundo idioma.

El tercer (3) factor corresponde a la **Eficiencia de los mercados**. Es fundamental optimizar el funcionamiento de los mercados. La economía colombiana es aún cerrada por cuenta de barreras no arancelarias y engorrosas operaciones y tramites de comercio exterior. Así mismo, la inflexibilidad del mercado laboral y la captura de rentas por parte de algunos grupos de interés han generado distorsiones que impiden que los factores de producción se muevan a los sectores más productivos. Hay también un exceso de regulación costosa y un sistema tributario ineficiente; los impuestos siguen concentrados en pocas empresas y el recaudo es bajo²⁹.

En este factor el departamento de La Guajira presenta grandes dificultades. Por ejemplo; en el pilar *Entorno por negocios* obtuvo un puntaje de 6,65, alcanzando la posición 24 de 33 posibles. Presentando la mayor dificultad en los siguientes indicadores: facilidad para abrir una empresa, facilidad para obtener permisos de construcción y el pago de impuestos. Le sigue el pilar *Mercado laboral*, el cual registró de 5,60, ocupando la posición 18 entre 33 posibles. Esta posición se ocupa debido al regular desempeño del mercado laboral, el cual obtuvo un puntaje de 3,65 ocupando la posición 29 de 33 posibles. Al interior de este subpilar preocupa el comportamiento de los indicadores de formalidad laboral y el empleo vulnerable que no registran puntaje y el indicador de subempleo objetivo que ocupa el puesto 31 de 33 posibles. Dentro de este factor se destaca el subpilar utilización del talento, el cual alcanzó un puntaje de 7,56, ocupando la posición 6 de 33 posibles. Evidenciando de esta manera el esfuerzo realizado para reducir las brechas en la tasa de desempleo entre hombres

²⁹ Informe nacional de competitividad 2018-2019, Consejo Privado de Competitividad.

y mujeres, la brecha en empleo vulnerable entre hombres y mujeres y el esfuerzo constante que se viene realizando en acortar la brecha en la participación formalidad laboral de hombres y mujeres. Continúa dentro este factor el pilar *Sistema financiero*, el cual registro un puntaje de 0,76 ocupando el puesto 32, último entre los departamentos del país. Existiendo debilidades en la cobertura de establecimientos financieros, índice de bancarización, cobertura de seguros e índice de profundización financiera de la cartera comercial. Y finaliza con el pilar *Tamaño de mercado* con un puntaje de 7,03 en el puesto 6 de 33 posibles. Donde el subpilar tamaño de mercado interno ocupa el puesto 22 con un puntaje de 4,13, dejando entrever la limitancia del sector productivo del departamento. Mientras que el subpilar tamaño de mercado externo se refleja todo lo contrario ocupando el puesto 1 de 33 posibles con un puntaje de 9,92. Reafirmando el potencial con que cuenta la Guajira para posibles intercambios comerciales y que resulta atractiva a los demás departamentos y países del mundo.

El cuarto (4) y último factor es el **Ecosistema Innovador**, factor crítico de la productividad y de la creación de valor en una economía. Es necesaria para hacer un mejor uso del capital natural y así asegurar el crecimiento de largo plazo de la economía. La capacidad de innovación de un país depende del ecosistema existente y requiere condiciones estables e incentivos a la colaboración. Es un proceso mediante el cual las ideas se convierten en productos exitosos, nuevos bienes y servicios, y nuevos modelos de negocio y organizacionales. La difusión y adopción productiva de tecnologías de la información y comunicaciones es central a este proceso, ya que reduce los costos de transacción y acelera el intercambio de información y de ideas, lo que aumenta la eficiencia y permite la innovación³⁰.

Para eso el departamento de La Guajira necesita priorizar los esfuerzos en la *Sofisticación y diversificación* de su economía. Pilar, que el IDC (2019) registra un resultado de 3,67 puntos y ocupa el puesto 24 de 33 posibles. Indicando la complejidad de contar con un aparato productivo eficiente y la impotencia de diversificar los mercados de destino de exportación y la diversificación de los productos a exportar. A esto se suma el pilar de *Innovación y dinámica empresarial*, el cual alcanzo un puntaje de 0,94 y ocupó el puesto 24 entre 33 posibles. Este pilar evidencia la falta de cultura investigativa que rodea al departamento, convirtiéndose en limitante para la dinámica empresarial, siendo esta la causante de un alto índice en la tasa de natalidad empresarial.

Tabla 25: Índice Departamental de Competitividad 2019.

LA GUAJIRA	FACTORES	PILARES	Puesto	Puntaje	variación 2018
INDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD - IDC (2019) RESULTADO: PUNTAJE: 3,87 PUESTO: 27	Condiciones Habilitantes	Instituciones	32	3,56	-0,4
		Infraestructura	21	4,42	0,0
		Adopción TIC	21	3,43	0
		Sostenibilidad ambiental	32	3,60	-1,3
	Capital Humano	Salud	30	5,06	0,1

³⁰ Informe nacional de competitividad 2018-2019, Consejo Privado de Competitividad.

		Educación básica y media	28	3,62	0,3
		Educación superior y formación para el trabajo	25	1,92	-0,3
	Eficiencia de los Mercados	Entorno para los negocios	24	6,65	0,0
		Mercado laboral	18	5,60	0,0
		Sistema financiero	32	0,76	0,1
		Tamaño de mercado	6	7,03	0,00
	Ecosistema Innovador	Sofisticación y diversificación	24	3,67	0,3
		Innovación y dinámica empresarial	26	0,94	0,00

Fuente: Elaboración propia basado en los datos del Índice Departamental de Competitividad 2019

1.3.9 Industria, Innovación e Infraestructura.

Del análisis de la actividad empresarial del departamento de La Guajira por actividades económicas, es evidente el liderazgo que ejerce el Comercio al por Mayor y Menor frente a las demás actividades, con 8.120 empresas (45,7%). Otras actividades que sobresalen son el Alojamiento y Servicios de Comida con 2.102 empresas (11,8%), la Industria Manufacturera con 1.180 registros (6,6%). Y en menor proporción encontramos las Actividades profesionales, científicas y técnicas con 934 (5,3%), Transporte y almacenamiento con 811 (4,6%), Actividades de servicios administrativos y de apoyo 749 (4,2%) y Construcción con 754 (4,2%).

Tabla 26: Empresas del departamento de La Guajira por actividad económica.

ACTIVIDAD	No. EMPRESAS	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	355	2,0%
Explotación de minas y canteras	37	0,2%
Industrias manufactureras	1180	6,6%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	28	0,2%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	234	1,3%
Construcción	754	4,2%
Comercio al por mayor y al por menor	8120	45,7%
Transporte y almacenamiento	811	4,6%
Alojamiento y servicios de comida	2102	11,8%

Información y comunicaciones	328	1,8%
Actividades financieras y de seguros	215	1,2%
Actividades inmobiliarias	132	0,7%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	934	5,3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	749	4,2%
Administración pública y defensa; seguridad social	23	0,1%
Educación	223	1,3%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	453	2,5%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	614	3,5%
Otras actividades de servicios	470	2,6%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	3	0,0%
TOTAL	17.765	100,0%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2018.

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y TICS) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible. Para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social³¹.

Con respecto a la red vial, el departamento se clasifica en vías primarias es decir vías de orden nacional, entre las cuales se encuentra el tramo vial Palomino- Paraguachón de la Troncal del Caribe, y la vía que va de Valledupar-Maicao. La vía Riohacha- Cuestecita y Albania- Puerto Bolívar están definidas como vías secundarias. Las vías terciarias se encuentran al interior de los municipios la red vial del departamento está conformada en su mayoría por vías terciarias. Una de las vías de casi 400 km aproximadamente bordea toda la costa de La Guajira hasta Castillete. La red vial del departamento actualmente presenta un 60% aproximadamente de deterioro.

La red nacional vial, en la Guajira está distribuida por 377.64 km, de los cuales el 82.38% se encuentra pavimentado y el 17.62% sin pavimentar; el 50% de las vías pavimentadas se encuentran buen estado, un 30% regular y 20% en estado crítico

Tabla 27: Conformación vías departamento de La Guajira

Vías departamento de La Guajira	Primaria	Secundaria	Terciaria
Pavimentada	82,38%	66,5%	No existen datos.
No pavimentadas	17,62%	33,5%	No existen datos.
TOTAL	377.64 km	497.6 km	1299.15km

Fuente: Gobernación de La Guajira, plan vial 2012.

³¹ PNUD, 17 Objetivos para transformar nuestro mundo.

La red secundaria está compuesta por 497.6 km, de los cuales el 66.5% se encuentra pavimentada, el 23.4% en afirmado y el 10.1% en tierra, esta red vial corresponde al 22.82% de la red total de la carretera del Departamento; de las vías pavimentadas el 23.8% se encuentran en buen estado, en regular estado se encuentra un 63.5% y 12.7% en mal estado.

La red vial terciaria en la Guajira porque en su gran mayoría se encuentra en tierra y obedece a trochas de muy escasa transpirabilidad, sobre todo en la región de la alta y media Guajira. Este tipo de vías representa el 60% aproximadamente del total de la red de carreteras en el departamento con un total de 1299.15km, administrados de la siguiente manera: 606.15 km por el Instituto nacional de vías (INVIAS) y 693 administrado por el departamento. Los municipios de La Guajira no cuentan con un inventario de la red vial terciaria a su cargo es por ello que requieren de Asesoría técnica para realizar este diagnóstico³².

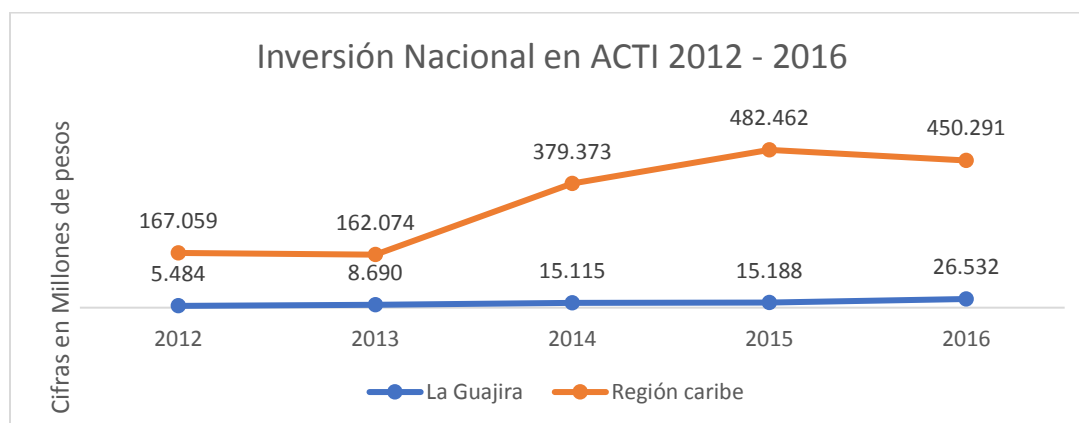
Tabla 28: Estado de las vías y carreteras del departamento de La Guajira.

Estado de red vial			
Características	Bueno	Regular	Malo
Pavimentada	50%	30%	20%
No pavimentadas	23,80%	63,50%	12,70%

Fuente: Gobernación de La Guajira, plan vial 2012.

Y en cuanto a las inversiones en ciencia y desarrollo en La Guajira, Según lo reportado por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS, en su Boletín Estadístico No. 5 de 2017, entre los años 2012 y 2016 ha recibido por parte de la Nación una inversión de 71.009 millones de pesos para ACTI. De igual forma se viene presentado un crecimiento en el sector, tal como se evidencia en el PIB departamental en los años 2014, 2015 Y 2016 alcanzando cifras del 0,17%, 0,18% y 30% respectivamente.

Grafica 25: Inversión departamental en ciencia, tecnología e innovación.



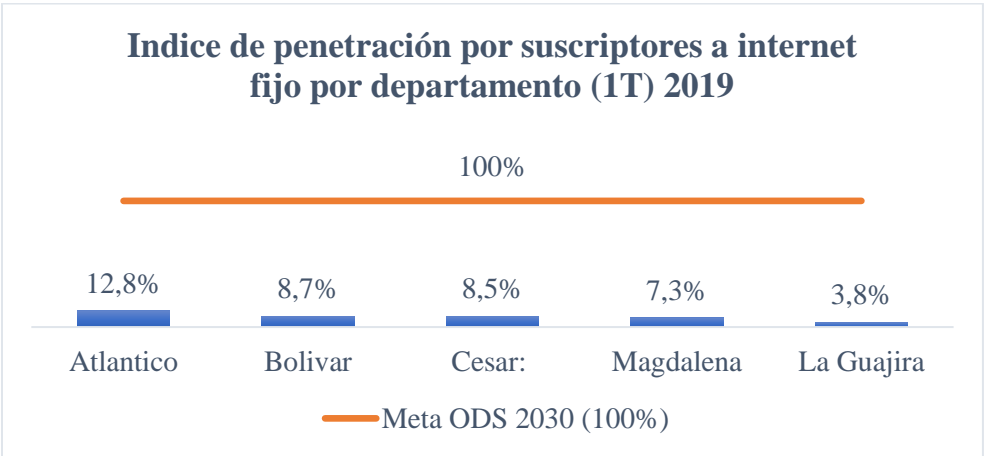
Fuente: Boletín estadístico No. 5 2017, periodo de análisis 2012 - 2016

³² Gobernación de La Guajira, Plan de Desarrollo 2017-2019, Un nuevo tiempo.

Otros de los ODS a cumplir por parte del departamento de La Guajira es el porcentaje de hogares con acceso a internet, la meta para 2030 es que el 100% de los hogares del departamento tengan acceso a internet. Según la información reportada por el boletín trimestral de las TIC, con corte al primer trimestre de 2019, La Guajira alcanzó un total de 40.534 suscriptores con acceso fijo a internet, superando en un 9,6% lo registrado en el mismo período del año 2018. Con este nivel de suscriptores el departamento de La Guajira alcanza un índice de penetración del 3,8%, cifra que dista de la meta propuesta por los ODS.

Si realizamos una comparación entre los demás departamentos de la Región Caribe, observamos que el departamento de La Guajira es el de mayor rezago. Mientras que el de mayor penetración es el Atlántico con 12,8%, seguido de Bolívar con 8,7%, Cesar con 8,5% y Magdalena con 7,3%.

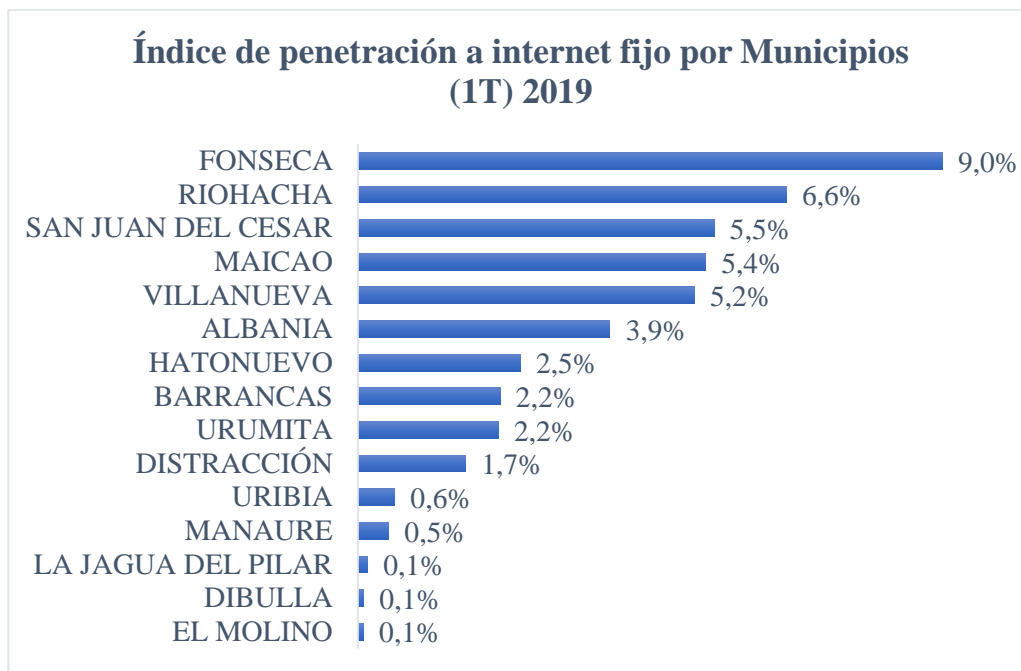
Grafica 26: índice de penetración por suscriptores a internet.



Fuente: Boletín trimestral de las TIC, cifras primer trimestre 2019

Entre los municipios del departamento, el que registra mayor índice de penetración a internet fijo es Fonseca con 9%, le sigue el Distrito de Riohacha con 6,6%, San Juan del Cesar con 5,5%, Maicao con 5,4% y Villanueva con 5,2%.

Grafica 27: índice de penetración a internet fijo por Municipios



Fuente: Boletín trimestral de las TIC, cifras primer trimestre 2019

1.3.10 Reducir las desigualdades.

El coeficiente de GINI es el indicador que se utiliza con mayor frecuencia para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. Según las estadísticas del DANE, en 2018 los departamentos de Chocó y La Guajira presentaron los mayores coeficientes de GINI: 0,579 y 0,522, respectivamente. Mientras que, en el mismo periodo, los departamentos de Risaralda y Cundinamarca presentaron un coeficiente de GINI de 0,439 y 0,422, respectivamente, siendo los departamentos con menor desigualdad en el ingreso en el país³³.

Tabla 29: Coeficiente Gini por departamentos

COEFICIENTE DE GINI		
DEPARTAMENTOS	AÑO 2017	AÑO 2018
Antioquia	0,496	0,501
Atlántico	0,442	0,443
Bogotá D.C.	0,498	0,504
Bolívar	0,461	0,472
Boyacá	0,514	0,483
Caldas	0,496	0,49

³³ Boletín técnico, pobreza monetaria departamental 2018, DANE

Caquetá	0,457	0,479
Cauca	0,504	0,52
Cesar	0,487	0,488
Chocó	0,566	0,579
Córdoba	0,468	0,477
Cundinamarca	0,428	0,422
Huila	0,487	0,51
La Guajira	0,553	0,552
Magdalena	0,485	0,487
Meta	0,473	0,494
Nariño	0,508	0,512
Norte de Santander	0,465	0,468
Quindío	0,453	0,447
Risaralda	0,427	0,439
Santander	0,453	0,486
Sucre	0,457	0,461
Tolima	0,485	0,482
Valle del Cauca	0,472	0,468
Total Nacional	0,508	0,517

Fuente: DANE, Pobreza y desigualdad, 2018.

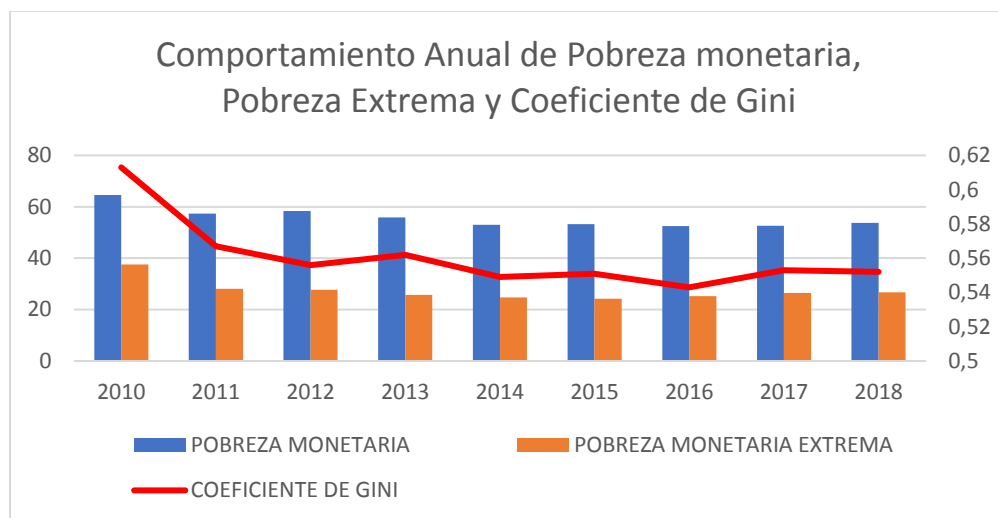
La pobreza se da cuando el ingreso mensual se ubica por debajo del costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios en un área geográfica determinada. Durante el 2018 el departamento de La Guajira registró una línea de pobreza de \$229.271 pesos.

Entre el 2010 y el 2014 La Guajira presentó una significativa disminución en la incidencia de pobreza monetaria, pasando de 64,6% a 53%. Lo mismo sucedió con la pobreza monetaria extrema que paso de 37,6% a 24,8%, hecho que repercutió en la disminución de los niveles de desigualdad pasando del 0,613 al 0,549 respectivamente.

Lastimosamente los avances positivos logrado en esta materia no pudieron mantenerse durante los años siguientes. Teniendo en cuenta que las condiciones de pobreza vienen dadas por no tener lo necesario para vivir dignamente y contar con el acceso a los servicios sociales de calidad, tales como: salud, seguridad social, educación, vivienda y el poco acceso a recursos productivos tierra, capital y tecnología. Esta situación también se debe a la falta de infraestructura física (agua, servicios sanitarios y transporte), restricciones para acceder al mercado de trabajo y limitaciones para la participación social y política³⁴.

³⁴ Riohacha más pobre y desigual, Guajira hoy.

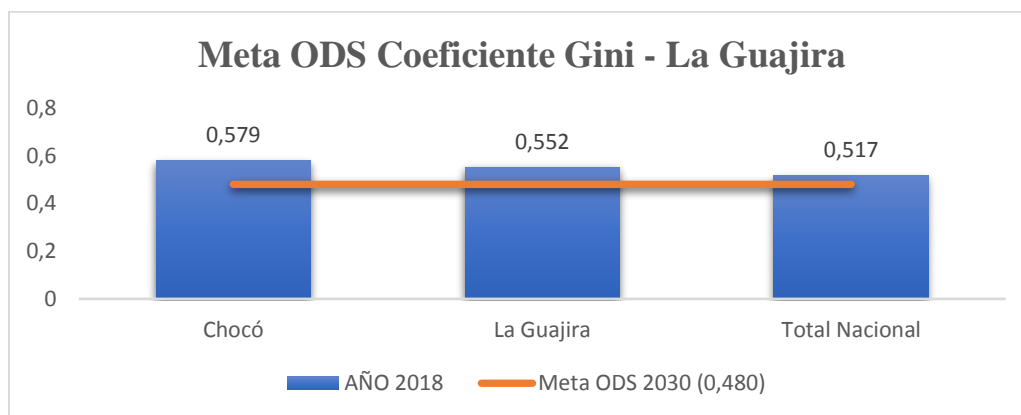
Grafica 28: Comportamiento anual de incidencia de pobreza monetaria, pobreza extrema y coeficiente de Gini.



Fuente: DANE, Pobreza y desigualdad, 2018.

La meta que tendrá que alcanzar el departamento de La Guajira para cumplir con el indicador del ODS al 2030, es reducir el grado de desigualdad a 0,480.

Grafica 29: Meta ODS coeficiente Gini del departamento de La Guajira.



Fuente: DANE, Pobreza y desigualdad, 2018.

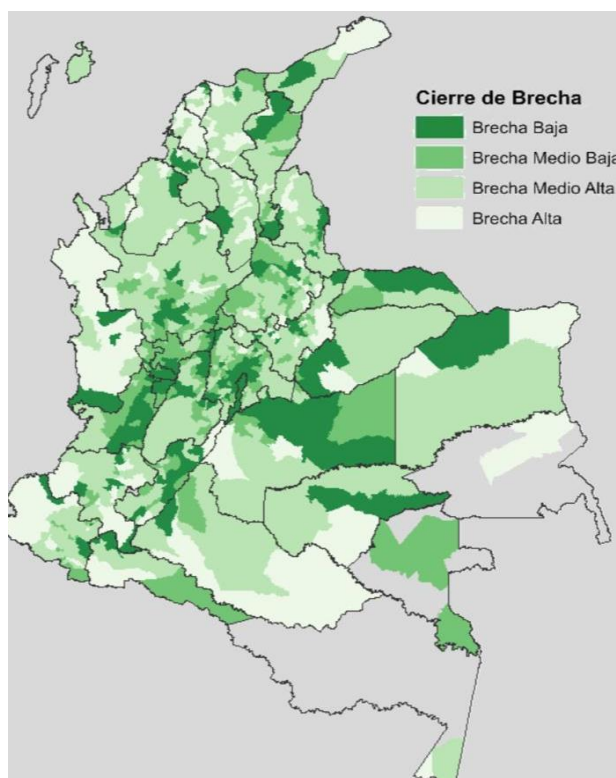
1.3.11 Ciudades y comunidades sostenibles.

En el Departamento de la Guajira el déficit de hogares sin viviendas asciende a 98.612; 48 mil viviendas en zona urbana y 50 mil en zona rural, según estadísticas del DANE, al año 2005. En ese orden de ideas, prevalece la necesidad de construcción de siete mil quinientas (7.500) por año; al 2017 el déficit de vivienda nueva ascendería a 113.375. El déficit cuantitativo, que hace referencia a las familias que comparten con otras las viviendas y que residen en viviendas con hacinamiento no mitigable, se estima en 24,0%, según la información de la ficha departamental. El déficit cualitativo,

referente a los hogares que habitan en viviendas con servicios inadecuados y que no cuentan con un lugar apto para preparar los alimentos, se encuentra en 52,4%.

La ausencia de una respuesta integrada en términos de calidad a la producción de vivienda y hábitat para la población con ingresos más bajos en la Guajira a través del desarrollo de las diferentes modalidades de oferta de vivienda mantiene rupturas del tejido social, económico y cultural e incluso ambiental en el Departamento que derivan en la exclusión de la población más dependiente, pobre y vulnerable³⁵.

Grafica 30: Hogares con déficit cualitativo de vivienda en La Guajira.



Fuente: DNP. Diálogo regional para la construcción del plan nacional de desarrollo 2014 – 2018.

De acuerdo con Findeter (2017), el crecimiento acelerado y sin planificación que viene experimentando La Guajira ha generado que gran parte de las ciudades sean deficitarias de calidad urbana. Principalmente en la periferia y la zona rural, la población en condiciones de pobreza enfrenta graves problemas habitacionales y de acceso a servicios públicos básicos como acueducto y alcantarillado. Por ejemplo, de acuerdo con la información del SISBEN, para el Distrito de Riohacha alrededor de 22.185 viviendas enfrentan problemas de hacinamiento no mitigable o cuentan con paredes exteriores inadecuadas (déficit cuantitativo), mientras que aproximadamente 7.606 viviendas no cuentan con acceso a servicios de acueducto y/o alcantarillado (déficit cualitativo)³⁶.

³⁵ Gobernación de La Guajira, Plan de Desarrollo 2017-2019, Un nuevo tiempo.

³⁶ Informe Económico: vivienda y servicios públicos domiciliarios en Riohacha, Guajira 360.

Para reducir esa brecha, el departamento de La Guajira se propone cumplir con la meta nacional de alcanzar una tasa de hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda que no supere el 2,7%

Para atender a las viviendas que enfrentan déficit cuantitativo, se propone la ampliación del programa de viviendas 100% subsidiadas del gobierno nacional. Este tiene como principal objetivo garantizar el acceso a una vivienda adecuada a la población más vulnerable como víctimas del desplazamiento forzado, hogares en condición de pobreza extrema, afectados por desastres naturales o aquellas familias que no logran acceder a un crédito para obtener su vivienda por los mecanismos tradicionales que ofrece el mercado³⁷.

Pasando al déficit cualitativo, el principal reto en este ámbito es garantizar el acceso a servicios de acueducto y alcantarillado y mejorar su calidad. Es importante aclarar que solucionar por completo los problemas que enfrenta la ciudad en esta materia, requiere de inversiones mucho mayores que las aquí planteadas. Para este otro propósito, el Ministerio de Vivienda ha presentado el programa Guajira Azul, que incluye una inversión de 96.704 millones de pesos en Riohacha y que contempla intervenciones a gran escala como una obra de optimización de redes de acueducto, la detección y corrección de pérdidas en conducción, un sistema de lagunas de oxidación, la construcción de un microacueducto, entre otras³⁸.

1.3.12 Producción y consumo responsable.

En el departamento la Guajira, los problemas ocasionados por un inadecuado manejo de los residuos están afectando, tanto a los grandes municipios y sus zonas marginales, como a las pequeñas poblaciones rurales. El peligro para la salud pública surge en los mismos botaderos satélites y oficiales a cielo abierto, los que además de causar malos olores y problemas estéticos, son criaderos de moscas, ratas y otros vectores de enfermedades y fuente de contaminación del aire o de corrientes superficiales o subterráneas de agua, atribuyendo entonces a la inadecuada disposición de los residuos sólidos, la incidencia en la transmisión de algunas enfermedades, al lado de otros factores principalmente por vías indirectas. En todos los municipios del departamento de la Guajira, la problemática ambiental y sanitaria, es muy similar a casi todos los entes territoriales del país, en cuanto a manejo y disposición final de los residuos sólidos que cada uso de ellos genera³⁹.

Para esto, se realizó un análisis para cada uno de los municipios que reportaron toneladas aprovechadas durante el 2016 y las toneladas reportadas para los sitios de disposición final en el país a partir de abril del 2016⁴⁰.

Riohacha, municipio objeto del análisis, generó un total de 45.162 toneladas de residuos sólidos, registrando un índice de aprovechamiento de 0,6% que corresponden a 257 toneladas, que en su mayoría el tipo de material reutilizado corresponde a papel, cartón y textil. En este análisis queda

³⁷ Informe Económico: vivienda y servicios públicos domiciliarios en Riohacha, Guajira 360.

³⁸ Informe Económico: vivienda y servicios públicos domiciliarios en Riohacha, Guajira 360.

³⁹ Plan de gestión integral de los residuos sólidos del distrito de Riohacha.

⁴⁰ ANDI, informe nacional de aprovechamiento, 2016

evidenciado el poco avance que el municipio de Riohacha y en general todo el departamento de La Guajira, ha logrado en materia de reutilización y reincorporación de materiales de desecho a la cadena productiva. Ocasionando que el cumplimiento de la meta de los ODS, que al 2030 debería ser del 17,9% en la tasa de reciclaje, por el momento sea difícil de cumplir.

Para ello el departamento de La Guajira cuenta con 5 rellenos sanitarios ubicados en Riohacha, Albania, Maicao, Dibulla y el relleno del sur de La Guajira.

Grafica 31: Índice de aprovechamiento de residuos sólidos.

INDICE DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS			
Municipios	Toneladas Aprovechadas	Toneladas Generadas	Índice de Aprovechamiento
BARRANCABERMEJA	827	49.219	1,7
BARRANQUILLA	1.168	514.781	0,2
BOGOTÁ	78.616	2.253.819	3,5
BUCARAMANGA	2.495	293.187	0,9
CARMEN DE CARUPA	200	525	38,1
CARTAGENA	166	419.438	0,04
CARTAGO	181	25.381	0,7
DUITAMA	259	25.537	1,0
CARMEN DE VIBORAL	743	8.623	8,6
EL SANTUARIO	419	4.782	8,8
ENVIGADO	624	76.524	0,8
FLORIDABLANCA	51	81.009	0,1
GIRON	42	39.306	0,1
ITAGUI	246	38.366	0,6
LA CEJA	476	8.380	5,7
MARINILLA	976	12.523	7,8
MEDELLIN	5.309	630.566	0,8
MONTERIA	1.521	113.112	1,3
PEREIRA	90	144.090	0,1
PIEDRECUESTA	54	22.893	0,2
POPAYAN	680	78.731	0,9
RIOHACHA	257	45.162	0,6
RIONEGRO	1.824	35.100	5,2
SANTA MARTA	498	180.580	0,3
SOACHA	63	131.429	0,05

VALLEDUPAR	75	138.279	0,1
ZIPAQUIRA	46	25.850	0,2
TOTAL	97.905	5.397.191	1,8

Fuente: ANDI, informe nacional de aprovechamiento, 2016

En cuanto a la generación de residuos peligrosos, en el 2017 se generaron 3979,9 (0,81% respecto al nivel nacional) toneladas de residuos. De los cuales 2.239 corresponden a toneladas de emulsiones de aceite y agua, 814 a toneladas de desechos de aceites minerales y 402 toneladas de desechos clínicos. Aprovechándose 1.399 (36%) toneladas de residuos sólidos peligrosos y se trataron 1.757 (28%) toneladas de residuos sólidos peligrosos.

1.3.13 Acción por el clima.

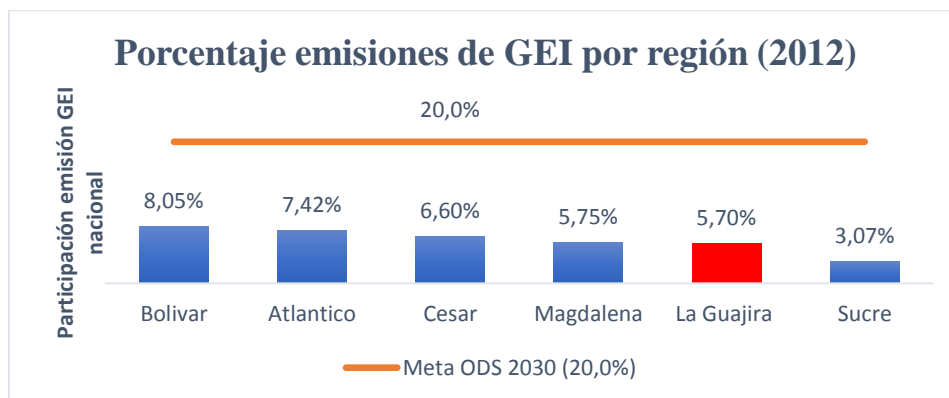
Para la Guajira y los entes territoriales es importante prepararse y buscar la forma de minimizar los impactos del cambio climático para alcanzar una mejora en la calidad de vida de la población y un desarrollo económico sostenibles que brinde seguridad y equilibrio social. Ello con lleva al desarrollo integral del territorio y por ende a lograr la meta de los ODS de reducir las emisiones de gases efecto invernadero al 20%.

Por esta razón se construyó, por parte de Corpoguajira y por la Asociación Regional de Municipios del Caribe - EREMCA, el Plan Integral de Cambio Climático del Departamento -PICC. Cuyo objetivo es establecer y proporcionar lineamientos, estrategias, medidas y acciones integrales y consensuadas para la adaptación y mitigación del territorio departamental de La Guajira frente a los efectos e impactos del CC, vulnerabilidad, riesgos y reducción de emisiones de GEI, como punto de interacción y base para coadyuvar a la articulación regional de las líneas estratégicas de la política nacional de CC en la consolidación de territorios municipales más adaptados, sostenibles, resilientes al clima y bajos en carbono de acuerdo a los compromisos del país al 2030 y 2040.

En términos de Gases Efecto Invernadero – GEI, para el año 2010, según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS (2017), estas emisiones alcanzaron 224 Mton CO₂ eq., de las cuales el 60 % se generan en el sector rural, principalmente por la actividad de ganadería bovina y la deforestación (MADS,2017). En el departamento de La Guajira, las emisiones totales de GEI en el año 2012 fueron de 5,7 Mton CO₂ eq.; descontando las absorciones, las emisiones netas fueron de 5,15 Mton CO₂ eq., en donde se destacan las emisiones de las industrias energéticas con una participación mayoritaria del 64,5%. Por otro lado, los sectores agropecuarios, forestal y de uso de la tierra representaron en conjunto un poco más del 32% de las emisiones departamentales en el 2012, que se asocian principalmente con la transformación y deforestación de bosques naturales en otras coberturas (deforestación) y con la actividad ganadera, especialmente bovina y caprina, y sus emisiones directas e indirectas⁴¹.

⁴¹ Plan integral del cambio climático departamental de La Guajira.

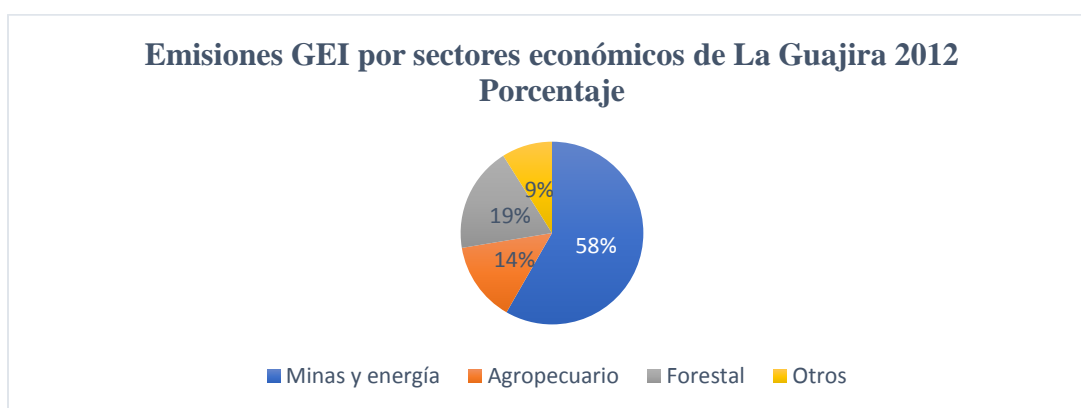
Grafica 32: Porcentaje de emisiones de GEI de la región caribe.



Fuente: IDEAM. Inventario nacional y departamental de gases efecto invernadero – Colombia

Cabe destacar, que aunque los sectores minero e hidrocarburos generan un porcentaje considerable de las emisiones totales del departamento, estas emisiones no resultaron priorizadas ni evidenciadas en el portafolio de proyectos de mitigación, toda vez que las emisiones por gas natural de Ballenas o la explotación del carbón en El Cerrejón y las emisiones que se producen durante la combustión de combustibles fósiles en la planta de Termoguajira, son manejadas y están bajo el control directo de las autoridades centrales en la capital del país, siguiendo los lineamientos para la reducción de sus emisiones de forma alineada con los planes nacionales, en donde ni la administración del departamento de La Guajira ni Corpoguajira tienen control o injerencia alguna sobre estos recursos naturales de su territorio, ni sobre el control de las emisiones. Así mismo el ciudadano corriente, no percibe que las emisiones de metano representen una amenaza, en parte porque la condición de ese gas natural es incoloro e inodoro y difícilmente puede ser detectado en la cotidianidad⁴².

Grafica 33: Emisiones GEI por sectores económicos de La Guajira



Fuente: IDEAM. Inventario nacional y departamental de gases efecto invernadero – Colombia

1.3.14 Vida submarina.

Actualmente en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP, se encuentran 34 Áreas Marinas Protegidas - AMP, 18 del orden nacional administradas directamente por PNN, 14 del orden

⁴² Plan integral del cambio climático departamental de La Guajira.

regional administradas por las Corporaciones Autónomas Regionales, 2 de carácter local y privado constituidas y registradas por sus respectivos propietarios.

De esas 34 áreas protegidas, 4 se encuentran ubicadas en el departamento de La Guajira, 2 de ellas son del orden nacional: Santuario de fauna y flora Los Flamencos, ubicado en Camarones – Riohacha y cuenta con 7.000 Ha y Bahía Portete-Kaurrele, ubicado en Uribia que cuenta con 12.500 Ha. Los espacios protegidos por parte de la corporación regional don DMI Musichi, ubicado en Manaure con 1.494,4 Ha y Pastos Marinos SAWAIRU, ubicado en Uribia y tiene 67.167 Ha de área protegida.

Con estas referencias, el departamento de La Guajira cumple ampliamente con la meta nacional propuesta en los ODS de proteger más 13.250 Ha marinas protegidas.

1.3.15 Vida de ecosistemas terrestre.

La pérdida acelerada de la biodiversidad y la destrucción de los ecosistemas se ha convertido en una de las más grandes preocupaciones actuales en los países tropicales y en general en el mundo entero. Las consecuencias de las actividades antrópicas sobre la fauna, flora y los servicios ecosistémicos en una determinada región se ven reflejados en todos sus contextos: biológicos, históricos, económicos y culturales; debido a múltiples factores como el deterioro ambiental, el uso irracional y la falta de oportunidades para las comunidades usuarias de los recursos⁴³.

Gracias a sus bondades, el departamento de la Guajira cuenta con un total de 182.022,34 hectáreas de ecosistemas protegidos, entre los que se encuentran bosques seco tropical, páramos, manglares y humedales.

Tabla 30: Áreas protegidas según tipo de ecosistema en La Guajira

ÁREAS PROTEGIDAS EN LA GUAJIRA		
TIPO DE ECOSISTEMAS	Ha. PROTEGIDAS	% TOTAL NACIONAL
BOSQUE SECO TROPICAL	62.497,33	8,08%
PÁRAMOS	31.904,3	1,10%
MANGLARES	2.347,36	1,10%
HUMEDALES	85.273,36	0,81%

Fuente: Corpoguajira, Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt 2016

Aunque entre 2016 y 2017 se han visto amenazados diversos ecosistemas estratégicos, logrando afectar más de 290 Ha. De bosques naturales por año que corresponden a un 0,16% de las Ha. Deforestadas a nivel nacional. Sin embargo, se vienen realizando procesos de restauración de las áreas afectadas por la deforestación. Entre 2014 y 2016 se han restaurado 1.431,61 Ha., de las cuales 1.196,8 Ha. Están ubicada en la Serranía del Perijá.

⁴³ Conservación internacional Colombia. Áreas protegidas; acciones de conservación en ecosistemas estratégicos – municipio de San Juan del Cesar.

1.3.16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

La paz, la justicia y las instituciones eficaces, responsables e inclusivas constituyen el núcleo del desarrollo sostenible. Varias regiones han disfrutado de niveles crecientes y sostenidos de paz y seguridad en las últimas décadas. La nueva Agenda reconoce la necesidad de construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas que garanticen un acceso equitativo a la justicia y que se basen en el respeto de los derechos humanos (incluido el derecho al desarrollo), en un Estado de derecho eficaz y en la buena gobernanza a todos los niveles.

El desarrollo sostenible no puede realizarse sin paz y seguridad; y al mismo tiempo la paz y la seguridad estarán en peligro sin un desarrollo sostenible. Los factores que dan lugar a la violencia, la inseguridad y la injusticia, como la desigualdad, la corrupción, la mala gobernanza y las corrientes ilícitas financieras y de armas. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para resolver o prevenir los conflictos y apoyar a los países que salen de un conflicto⁴⁴.

La Guajira históricamente ha participado de manera activa en los ciclos de violencia de nivel nacional a través de la presencia de grupos armados irregulares, en donde sus consecuencias visibles, como el desplazamiento de población y nivel de homicidios, han disminuido a partir de los procesos de paz. En la actualidad el departamento hace parte de la ruta del narcotráfico por ser costero y frontera con Venezuela, dinámica que ha incidido en el incremento del número de homicidios y las hectáreas de cultivos ilícitos, especialmente en el pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. La percepción de inseguridad del territorio está más relacionada con el hurto y los eventos que se presentan con el microtráfico, escenario que se vuelve crítico por el bajo desempeño de las instituciones que administran justicia.

Con base a la información reportada por la Policía Nacional, la tasa de homicidios en el departamento de La Guajira para el año 2019 fue de 19,87 homicidios por cada 100 mil Hab. Presentándose una disminución en el número de homicidios registrados en la vigencia anterior, pasando de 221 casos en el 2018 a 212 casos en el 2019. También hay que resaltar la disminución en el número de homicidios presentada en el municipio de Maicao, ciudad que se ha convertido en unas de las más inseguras del país, pasando de 100 casos de homicidios en el 2018 a 78 casos en el 2019. Sin embargo, se presentaron incrementos preocupantes en los municipios de Riohacha, Dibulla y Uribia donde el número de homicidios con respecto al año anterior aumentó.

Tabla 31: Tasa de homicidios por 100 mil Hab. en La Guajira 2018-2019

Municipios	No. de Homicidios 2019	Tasa de Homicidio 2019	No. de Homicidios 2018	Tasa de Homicidio 2018
Riohacha	60	20,27	63	21,95
Albania	2	7,02	4	14,26
Barrancas	6	15,98	10	27,13

⁴⁴ PNUD, 17 Objetivos para transformar nuestro mundo.

Dibulla	19	50,19	6	16,38
Distracción	0	0,00	0	0,00
El Molino	0	0,00	0	0,00
Fonseca	10	28,41	11	31,64
Hatonuevo	3	10,46	1	3,61
La Jagua del Pilar	1	29,93	0	0,00
Maicao	78	46,82	100	60,82
Manaure	6	4,98	2	1,72
San Juan del Cesar	6	15,20	8	20,57
Uribia	13	6,54	9	4,67
Urumita	2	10,19	3	15,61
Villanueva	6	20,88	4	14,03
La Guajira	212	19,87	221	21,25

Fuente: Policía Nacional, Homicidios 2019

Pero el esfuerzo debe ser aún mayor si se quiere alcanzar la meta nacional propuesta en los ODS de alcanzar una tasa de homicidios de 16,4 casos por cada 100 mil Hab. Así las cosas, teniendo en cuenta que es un momento crucial para La Guajira, la violencia amenaza gravemente las posibilidades de desarrollo a largo plazo. Donde los empresarios del turismo nacional y las corporaciones internacionales de energías renovables están observando las potencialidades del departamento, pero dichas condiciones desestimulan la confianza para quienes tiene deseos de invertir en la región.

Otro de los delitos que en la actualidad agobia al departamento de La Guajira es el Hurto, entre los que se encuentran el hurto a personas, residencias, automotores, motocicletas, comercio y entidades financieras. Durante el año 2019 se registraron 3,793 casos de hurtos en el departamento, alcanzando una tasa de victimización de 355,4 por cada 100 mil habitantes. Entre los tipos de hurto, los de más recurrencia es el hurto a personas con 1.946 casos durante el 2019, seguido por el hurto a motocicletas con 709 casos y el hurto a residencias con 470 casos.

Tabla 32: Número y tipo de hurtos en La Guajira 2019

TIPOS DE HURTO	No. DE HURTOS	%
HURTOS PERSONAS	1.946	51,3
HURTOS RESIDENCIAS	470	12,4
HURTOS AUTOMOTORES	256	6,7
HURTOS MOTOCICLETAS	709	18,7
HURTOS COMERCIO	408	10,8
HURTOS ENTIDADES FINANCIERAS	4	0,1
TOTAL HURTOS	3.793	100,0

Fuente: Policía Nacional, Estadísticas delictivas 2019

Otra de las variables que registra en las estadísticas delictivas de la Policía Nacional es la tasa de violencia intrafamiliar. En el departamento de La Guajira este indicador registró un total de 326 casos de violencia intrafamiliar, alcanzando una tasa de 30,5 casos por cada 100 mil habitantes. Los casos de violencia intrafamiliar se presentaron en su mayoría en mujeres con un total de 256 casos, mientras que en los hombres se presentaron 59 casos durante el 2019. Los municipios de Riohacha, Maicao y Fonseca concentran el 80% de los casos de violencia intrafamiliar.

Tabla 33: Casos de violencia intrafamiliar por municipios de La Guajira 2019

Municipios	No. De Casos	%
Riohacha	168	51,5
Albania	9	2,8
Barrancas	9	2,8
Dibulla	12	3,7
Distracción	4	1,2
Fonseca	12	3,7
Hatonuevo	1	0,3
La Jagua del Pilar	2	0,6
Maicao	80	24,5
Manaure	2	0,6
San Juan del Cesar	17	5,2
Uribia	4	1,2
Villanueva	6	1,8
La Guajira	326	100,0

Fuente: Policía Nacional, Estadísticas delictivas 2019

1.3.17 Potenciales Sufragantes.

Según lo reportado por la Registraduría Nacional del Estado Civil, en la última actualización a septiembre de 2019, el departamento de La Guajira cuenta con un potencial electoral de 610.558 votantes, 10 % más que el potencial electoral para las elecciones del 2015. Para las elecciones 2019 se encuentran habilitados 298.205 hombres y 312.353 mujeres para votar en el departamento. Y se dispusieron 1.802 mesas y 176 puestos de votación, cifra mayor a lo dispuesto en el 2015.

Tabla 34: Potencial electoral por sexo en el departamento de La Guajira.

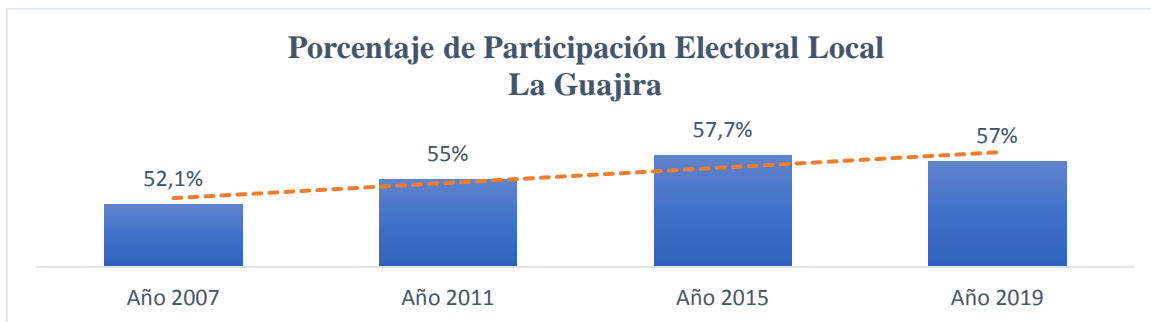
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	HOMBRES	MUJERES	MESAS	PUESTOS	TOTAL
ELECCIONES 2019	298.205	312.353	1.802	176	610.558
ELECCIONES 2015	269.937	281.391	1.619	170	551.328

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El nivel de participación electoral en el departamento, en comicios locales, presentó un significativo crecimiento. En el 2007 registró un nivel de participación del 52,1%, en el 2011 de 55%, en el 2015

alcanzó un nivel del 57,7% pero la tendencia no se pudo mantener para las elecciones 2019 donde se presentó una leve desaceleración en la participación electoral llegando al 57%

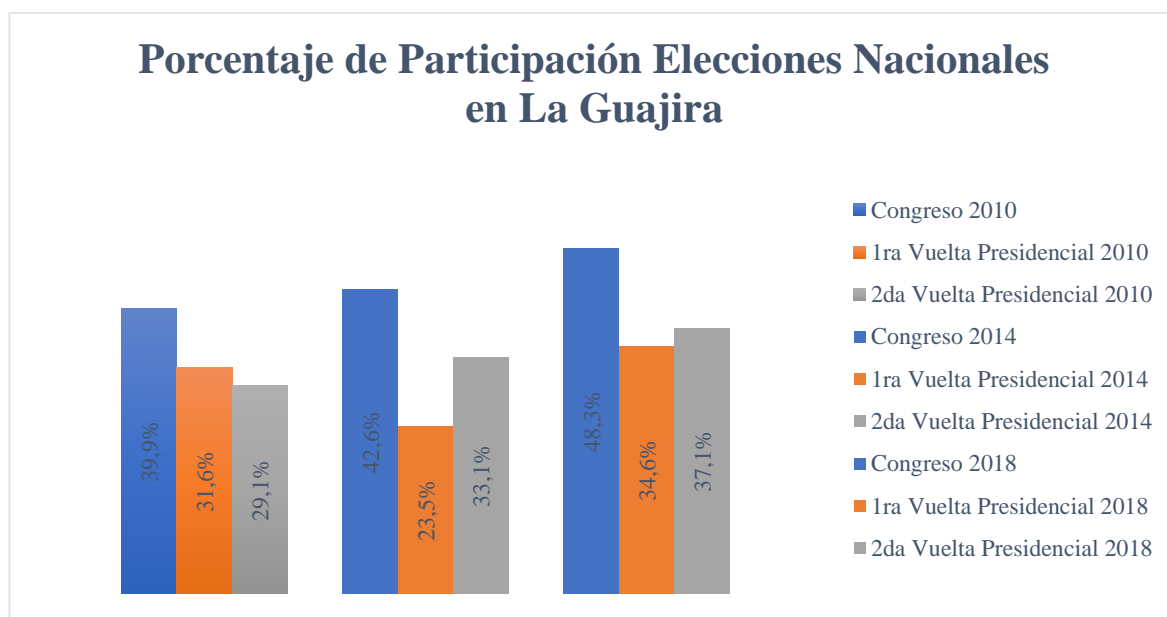
Grafica 34: Nivel de participación electoral en La Guajira.



Fuente: Elaboración propia. Datos Misión de Observación Electoral y Registraduría Nacional.

En cuanto a la participación electoral para las elecciones a congreso y presidencia, el año 2018 fue el de mayor participación de los votantes guajiros, donde para elecciones a congreso votaron un 48.3% del potencial electoral, para primera vuelta presidencial 34,6% y para segunda vuelta presidencial 37,1%

Grafica 35: Nivel de participación electoral elecciones nacionales.



Fuente: Elaboración propia. Datos Misión de Observación Electoral

La Misión de Observación Electoral – MOE, reportó que para las elecciones atípicas del 2018 algunos de los municipios del departamento de la Guajira presentan riesgos electorales, bien sea por fraude o por violencia. Dentro de esos municipios se encuentran Distracción, El Molino, Manaure, San Juan del Cesar, Urumita, Maicao y Riohacha.

Tabla 35: Riesgos electorales elecciones atípicas 2018, La Guajira.

Municipios	Consolidad fraude Senado	Consolidad Violencia
Riohacha		Alto
Distracción	Medio	
El Molino	Medio	
Maicao		Alto
Manaure	Alto	
San Juan del Cesar	Medio	
Uribia	Extremo	
Urumita	Medio	

Fuente: Elaboración propia. Datos Misión de Observación Electoral

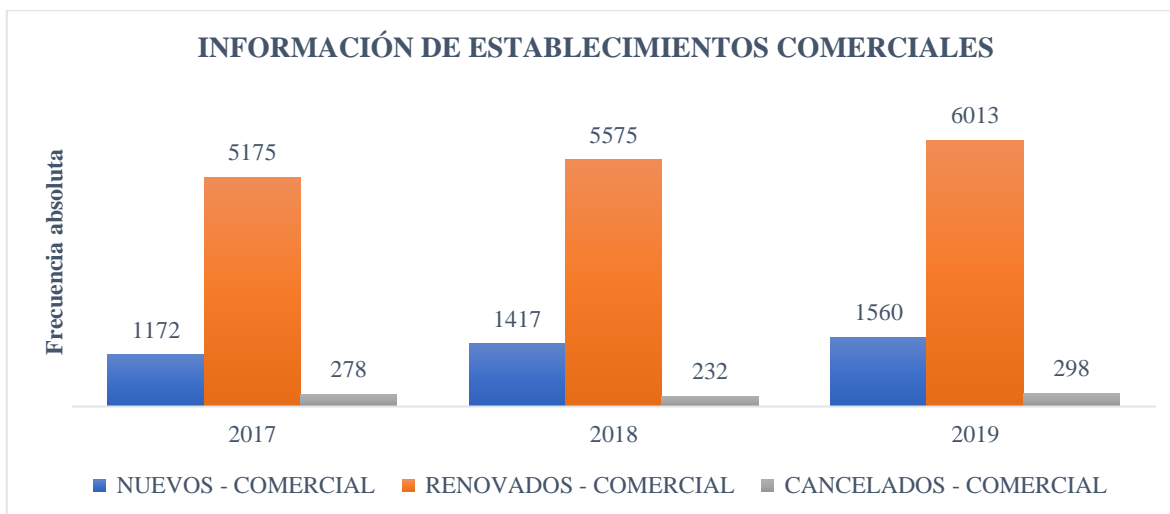
CAPITULO 2. INFORMACION RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD REGISTRAL

2.1 INFORMACIÓN EN MATERIA DE REGISTROS EMPRESARIALES

2.1.1 Establecimientos comerciales.

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, en el departamento durante el periodo 2017-2019, se han matriculado 4.149 establecimientos comerciales: 1.172 en el año 2017, 1.417 en el año 2018 y 1.560 en el 2019, registrando un crecimiento del 33% respectivamente. Durante ese mismo periodo se renovaron 16.763 matrículas de establecimientos comerciales: 5.175 en el 2017, 5.575 en el 2018 y 6.013 en el 2019. Y se cancelaron 808 matrículas: 278 en el 2017, 232 en el 2018 y 298 en el 2019.

Grafica 36: Establecimientos comerciales nuevos, renovados y cancelados 2017-2019



Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

Según el tipo de sociedad, del total de empresas matriculadas durante el periodo 2017-2019, 3.751 se constituyeron como persona natural, 386 como sociedades por acciones simplificadas y el restante entre sociedades anónimas, sociedades limitada, empresas unipersonales y sociedad en comandita. Así mismo, las personas constituidas como persona natural fueron las de mayor renovación, actualizando 15.219 matrículas durante el mismo periodo, seguido por las SAS con 1.183, las sociedades limitadas con 184 y las sociedades anónimas con 112. El restante de las renovaciones se agrupa dentro de las empresas unipersonales, sociedades en comandita, colectivas y empresas asociativas. Durante ese mismo periodo se cancelaron 744 matrículas de persona natural, 50 de SAS y el resto entre las empresas unipersonales, sociedad anónima y limitada.

Tabla 36: Tipo de sociedad establecimientos comerciales 2017-2019.

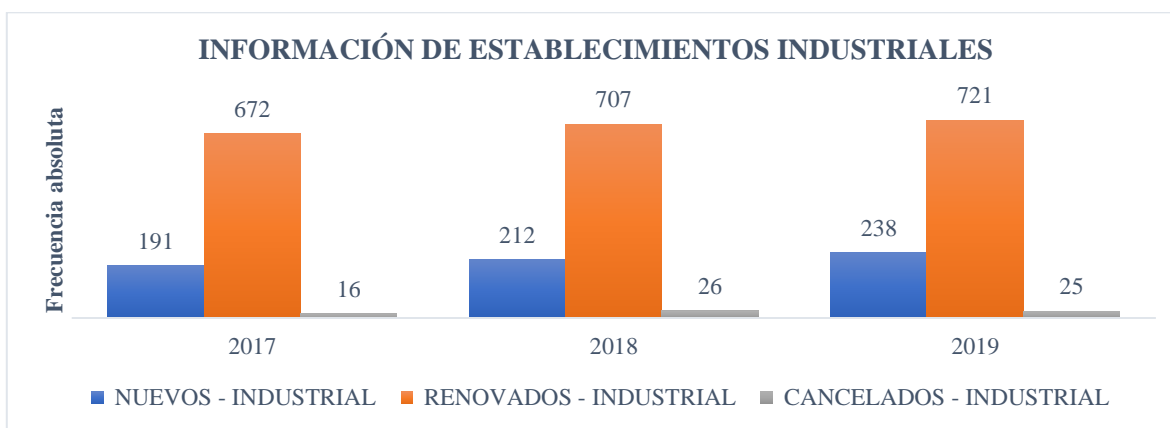
Organizaciones Jurídicas	NUEVOS	RENOVADOS	CANCELADOS
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	0	5	0
EMPRESAS UNIPERSONALES	2	42	5
PERSONA NATURAL	3751	15219	744
SAS	386	1183	50
SOCIEDAD ANONIMA	7	112	2
SOCIEDAD COLECTIVA	0	3	0
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	1	3	0
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	0	12	0
SOCIEDAD LIMITADA	2	184	7
Total General	4149	16763	808

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

2.1.2 Establecimientos industriales.

Los establecimientos de carácter industrial también han presentado un importante crecimiento durante el periodo 2017-2019, siendo este último el de mayor relevancia. Durante este periodo se matricularon 641 establecimiento industrial, se renovaron 2.100 registros y se cancelaron 67 matriculas. Como se puede observar, el año 2019 fue el de mayor dinamismo en el sector industrial registrando 238 matrículas de establecimientos nuevos, lo que se traduce en confianza inversionista, aumento de la producción local, aumento de los ingresos corrientes y generación de empleo para el departamento de La Guajira.

Grafica 37: Establecimientos industriales nuevos, renovados y cancelados 2017-2019.



Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

De acuerdo con el tipo de sociedad, durante el periodo 2017-2019, la mayor constitución de establecimientos industriales fueron de tipo persona natural con 550 matriculados nuevos, seguido por la creación de empresas tipo SAS con 89. Entre los de mayor renovación se encuentran las empresas

registradas como persona natural con 1.801 casos, le sigue las SAS con 246, las sociedades limitadas con 34, las sociedades anónimas con 9, la sociedad colectiva y empresas unipersonales con 4 y las empresas asociativas con 4 renovaciones. En cuanto a la cancelación de empresas industriales durante el periodo analizado, se presentaron 57 cancelaciones por persona natural, 8 por SAS y 2 por sociedad limitada.

Tabla 37: Tipo de sociedad establecimientos industriales 2017-2019.

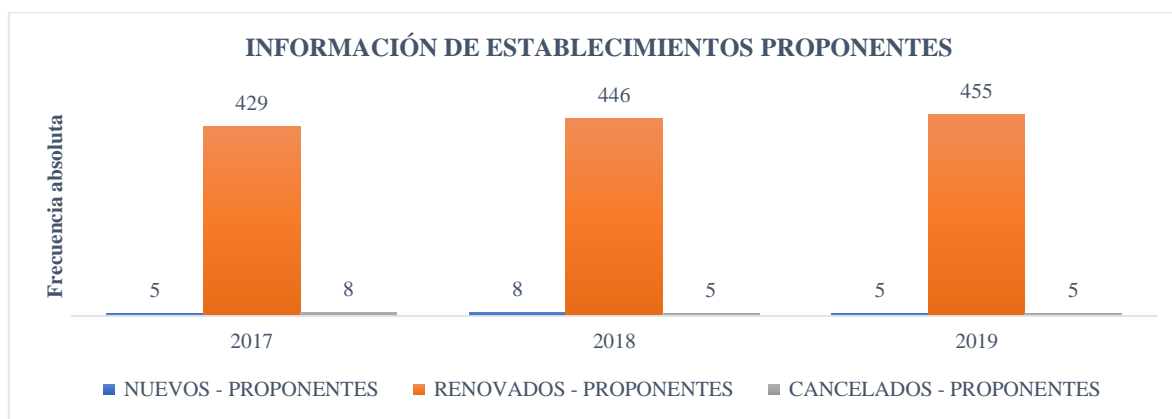
Organizaciones Jurídicas	NUEVOS	RENOVADOS	CANCELADOS
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	0	2	0
EMPRESAS UNIPERSONALES	0	4	0
PERSONA NATURAL	550	1801	57
SAS	89	246	8
SOCIEDAD ANONIMA	0	9	0
SOCIEDAD COLECTIVA	1	4	0
SOCIEDAD LIMITADA	1	34	2
Total General	641	2100	67

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

2.1.3 Proponentes estatales.

Durante los años 2017-2019, en el departamento de La Guajira, se constituyeron 18 empresas nuevas como proponentes estatales: 5 en el 2017, 8 en el 2018 y 5 en el 2019. En el mismo periodo renovaron 1330 matriculas: 429 en el 2017, 446 en el 2018 y 455 en el 2019. Y se cancelaron 18 matriculas: 8 en el 2017, 5 en el 2018 y 5 en el 2019.

Grafica 38: Proponentes estatales nuevos, renovados y cancelados 2017-2019



Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

Analizado por organización jurídica, los establecimientos proponentes estatales durante el 2017-2019, en su mayoría fueron constituidas como SAS, 15 bajo esta modalidad y 3 como persona natural. En

cuanto a la renovación de matrícula 552 SAS han realizado este ejercicio durante los últimos 3 años, seguido por los establecimientos de persona natural con 439, sociedad limitada con 268, empresas unipersonales con 34, sociedad anónima con 31 y empresas asociativas con 6 renovaciones. En lo que respecta a los cancelados, se han retirado 10 como persona natural, 5 SAS, 2 sociedades limitadas y una (1) empresa unipersonal.

Tabla 38: Tipo de sociedad proponentes estatales 2017-2019.

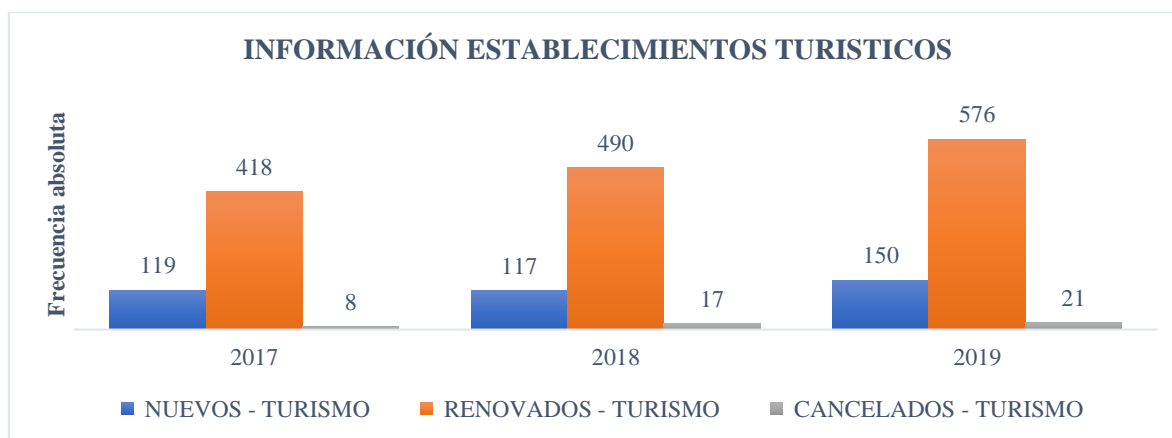
Organizaciones Jurídicas	NUEVOS	RENOVADOS	CANCELADOS
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	0	6	0
EMPRESAS UNIPERSONALES	0	34	1
PERSONA NATURAL	3	439	10
SAS	15	552	5
SOCIEDAD ANONIMA	0	31	0
SOCIEDAD LIMITADA	0	268	2
Total General	18	1330	18

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

2.1.4 Establecimientos de turismo

En información de la base de datos de la Cámara de Comercio de La Guajira, durante el periodo 2017-2019, se han matriculado 386 establecimientos de turismo: 119 en el 2017, 117 en el 2018 y 150 en el 2019. En materia de renovación de matrículas de establecimientos de turismo 418 establecimientos lo hicieron en el 2017, 490 en el 2018 y 576 en el 2019, para un total de 1.484 establecimientos de turismo que renovaron su registro mercantil. Pero a su vez se cancelaron 46 establecimientos: 8 en el 2017, 17 en el 2018 y 21 en el 2019.

Grafica 39: Establecimientos de turismo nuevos, renovados y cancelados 2017-2019.



Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

En cuanto al tipo de sociedad, del total de establecimientos nuevos constituidas, 314 se matricularon como persona natural, 71 como SAS y una (1) como empresa unipersonal. Entre los establecimientos de turismo que renovaron sucede el mismo caso, 1.210 fueron personas naturales, seguido por 242 SAS, 23 sociedades limitadas y 9 establecimientos entre empresas asociativas, empresas unipersonales, sociedad anónima y en comandita respectivamente. En cuanto a los establecimientos de turismo cancelados según tipo de sociedad, 33 estaban registradas como persona natural, 12 como SAS y una (1) como limitada.

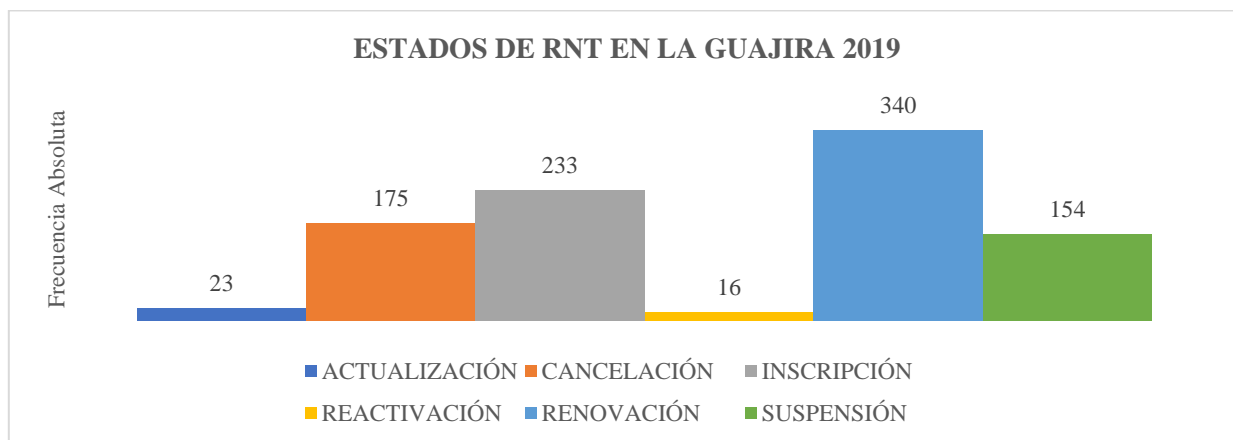
Tabla 39: Tipo de sociedad establecimientos de turismo 2017-2019.

Organizaciones Jurídicas	NUEVOS	RENOVADOS	CANCELADOS
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	0	3	0
EMPRESAS UNIPERSONALES	1	3	0
PERSONA NATURAL	314	1210	33
SAS	71	242	12
SOCIEDAD ANONIMA	0	1	0
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	0	2	0
SOCIEDAD LIMITADA	0	23	1
Total General	386	1484	46

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

Por otra parte, y según la información reportada en la base de datos del Registro Nacional de Turismo, durante el año 2019 en el departamento de La Guajira, se inscribieron 233 establecimiento de turismo, se renovaron 340, se actualizaron 23, se reactivaron 16, se suspendieron 154 y se cancelaron 175 registros. Para un total de 941 RNT en lo corrido del 2019.

Grafica 40: Estados de registro nacional de turismo en La Guajira 2019



Fuente: Base de datos Registro Nacional de Turismo, elaboración propia.

De acuerdo con las categorías en la base de datos del RNT, los de mayor prevalencia son los establecimientos de alojamiento turístico con 551 registros, de los cuales 15 fueron actualizados, 103 cancelaron, 106 realizaron el proceso de inscripción, 13 reactivaron, 227 renovaron y 87 suspendieron.

Le sigue las agencias de viaje con 186 registros, las viviendas turísticas con 95, los establecimientos de gastronomía con 27 y las empresas de transporte terrestre automotor con 21.

Tabla 40: Categorías Registro Nacional de Turismo 2019.

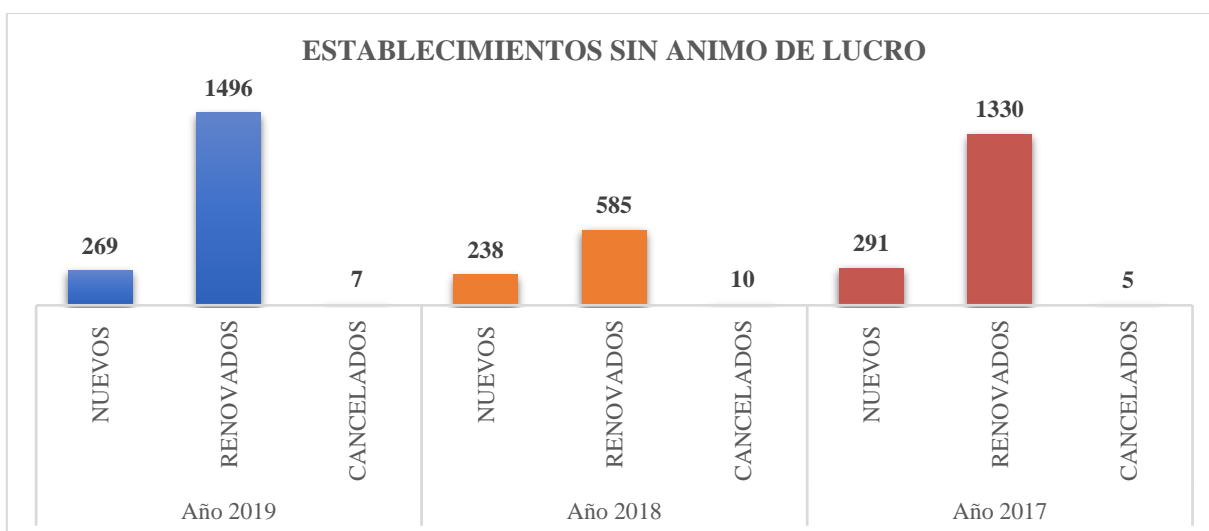
CATEGORIAS	ACTUALIZACIÓN	CANCELACIÓN	INSCRIPCIÓN	REACTIVACIÓN	RENOVACIÓN	SUSPENSIÓN	Total General
Agencia de viajes	6	29	64	1	62	24	186
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional		1	2		1		4
Empresa de tiempo compartido y multipropiedad			1				1
Empresa de transporte terrestre automotor		5	3		4	9	21
Establecimiento de gastronomía y similares		7	1		7	12	27
Establecimientos de alojamiento turístico	15	103	106	13	227	87	551
Guía de turismo		2	3	1	2	1	9
Oficinas de representación turística		3	1		2	2	8
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones		6	3		2	4	15
Otros tipos de hospedaje turísticos no permanentes		1	18				19
Parques temáticos			2		1		3
Usuarios industriales de servicios turísticos en zonas francas		1				1	2
Viviendas turísticas	2	17	29	1	32	14	95
Total general	23	175	233	16	340	154	941

Fuente: Base de datos Registro Nacional de Turismo, elaboración propia.

2.1.5 Empresas sin ánimo de lucro.

En lo que respecta a las empresas sin ánimo de lucro, en el 2017 se matricularon 291 empresas nuevas, en el 2018 lo hicieron 238 empresas y en el 2019 se inscribieron 269 empresas. En los renovados, el año 2019 es el de mejor comportamiento por parte de los empresarios, realizándose 1.496 renovaciones de registro mercantil. En el 2017 se presentó una situación similar actualizándose 1.330 registros. Pero en el 2018 el comportamiento de renovación no fue tan bueno en comparación con los otros años, tan solo se renovaron 585 empresas. En cuanto a las cancelaciones de las empresas sin ánimo de lucro, para el 2017 se presentaron 5 cancelaciones, en el 2018 diez (10) y en el 2019 siete (7).

Grafica 41: Empresas sin ánimo de lucro nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.



Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

2.2 INFORMACIÓN EN MATERIA REGISTRAL POR MUNICIPIOS.

Según la base de datos del registro mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, durante los años 2017-2019, en el departamento de La Guajira se han constituido 5.993 nuevas empresas, se renovaron 25.144 registros y se cancelaron 963 matriculas. Estas cifras solo comprenden las empresas de los sectores de comercio, industria, empresas sin ánimo de lucro, de turismo y proponentes estatales.

En La Guajira, los municipios que concentran el mayor número de empresas nuevas constituida son el Distrito de Riohacha con 2.112 nuevas empresas, renovados 9.401 y cancelados 292. Le sigue el municipio de Maicao con 1.732 nuevas empresas matriculadas, 6.926 renovadas y 277 canceladas y el municipio de Fonseca con 453 nuevas empresas, 1721 registros renovados y 91 matriculas canceladas.

Tabla 41: Información en materia registral de La Guajira 2017-2019.

Municipios	NUEVOS	RENOVADOS	CANCELADOS
ALBANIA	123	611	36
BARRANCAS	144	778	29
DIBULLA	368	1193	40
DISTRACCION	69	254	17
EL MOLINO	40	149	9
FONSECA	453	1721	91
HATONUEVO	107	439	18
LA JAGUA DEL PILAR	19	59	3
MAICAO	1732	6926	277
MANAURE	122	506	11
RIOHACHA	2112	9401	292
SAN JUAN DEL CESAR	252	1088	52
URIBIA	240	977	26
URUMITA	57	295	10
VILLANUEVA	155	747	52
Total general	5993	25144	963

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

2.2.1 Empresas de comercio por municipios

Entre las empresas del sector comercio, durante el periodo 2017-2019, se constituyeron 4.150 empresas nuevas, se renovaron 16.776 y se cancelaron 812. El año 2019 es el de mejor comportamiento para el comercio, registrando un crecimiento del 33% en la inscripción de nuevas empresas. Entre los municipios con mejor comportamiento en el sector comercio se encuentra Riohacha con 1.432 empresas nuevas durante el periodo analizado, 5.688 renovados y 230 cancelados. Le sigue Maicao con 1.422 empresas nuevas, 5.608 renovadas y 261 canceladas; y el municipio de Fonseca con 288 empresas nuevas, 1.175 renovadas y 76 canceladas.

Tabla 42: Empresas de comercio por municipios nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.

Municipios	NUEVOS			RENOVADOS			CANCELADOS		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
ALBANIA	25	39	21	128	131	136	12	12	8
BARRANCAS	26	25	36	149	148	171	9	4	6
DIBULLA	36	55	54	152	179	213	8	13	11
DISTRACCION	15	16	13	52	59	50	3	1	8
EL MOLINO	9	7	9	38	33	41	3	2	4

FONSECA	73	105	110	357	398	420	33	20	23
HATONUEVO	27	21	25	86	91	95	5	3	7
LA JAGUA DEL PILAR	1	1	1	8	8	11	1	1	1
MAICAO	382	521	519	1687	1889	2032	81	68	108
MANAURE	27	23	21	102	112	105	2	2	5
RIOHACHA	412	455	565	1760	1897	2031	80	71	74
SAN JUAN DEL CESAR	55	52	62	243	228	247	11	14	15
URIBIA	41	44	60	162	169	203	11	5	5
URUMITA	9	16	15	66	59	71	4	2	4
VILLANUEVA	34	37	50	189	179	191	15	14	19
Total general	1172	1417	1561	5179	5580	6017	278	232	298

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

2.2.2 Empresas de industria por municipios

Durante el mismo periodo 2017-2019, se constituyeron 640 nuevas empresas de tipo industrial, se renovaron 2.143 y se cancelaron 69 en el departamento de La Guajira. El sector industria en el año 2019 registro un crecimiento del 25% en la creación de nuevas empresas. Entre los municipios con mejor comportamiento en el sector se encuentra Riohacha con 245 empresas nuevas, 915 renovados y 29 cancelados. Le sigue Maicao con 163 empresas nuevas, 499 renovadas y 8 canceladas; y el municipio de Fonseca con 68 empresas nuevas, 221 renovadas y 8 canceladas.

Tabla 43: Empresas de industria por municipios, nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.

Municipios	NUEVOS			RENOVADOS			CANCELADOS		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
ALBANIA	4	4	4	8	13	18	0	1	1
BARRANCAS	5	5	4	17	18	7	0	2	0
DIBULLA	12	6	8	20	22	31	0	0	0
DISTRACCION	0	5	2	9	10	7	2	0	2
EL MOLINO	0	0	2	2	1	2	0	0	0
FONSECA	17	27	24	73	68	80	1	4	3
HATONUEVO	2	5	11	8	13	21	0	0	2
LA JAGUA DEL PILAR	0	0	1	2	1	2	0	0	0
MAICAO	40	52	71	147	160	192	4	2	2
MANAURE	2	2	7	7	6	14	0	1	1

RIOHACHA	82	71	92	296	293	326	3	14	12
SAN JUAN DEL CESAR	12	11	4	32	38	21	3	2	0
URIBIA	4	13	6	16	31	28	2	0	2
URUMITA	3	2	1	9	8	8	0	0	0
VILLANUEVA	7	9	1	25	25	8	1	0	2
Total general	190	212	238	671	707	765	16	26	27

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

2.2.3 Empresas proponentes estatales por municipios

Para las empresas proponentes estatales, durante el periodo 2017-2019, en el departamento de La Guajira se constituyeron 19 empresas nuevas, se renovaron 1.330 registros y se cancelaron 18 matriculas. La constitución de este tipo de empresa no ha sido positiva, en el 2017 se constituyeron 5, en el 2018 aumento a 8 siendo el mejor año, pero la tendencia no se pudo mantener debido a la inestabilidad administrativa, haciendo que en el 2019 se constituyeran solo 6 empresas como proponentes estatales. Pero lo que sí se puede resaltar es el grado de renovación de registros que realizan las empresas ya existentes, los cuales su mayoría residen en Riohacha y durante el periodo analizado tuvieron un crecimiento del 6%.

Tabla 44:Empresas proponentes estatales por municipios, nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.

Municipios	NUEVOS			RENOVADOS			CANCELADOS		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
ALBANIA	0	0	1	14	13	17	0	0	0
BARRANCAS	0	1	1	32	28	27	0	0	0
DIBULLA	0	0	0	3	3	3	0	0	0
DISTRACCION	0	0	0	2	3	2	0		0
EL MOLINO	0	0	0	1	1	1	0		0
FONSECA	0	0	0	19	15	16	1	1	1
HATONUEVO	0	0	0	8	10	10	0	0	0
LA JAGUA DEL PILAR	0	0	0	1	1	2	0		0
MAICAO	1	0	1	59	61	64	1	1	2
MANAURE	0	0	0	3	4	5	0	0	0
RIOHACHA	3	6	2	246	264	268	6	3	2
SAN JUAN DEL CESAR	1	1	1	20	20	17	0	0	0
URIBIA	0	0	0	14	18	17	0	0	0
URUMITA	0	0	0	2	2	2	0		0
VILLANUEVA	0	0	0	5	3	4	0		0
Total general	5	8	6	429	446	455	8	5	5

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

2.2.4 Empresas de turismo por municipios

Las cifras de constitución, renovación y cancelación de empresas turísticas evidencian el auge que presenta el sector. Durante el periodo 2017-2019 se han constituido 386 empresas nuevas, se renovaron 1.484 registros y 46 cancelaron sus matrículas. El sector turístico al 2019 presenta un crecimiento del 28% en la creación de empresas nuevas. Entre los municipios del departamento con mayor constitución de empresas de turismo dentro del periodo de análisis se encuentran Riohacha con 139 nuevas, 589 renovadas y 17 canceladas. Le sigue Dibulla con 144 nuevas, 390 renovadas y 7 canceladas, y Maicao con 44 nuevas, 208 renovadas y 5 canceladas.

Tabla 45: Empresas de turismo por municipios nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019.

Municipios	NUEVOS			RENOVADOS			CANCELADOS		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
ALBANIA	1	1	2	6	10	14	1	0	0
BARRANCAS	2	1	1	5	6	7	0	0	6
DIBULLA	41	49	54	92	135	163	1	5	1
DISTRACCION	0	2	0	2	3	2	0	0	1
EL MOLINO	0	0	0	0	0	1	0	0	0
FONSECA	1	4	6	12	14	19	1	2	1
HATONUEVO	0	2	1	6	9	11	0	0	1
LA JAGUA DEL PILAR	0			0			0	0	0
MAICAO	20	15	9	65	72	71	0	3	2
MANAURE	3	1	3	7	7	11	0	0	0
RIOHACHA	40	36	63	175	189	225	3	5	9
SAN JUAN DEL CESAR	2	2	2	13	12	14	2	1	0
URIBIA	8	4	9	28	27	32	0	1	0
URUMITA	0	0	0	0	1	1	0	0	0
VILLANUEVA	0	0	1	6	5	6	0	0	0
Total general	118	117	151	417	490	577	8	17	21

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

2.2.5 Empresas sin ánimo de lucro por municipios

La constitución de empresas sin ánimo de lucro ha presentado una disminución con respecto a lo alcanzado en el año 2017 pasando de 291 empresas constituidas a 269, generando con ello un decrecimiento del -8%. La renovación de las empresas ya existente ha sido buena, con excepción a lo reportado en el 2018 logrando solo renovar a 585 empresas inscritas como sin ánimo de lucro. Entre los municipios, la que mayor constitución de empresas sin ánimo de lucro presenta es Riohacha con 285, renovadas 1.431 y canceladas 10; Le sigue Maicao con 101 empresas nuevas, 427 renovadas y 3 canceladas; y Fonseca con 86 nuevas, 230 renovadas y 0 canceladas.

Tabla 46: Empresas sin ánimo de lucro por municipios nuevas, renovadas y canceladas 2017-2019

Municipios	NUEVOS			RENOVADOS			CANCELADOS		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
ALBANIA	8	7	6	46	12	45	0	0	1
BARRANCAS	24	5	8	73	22	68	0	0	2
DIBULLA	9	12	32	61	23	93	0	1	0
DISTRACCION	4	6	6	19	9	25	0	0	0
EL MOLINO	6	3	4	14	5	9	0	0	0
FONSECA	30	29	27	88	31	111	0	0	0
HATONUEVO	7	5	1	31	15	25	0	0	0
LA JAGUA DEL PILAR	1	10	4	3	8	12	0	0	0
MAICAO	33	28	40	152	82	193	1	2	0
MANAURE	18	6	9	49	24	50	0	0	0
RIOHACHA	91	96	98	551	257	623	2	5	3
SAN JUAN DEL CESAR	27	10	10	80	28	75	2	1	1
URIBIA	21	10	20	93	39	100	0	0	0
URUMITA	5	6	0	28	11	27	0	0	0
VILLANUEVA	7	5	4	42	19	40	0	1	0
Total general	291	238	269	1330	585	1496	5	10	7

Fuente: Base de datos Cámara de Comercio de La Guajira, registro mercantil.

CONCLUSIONES

La Guajira continúa enfrentado el evidente rezago social que viene presentado al transcurrir de los años, manifestando altos niveles de pobreza, careciendo de accesos a derechos y condiciones básicas de vida digna que hacen evidente las brechas sociales. El departamento y sus instituciones deben propender por disminuir la desigualdad y garantizar un equilibrio en la calidad de vida de la población, erradicar el hambre, la desnutrición y la mortalidad materna, garantizar el acceso a los servicios de salud y de educación especialmente a la población rural y comunidades indígenas, tema que reclama especial atención por los nuevos gobernantes territoriales.

Disminuir las brechas existentes en los servicios de agua y saneamiento básico es un importante reto para el departamento de La Guajira. El bajo acceso y deficiente calidad del agua aumentan los índices de enfermedades gastrointestinales, así como la tasa de prevalencia de la desnutrición, afectando en mayor medida a la población más vulnerable. Por otra parte, aún no existe una cultura ambiental que prevenga los riesgos ambientales y mitigar de alguna forma la variación climática que presenta nuestro territorio, tampoco existe una adecuada disposición final de los residuos sólidos y menos con una política de reciclaje que permita reutilizar y reincorporar los materiales a la cadena productiva. Es urgente que cada municipio construya sus planes de gestión del riesgo e imperante la inclusión del componente de adaptación al cambio climático. Siendo esta una herramienta valiosa para el control del deterioro ambiental del departamento.

En La Guajira persiste un alto déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, reflejándose en el limitado acceso a redes de servicio eléctrico y a la conexión de banda ancha de internet. Estas condiciones son obstáculos, entre otros aspectos, para acelerar el desarrollo económico y social.

La economía del departamento se caracteriza por ser extractiva dominante (gas y carbón). Siendo este sector el de mayor participación en el Producto Interno Bruto – PIB. No obstante, La Guajira presenta dilaciones en materia de infraestructura de transporte, logística, tecnologías de la información. Incidiendo en los niveles de competitividad, donde el departamento ocupa los últimos puestos. Por esta razón se requiere de un proceso de diversificación productiva que genere empleo, ingresos y calidad de vida.

La Guajira no ha sido ajena al conflicto armado, la presencia de grupos armado-irregulares y los conflictos entre etnias coadyuvaron a ser del territorio uno de los más violentos. Convirtiéndose también en ruta de contrabando y de narcotráfico gracias a su posición fronteriza.

Todas estas situaciones han hecho que el departamento atravesase recurrentes crisis institucionales, arrojando una serie de resultados negativos en su desempeño administrativo, motivado por el estancamiento de la dinámica productiva y los cambios institucionales que se han producido en los gobiernos de territoriales.